



**EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI
EMCALI E.I.C.E. E.S.P.**

**REVELACIONES
Notas a los Estados Financieros**

**Por los Períodos Terminados al 31 de diciembre de
2025 Comparativo con diciembre 31 de 2024**

**Modelo Contable-Financiero para Empresas
que no Cotizan en el Mercado de Valores, que
no Captan ni Administran Ahorrod el
Público.**

**(Resolución CGN - N° 414 de 2014 y sus
Modificaciones)**



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI E.I.C.E. E.S.P.....	8
NOTA 1. NOTAS GENERALES.....	8
1.1 Identificación y funciones	8
1.2.- Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	12
1.2.1.- Declaración Explícita y sin Reservas	12
1.2.2.- Limitaciones, Deficiencias Operativas y Administrativas	13
1.2.3.- Limitación de Orden Contable.....	14
1.3.- Base Normativa y Periodo Cubierto	15
1.3.1.- Marco Normativo Aplicable	15
1.3.2.- Efectos y Cambios por la Reclasificación de Cuentas	15
1.3.3.- Cambios en Presentación	16
1.3.4.- Período Cubierto.....	16
1.3.5.- Aprobación de los Estados Financieros	17
1.3.6. Reglamentación Emitida por la Contaduría General de la Nación en el año 2025, aplicables a EMCALI.....	17
1.4.- Forma de Organización y/o Cobertura.....	20
1.4.1.- Forma de Organización Gestión Contable	20
1.4.2.- Sistema de Gestión de Calidad – Subproceso Contable.....	21
1.4.3.- Estructura Operativa de la Unidad de Contabilidad.....	24
1.4.4.- Sistema de Información	24
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	27
2.1. Bases de Medición	27
2.2. Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad	29
2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera	31
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	31
2.5.- Otros aspectos	31
2.5.1.- Modelo Multiservicios de EMCALI:.....	31
2.5.2.- Segmentos de Operación y Transacciones Intranegocios	32
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	33
3.1. Juicios.....	33
3.1.1. Ingresos y Cuentas por Cobrar	33
3.1.2. Deterioro de Propiedad, planta y Equipo	33
3.1.3. Depreciación Propiedad, Planta y Equipo, Propiedades de Inversión, Amortización de Intangibles.....	33



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

3.2 Estimados y Supuestos	33
3.2.1 Beneficios Pos-empleo - Cálculo Actuarial.	33
3.2.2. Cuentas por Cobrar e Ingresos	33
3.2.3. Propiedad, Planta y Equipo	34
3.2.4. Litigios y Demandas.....	35
3.3 Corrección Errores Contables	36
3.3.1.- Correcciones Asociadas a Cuentas de Resultados de Vigencias Anteriores.....	36
3.3.2.- Síntesis Reexpresión de Estados Financieros 2024 producto de la remediación contable realizada en el año 2025.....	37
3.4. Riesgos Asociados a los Instrumentos Financieros.....	42
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	42
4.1.- Síntesis de las Políticas Contables de EMCALI	43
4.2.- Listado de Notas del Estándar de Revelaciones que no Aplican a EMCALI	64
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	65
5.1. Depósitos en Instituciones Financieras	65
5.2. Efectivo de Uso Restringido	66
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	68
6.1. Inversiones de Administración de Liquidez.....	69
6.2. Inversiones en Controladas y Asociadas	73
6.2.1. Inversiones en Controladas	73
6.2.2 Inversiones en Asociadas	74
6.2.3 Inversiones en Asociadas valoradas al Método de Participación Patrimonial:	74
6.2.4 Dividendos recibidos por Entidades clasificadas en Asociadas:.....	76
6.2.5 Información a revelar relacionada con la Remediación contable y Reexpresión.....	77
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	77
7.1. Venta de Bienes.....	79
7.2. Prestación de Servicios.....	79
7.3. Prestación de Servicios Públicos.....	80
7.4. Otras Cuentas por Cobrar.....	82
7.4.1 Otras Cuentas por Cobrar.....	83
7.5. Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	84
7.6. Cuentas por Cobrar Vencidas no Deterioradas	84
7.7. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.....	85
7.8. Servicio de Energía Entidades Oficiales	87
7.9. Servicio de Acueducto Entidades Oficiales	88



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

7.10. Servicio de Alcantarillado Entidades Oficiales	88
7.11. Servicio de Telecomunicaciones Entidades Oficiales	89
7.12 Información a Revelar relacionada con la Remediación y la Reexpresión.	89
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	91
8.1. Préstamos Concedidos.....	91
8.2. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados	92
NOTA 9. INVENTARIOS	92
9.1. Mercancías en Existencia	94
9.2. Materias Primas.....	94
9.3. Materiales y Suministros	94
9.4. Deterioro de Inventarios.....	94
9.4.1 Información a Revelar relacionada con la Remediación Contable.....	95
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	95
10.1 Detalle Saldos y Movimientos PPE - Muebles	97
10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	101
10.3. Construcciones en Curso.....	108
10.4. Maquinaria. Equipo y Planta en Montaje	109
10.5. Estimaciones.....	112
10.5.1 Deterioro	113
10.6 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresion.	114
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	117
13.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	118
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	119
14.1. Detalle Saldos y Movimientos.....	120
14.2 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresion.	122
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS.....	122
16.1.- Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	123
16.2. Avances y Anticipos Entregados.....	124
16.3. Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	124
16.3.1 Derechos de Compensaciones por Impuestos Entidades Oficiales	125
16.4. Recursos Entregados en Administración.....	125
16.4.1. Equivalentes al Efectivo	125
16.5. Depósitos Entregados en Garantía	132
16.6. DERECHOS EN FIDEICOMISO.....	132



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	132
17.1.1. Arrendamiento Operativo Cuentas por Cobrar	133
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	134
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	134
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR.....	137
22.1 Información relacionada con la remediación contable y reexpresion.	137
22.2. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	138
22.3. Recursos a Favor de Terceros	139
22.4. Impuestos, Contribuciones y Tasas:.....	140
22.5. Créditos Judiciales.....	141
22.5.1 Información relacionada con la remediación contable y reexpresion.	141
22.6. Otras Cuentas Por Pagar.....	142
22.6.1 Cheques No Cobrados o Por Reclamar.	142
22.6.2 Servicios Públicos	143
22.6.3 Otras Cuentas por Pagar Entidades Oficiales.....	143
22.6.4 Otros Intereses de Mora	144
NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	144
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	145
23.2. Beneficios empleados a largo plazo	148
23.3. Beneficios y plan de activos Posempleo – pensiones y otros.....	149
23.3.1 Información a Revelar Relacionada con la Remediación y Reexpresión.....	154
23.4.- Plan de Activos para Beneficios Posempleo.....	154
NOTA 24. PROVISIONES.....	155
24.1. Litigios y demandas	157
24.2 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresion.	159
NOTA 25. OTROS PASIVOS.....	161
25.1. Recursos Recibidos en Administración.....	161
25.1.1 Recursos Recibidos en Administración Entidades Oficiales.....	162
25.2. Ingresos Recibidos por Anticipado	162
NOTA 26. PATRIMONIO.....	163
26.1. Capital	163
26.2. Reservas	165
26.3. Resultados de Ejercicios Anteriores.....	165
26.3.1. Impacto por la Convergencia al Marco Normativo	166



26.3.2. Distribución de Excedentes Financieros	166
26.3.3. Correcciones.....	166
26.3.4. Conciliación de los Resultados de Ejercicios Anteriores	167
26.3.5. Resultados de Ejercicios Anteriores por Segmento de Operación	168
26.4. Resultados del Ejercicio por Unidades de Negocio - Estado de Resultado.....	168
26.5. Otro Resultado Integral (ORI) del Periodo	169
26.5.1. Ganancias o (Pérdida) Netas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial	169
26.5.2. Ganancias o (Pérdidas) Netas por Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Posempleo	169
26.5.3. Ganancias o (Pérdidas) en Inversiones de Administración de Liquidez a Valor Razonable con Cambios en ORI	170
NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	171
27.1. Activos Contingentes.....	171
27.1.1. Revelaciones Generales de Activos Contingentes.....	171
27.2. Pasivos Contingentes.....	172
27.2.1. Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes	172
27.2.2 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresion.	173
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN.....	175
28.1. Cuentas de Orden Deudoras.....	175
28.2. Cuentas de Orden Acreedoras	177
NOTA 29. INGRESOS	179
29.1. Ingresos de Actividades Ordinarias (Operacionales)	180
29.1.1 Ingresos de Actividades Ordinarias (Operacionales) Entidades oficiales	182
29.2 Ingresos No Operacionales.....	184
29.2.1 Ingresos Financieros.....	185
29.2.2 Ingresos Diversos	187
29.2.3 Ganancias por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas	188
29.2.4 Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor	188
29.2.5 Reversión de Provisiones	189
30. GASTOS	190
30.1. Gastos de Administración, de Operación y de Ventas	190
30.1.1 Gastos de Administración, de Operación y de Ventas Entidades Oficiales	193
30.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	194
30.2.1 Deterioro de Activos Financieros y no Financieros	194



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

30.2.2 Amortización de activos intangibles	197
30.2.3 Gastos Provisión Litigios y demandas:	197
30.3. Otros Gastos	198
30.3.1. Otros Gastos No Operacionales	200
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS.....	201
31.1. Costo de Ventas de Bienes	202
31.2. Costo de Ventas de Servicios	202
31.2.1 Costo de Ventas de Servicios Entidades Oficiales	203
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	203
32.1. Costo de Transformación – Detalle.....	204
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	206
36.1. Depuración del Impuesto Sobre la Renta	206
36.2. Activos Por Impuestos Corrientes y Diferidos	208
36.3. Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos	209
36.4. Ingresos por Impuestos Diferidos.....	210
36.5. Gastos por Impuesto a las Ganancias Corriente y Diferido.....	210
36.7 REVELACION POR REMEDIACION CONTABLE Y REEXPRESION.....	211
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	212
38.1. Actividades de Operación	212
38.2. Actividades de Inversión	213
38.3. Actividades de Financiación	213
38.4 Conciliación Estado de Flujos de Efectivo frente componente del Efectivo y.....	213



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI – EMCALI E.I.C.E. E.S.P.

NOTA 1. NOTAS GENERALES

1.1 Identificación y funciones

Naturaleza Jurídica y Funciones de Cometido Estatal.

El Acuerdo 014 de 1996 modificado en algunos aspectos por el Acuerdo 034 de 1999, transformo a EMCALI en una Empresa Industrial y Comercial del Estado-EICE, del orden municipal, no societaria su único propietario es el Distrito de Santiago de Cali, es una empresa multiservicios, mayoritariamente prestadora de servicios públicos domiciliarios, y servicios de telecomunicaciones, dotada de personería jurídica, patrimonio propio e independiente, con autonomía administrativa, objeto social múltiple, denominada EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - EMCALI E.I.C.E. E.S.P., NIT. 890.399003-4 y hace parte de la estructura del Estado, conforme lo dispone el artículo 38 de la Ley 489 de 1998.

El objeto social de EMCALI EICE ESP es la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, distribución y comercialización de energía y actividades conexas conforme a las leyes 142 de 1994, 143 de 1994 y demás normas concordantes y los servicios de Telecomunicaciones, voz, internet, datos, servicios en la nube, Televisión y servicios conexos y Contenido regulados por la Ley 1341 del 30 de julio de 2009.

EMCALI podrá también prestar otros servicios públicos domiciliarios que estén reglamentados por las Leyes 142 y 143 de 1994, Ley 1341 de 2009 y demás disposiciones legales que las adicionen o reformen previa aprobación del Concejo Distrital de Santiago de Cali.

El Distrito Especial de Santiago de Cali, mediante el Acuerdo. 489 del 23 de diciembre de 2020, modificó parcialmente el objeto social establecido el Acuerdo 34 de 1999, con el propósito que EMCALI, fuera una empresa más competitiva, que se pudieran generar más fuente de negocios, habilitarla para proveer todos los servicios públicos domiciliarios establecidos en las leyes 142 y 143 de 1994.

En atención a lo indicado en el Artículo 23 del Acuerdo 34 del 15 de enero de 1999, EMCALI EICE ESP tendrá una duración de 99 años, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo. Este Acuerdo fue publicado en el boletín oficial No. 006 el 15 de enero de 1999 de la Gaceta del Concejo de Santiago de Cali.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Régimen Jurídico

Conforme lo dispone el artículo Sexto del Acuerdo 34 de 1999, el Régimen Jurídico aplicable a los actos y contratos de EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI, -EMCALI E.I.C.E. E.S.P., se rigen por las reglas del derecho privado, salvo las excepciones consagradas expresamente en la Constitución Política, las Leyes 142, 143 de 1994 y las demás disposiciones reglamentarias.

Según lo dispone el artículo Decimo, EMCALI E.I.C.E E.S.P dictara a través de su Junta Directiva el Estatuto General de Contratación, y aplicara en lo que le corresponda las normas de Derecho Público y de Derecho Privado

Dirección, Administración y Representación Legal

El Artículo Doce del Acuerdo 034 de 1999, dispuso, que la Dirección y Administración de EMCALI E.I.C.E E.S.P, estará a cargo de la Junta directiva y del Gerente General, quien es su Representante Legal y ejercerán sus funciones de acuerdo a la Ley y a estos Estatutos.

Domicilio

El domicilio principal de Empresas Municipales de Cali, EMCALI E.I.C.E. E.S.P. es la ciudad de Cali, ubicado en el Distrito Especial de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, de donde despacha el Gerente general, ubicado en la Avenida. 2N 10-76 Centro Administrativo Distrital.

Para efectos de notificación física, es la Ventanilla Única, ubicada en el Sótano de la Torre EMCALI, de la dirección antes indicada.

Ámbito de Operaciones

El ámbito territorial de operaciones según el artículo Quinto del Acuerdo 34 de 1999, EMCALI E. I. C. E. E. S. P podrá operar directamente en cualquier parte del país o en el exterior, para el cumplimiento de este objetivo por determinación de la Junta Directiva podrá establecer sedes, oficinas, agencias y sucursales fuera de su domicilio.

Las principales ciudades de operaciones según el Modelo de Negocios Multiservicios de EMCALI son: Cali, Palmira, Candelaria y Yumbo para los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones, para el Servicio de Energía las operaciones en Bogotá, Cartagena, Puerto Tejada, Guachené y las demás ciudades del territorio Nacional en las que se presta este servicio representan una menor participación en el mercado comparado con el Área de Cali, la principal zona de operación.

Entes de Control y Vigilancia



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Los servicios públicos domiciliarios prestados por EMCALI E. I. C. E E.S.P bajo el control, inspección y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios R(SSPD), los servicios asociados a la tecnología de la información y las telecomunicaciones están bajo el ámbito de control y vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC, la Comisión de Regulación y Comunicaciones- CRC, la Comisión de regulación de energía y gas- CREG, la Comisión de Regulación de Acueducto y Alcantarillado- CRA

EMCALI E.I. C. E E.S.P, por ser una empresa descentralizada del orden municipal, está sujeta al control político del Concejo de Santiago de Cali, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Acuerdo 34 de 1999, el control fiscal está a cargo de la Contraloría General de Santiago de Cali y de conformidad con el artículo 19, los servidores públicos de EMCALI EICE E.S.P. están sujetos al Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019 y las normas que la sustituyan o modifiquen, en los aspectos que sean aplicables al cierre de la vigencia fiscal 2024.

Comisiones de Regulación

El Decreto 1524 de 1994 y el decreto 1641 de 1994, delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios y los servicios de telecomunicaciones.

El Modelo de Negocio Multiservicios de EMCALI E. I. C. E E S. P conlleva a estar bajo la regulación de las siguientes Comisiones:

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM), la prestación de los servicios de energía eléctrica, Gas y Combustible.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), entidad del orden nacional, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, regula los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en Colombia según lo establecido en la Ley 142 de 1994, emite la metodología y los criterios necesarios para controlar tarifario de los servicios que regula.

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), es Unidad Administrativa Especial de carácter técnico adscrito al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es el encargado de promover la competencia en el Sector, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y servicios de comunicaciones orientados a prestar servicios eficientes y de calidad.

Órganos Superiores de Dirección y Administración



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Composición de la Junta Directiva.

La Junta Directiva, es el máximo órgano colegiado de dirección de la empresa.

En concordancia con el Artículo Trece del Acuerdo 034 de 1999 del Concejo Distrital de Santiago de Cali y la Resolución JD Nro. 003 del 15 de febrero de 2024 que modifica parcialmente el artículo segundo del anexo 2 . De la Resolución No. JD 002 del 6 de octubre de 2020, la Junta Directiva de EMCALI E.I.C.E. E. S. P. del está conformada por nueve (9) miembros así: el alcalde o su delegado quien la presidirá, cinco (5) miembros designados libremente por el alcalde y tres (3) escogidos entre los vocales de control registrados por los Comités de Desarrollo y Control Social de los servicios públicos domiciliarios.

De conformidad con lo indicado en el Código de Buen Gobierno Corporativo, reglamentado mediante la Resolución JD Nro. 02 del 6 de octubre de 2020, Numeral III del Anexo III, la Junta Directiva cuenta con tres Comités de Apoyo en función de las tres líneas de Negocios de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. así: Comité de Energía, Comité de Acueducto y Alcantarillado y Comité de Telecomunicaciones, adicionalmente cuenta con tres Comités: El de Auditoría, Financiero y de Inversión – CAFI que funcionó hasta el mes de agosto de 2024 con esta denominación, a partir del mes de septiembre de 2024 se dividió en dos (02) comités : a) El Comité de Estrategia e Inversión b) Comité de Auditoría y Riesgos, y el Comité de Gobierno Corporativo, por intermedio de estos Comités la Junta Directiva aborda con prioridad aspectos estratégicos, temas relevantes que sean transversales para la gestión Integral de Empresas Municipales de Cali-EMCALI. E.I.C.E. ESP

Órgano Colegiado de Administración

En atención al Modelo de Negocio de la Empresa, según lo indicado en la Resolución JD Nro. 02 del 6 de octubre de 2020 Código de Buen Gobierno, Anexo I Numeral IV, y conforme a la estructura administrativa, la Alta Gerencia de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. está conformada por el Gerente General, el secretario general, los *Gerente de las Unidades Estratégicas de Negocio*: i.- Energía; ii.- Acueducto y Alcantarillado; iii.- Telecomunicaciones, y los *cinco (5) Gerentes Corporativos*: i.- de Área: Comercial y Gestión del Cliente; ii.- De Área Gestión Humana y Activos; iii.- De Área Financiera; iv.- De Área de Tecnología de la Información; v.- De Área de Abastecimiento Empresarial.

La resolución JD No 001 del 29 de enero de 2025, en su artículo primero modificó el artículo primero de resolución de la Junta Directiva No 003 del 06 de octubre de 2020 y la resolución GG No 1000006842020 del 30 de diciembre de 2020, ajustando parcialmente la estructura administrativa de EMCALI EICE E.S.P y la Estructura de la Gerencia de Gestión Humana y Activos, la cual la dividió: i) Gerencia de Gestión Humana, ii) Gerencia de Activos. Es decir que partir de la vigencia-2025 son seis (06) Gerencias del Corporativo.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

La Alta Gerencia hace seguimiento a la gestión integral de la Empresa e imparte directrices; en atención a los lineamientos establecidos en los Planes Estratégicos, en el Sistema de Gestión de Calidad del Sector Público, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Empresa.

Negocio en Marcha.

A la fecha de preparación de los Estados Financieros de EMCALI EICE ESP al 31 de diciembre de 2025, se elaboraron con base en los postulados de negocio en marcha, considerando el **Plan Estratégico Vigencia 2024-2028**, no se evidencian situaciones que generen incertidumbre de la continuidad empresarial. La Alta dirección evalúa y monitorea permanente situaciones que puedan comprometer la prestación con calidad y continuada de los servicios esenciales para la vida que presta a la sociedad caleña y las jurisdicciones donde presta sus servicios.

Análisis de Unidades de Negocio:

El principio de negocio en marcha, a nivel integrado como empresa multiservicios, no se encuentra comprometido. No obstante, persiste la presión sobre la rentabilidad en la Unidad Estratégica de Negocio (UEN) de Telecomunicaciones, debido a la disminución de los ingresos, aun cuando este negocio ha implementado medidas de reducción de costos y gastos.

Para revertir estas presiones y fortalecer la rentabilidad de la Empresa, se viene ejecutando el plan estratégico orientado a la optimización de costos, la reestructuración administrativa y operativa. El objetivo es mejorar el desempeño financiero y garantizar la prestación continua y con calidad de los servicios públicos esenciales.

1.2.- Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

1.2.1.- Declaración Explícita y sin Reservas

El Modelo de Negocio desarrollado por EMCALI E.I.C.E. E.S.P para prestar mayoritariamente los Servicios Públicos Domiciliarios y de Telecomunicaciones, para el reconocimiento, medición y revelación de los diferentes hechos económicos cumple con el Marco Normativo emitido por la Contaduría General de la Nación para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Regulación Contable-Financiera que está representado específicamente por: 1.- Marco Conceptual, 2.- Normas Técnicas Específicas, 3.- Doctrina Contable, 4.- Catálogo General de Cuentas, 5.- Sistema de Control Interno Contable y 6.- Sistema de Gestión Documental Contable, 7.- Procedimientos, Instructivos y Cartas Circulares específicamente emitidos por la Contaduría General de la Nación-C.G.N. para este tipo de Empresa.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

1.2.2.- Limitaciones, Deficiencias Operativas y Administrativas

En cumplimiento de lo establecido en el literal f numeral 62 de la Norma Técnica de Presentación de Estados Financieros y Revelaciones se identifican las siguientes limitaciones y deficiencias:

A partir del 1 de octubre de 2022 entró en operación SAP HANNA - ERP como una solución INTEGRADA de información de todas las Áreas y Procesos de EMCALI E.I.C.E bajo estas condiciones fueron estructurados los Estados Financieros Año 2025, base de Comparación con el Año 2024.

Limitación de Orden Administrativo u Operativo

A la fecha de presentación de los estados financieros de la vigencia 2025, continúan las siguientes dificultades en la plataforma tecnológica:

1. En la generación de informes con administración distribuida; la asignación del Corporativo a los diferentes Servicios, para la presentación de los Estados Financieros por Unidad de Negocio (Segmento de Operación), se hace manual mediante la herramienta ofimática (Excel) y otros informes. Utilizando como fuente de información los reportes estándar de SAP.
 1. El SAP-ERP, está representado en los Módulos Financieros (GL, CO, AP, TR, FM, TRM, AR y AA) y los Módulos Logísticos (MM, IM, PS, PPM, PM, y ARIBA), el Módulo de Nómina, (HCM) entró en producción en el mes de Julio 2023 con la nómina de jubilados y aprendices SENA y en el mes de agosto 2023 con la nómina de activos, el reportador BO mediante la consolidación de la bodega de datos SAP BW. Dado el alto volumen transaccional y la complejidad del modelo financiero, la construcción de estructuras de información consolidadas requiere procesos técnicos de modelamiento, extracción, transformación y validación que demandan tiempos controlados de estabilización. En este sentido, el equipo de Área de Tecnología de Información viene trabajando en la optimización del Data Warehouse y en la habilitación progresiva de reportes analíticos que permitan mayor oportunidad y confiabilidad en la información requerida por la Gerencia Financiera, que permitan complementar la gestión total de SAP respecto a los diferentes reportes e informes requeridos por las diferentes Áreas de la Gerencia Financiera.
2. SAP – HANNA como todos los proyectos ERP, en el segundo trimestre 2025, en los diferentes aplicativos estuvo en Fase de estabilización, se hicieron ajustes para atender



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

diversos requerimientos de los usuarios finales de la Gerencia Financiera, sin embargo, se continúan presentando inconvenientes SAP.

3. Para los Estados Financieros, las revelaciones, los Informes base para análisis complementarios de las transacciones y seguimientos de saldos de terceros, etc., aún no se cuenta con ninguno de los Informes específicos requeridos, se cuenta con los Informes Estándar que genera SAP, a partir de estos, se gestionan los datos relacionados con los elementos de los Estados Financieros, se formulan los diferentes reportes a la medida de EMCALI, así como para atender los requerimientos de los Entes de Control.

1.2.3.- Limitación de Orden Contable

Teniendo en cuenta que la elaboración y presentación de los Estados Financieros está bajo la responsabilidad de la Unidad de Contabilidad y que de acuerdo con lo consagrado en los artículos 6° y 7° de las Resoluciones GG 1000441 del 2 de Diciembre de 2022 y Resolución GG No 100000422 del 27 de Julio de 2023, por las cuales se enfatiza sobre la interacción del Subproceso Gestión Contable con todas las áreas de la empresa generadoras de los hechos económicos, es relevante el compromiso institucional relacionado con la Oportunidad y calidad de la Información, en consecuencia, la inoportunidad de los documentos soportes base del registro contable, las inconsistencias en los datos suministrados por las diferentes áreas proveedoras de información y/o la omisión de hechos económicos, entre otras consideraciones, puede afectar la coherencia, la calidad y razonabilidad de la información contable o generar incumplimientos en la presentación de los estados financieros.

La Contaduría General de la Nación mediante la Carta Circular Nro. 01 de noviembre de 2020, ratifica la responsabilidad que le asiste a los servidores públicos en general que se interrelacionan con el Área Contable de las Entidades Estatales en cuanto al suministro oportuno de la información y la calidad de esta la entrega inoportuna de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2025 y/o la información complementaria por parte de las Empresas en las cuales se tengan Inversiones clasificadas como Inversiones en Asociadas, puede retrasar la actualización de éstas.

Ausencia de un formato único o plataforma de reporte de información financiera para todos los entes de control (Estándar de Información Entes de Control), lo que conlleva a gestiones adicionales de reprocesamiento de datos para la presentación de informes específicos diferentes a varios Entes de Control según los formatos prescritos, los puntos de validación que cada Ente define y los plazos, algunas fechas son muy cercanas a las de presentación de los Reportes con los respectivos anexos a la Contaduría General de la Nación, los cuales son el referente principal para los demás Entes.

El suministro de información por parte de las áreas técnicas que contengan inconsistencias, que representen un impacto significativo en los Estados Financieros (respecto a las evaluativas



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

como; la depreciación, estimaciones, amortización y deterioro, entre otros), repercute en la razonabilidad de algunos elementos de los Estados Financieros, consecuentemente está expuesta a observaciones por parte de los Entes de Control y/o la Auditoría, es una limitación que podría afectar la medición y revelación de la Información, consecuentemente la gestión contable, lo anterior en atención a lo establecido en el Numeral 3.2.9 de la Resolución Nro. 193 de 2016, referente a la Coordinación entre las diferentes dependencias y el compromiso institucional, así como lo indicado en la Carta Circular C.G.N. Nro. 1 del 10 de noviembre de 2020 referente a la Razonabilidad de los Estados Financieros y las implicaciones por el Incumplimiento de la Regulación Contable.

El Comité de Cartera, mediante Acta No. 6 del 23 de diciembre de 2025, ordenó el castigo de cartera de elevada antigüedad como parte del proceso de depuración de la información. No obstante, por inconsistencias técnicas en la data requerida para efectuar la baja en el aplicativo Open Smart Flex, no fue posible ejecutar el saneamiento en su totalidad. En particular, varios contratos continúan apareciendo con saldo en los reportes de cartera, pero registran saldo en cero en el sistema Open; por esta razón, al momento de aplicar el castigo, el aplicativo no permite afectar valores con saldo cero, lo que impidió completar la depuración. En el primer trimestre del año 2026 se proyecta sea subsanada esta situación.

En cuanto a la Remediación Contable realizada por EMCALI, con base en las gestiones adelantadas durante el 2025 mediante el Proyecto Audit Readiness E.F. 2024, a la fecha de emisión de los E.F. Dic. 2025, por necesidad de tiempo para la gestión integral de la Analítica técnica de sistemas y depuración de las inconsistencias relacionadas con el cálculo de la Depreciación y la Amortización de los Valores Residuales que no son procedentes, no fue posible determinar y registrar los ajustes contables necesarios para la depuración y remediación correspondiente.

1.3.- Base Normativa y Periodo Cubierto

1.3.1.- Marco Normativo Aplicable

EMCALI por ser una Empresa Industrial y Comercial del Estado, 100% Pública, no Societaria y no emitir títulos en el Mercado de Valores, está bajo el ámbito de aplicación de la regulación contable emitida por la Contaduría General de la Nación para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (Resolución C.G.N. Nro. 414 de 2014 y sus modificaciones), en la Nota 1.2.1 se presenta la Declaración Explícita sin reserva relacionada con la aplicación de este Modelo Contable-Financiero y los elementos que lo integran.

1.3.2.- Efectos y Cambios por la Reclasificación de Cuentas

En aras de cumplir la característica cualitativa de comparabilidad establecida en el numeral 4.2.4 del marco conceptual y justificar las variaciones en algunas cuentas, se presenta la



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

homologación o equivalencias en los siguientes códigos contables revelados en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2025 comparado con diciembre de 2024, el propósito es facilitar la identificación de los cambios en los códigos, descripciones.

CUENTA CONTABLE	AÑO 2025
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	1222020000

CUENTA CONTABLE	AÑO 2024
INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO (ENTIDADES PRIVADAS)	1224130000

De acuerdo con el marco normativo de la Resolución No. 414 de 2014 para empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ahorro del público, establece que los instrumentos financieros de patrimonio que tienen valor razonable, que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y que no otorgan control o influencia significativa se deben registrar en la cuenta 122202 como sucede con la inversión en Celsia que se estaba llevando como una inversión de administración de liquidez en entidades privadas al costo. Por lo anterior se realiza la reclasificación de la cuenta 122413 a la cuenta 122202.

1.3.3.- Cambios en Presentación

En atención a lo establecido en el párrafo 44 del Marco Conceptual aplicable a la empresa, respecto al principio de Asociación, los Ingresos provenientes de Arrendamiento por uso de la Infraestructura de los Negocios de Energía y Telecomunicaciones a partir del año 2018, fueron catalogados como Ingresos Operacionales independientemente del código contable en el cual se reconozcan, lo anterior considerando que todos los hechos económicos relacionados con la infraestructura Operativa de los Negocios tiene, en el estado de Resultado Integral la connotación de operacional.

El Gasto de Provisión Litigios Jubilados corresponde a gasto no operacional toda vez que los jubilados no hacen parte de la operación de la empresa.

1.3.4.- Período Cubierto.

Respecto al Estado de Situación Financiera, es acumulativo al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultado Integral, corresponde solo al movimiento del 1 de enero al 31 de diciembre



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

de 2025, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, incluyen el saldo a diciembre 31 de 2024 e integran los movimientos correspondientes al año 2025.

1.3.5.- Aprobación de los Estados Financieros

En cumplimiento de lo indicado en numeral 8, Artículo 14 del Acuerdo 34 de 1999, modificado por el numeral 12 del Artículo Sexto del Acuerdo 0489 de 2020 y el Literal D, Artículo 4 del Anexo 2 – Reglamento de Junta Directiva – Resolución JD Nro. 2 del 6 de Octubre de 2022, EMCALI presenta los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de cada vigencia fiscal para aprobación de la Junta Directiva, divulga el Juego Completo de los Estados Financieros dentro de los términos definidos para tal propósito, ésta información que también es presentada a los Entes de Control que lo requieran, complementariamente para el seguimiento administrativo se prepara por segmentos de operación el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y Otro Resultado Integral.

En atención a los lineamientos impartidos por la C.G.N. en el Numeral 1.2 de la Norma Técnica Presentación y Revelación de Estados Financieros, el juego completo de estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 se presenta de forma comparativa con el año 2024 y está integrado por:

- a) Estado de Situación Financiera, b) Estado del Resultado Integral y Otro Resultado Integral, c) Estado de Cambios en el Patrimonio, d) Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros.

En atención a lo indicado en el Artículo 11 y 12 de la Resolución C.G.N. Nro. 138 del 5 de junio de 2025, EMCALI enviará la información financiera para cumplir con la fecha de presentación a la C.G.N., con independencia que los Estados Financieros estén aprobado por la Junta Directiva. Lo anterior, dado que cuando se entrega la información contable pública por convergencia - ICPC a la C.G.N. vigencia fiscal 2025, la Junta Directiva de EMCALI no se ha reunido para aprobar el Juego Completo de los Estados Financieros.

En cumplimiento de lo prescrito en la Norma Técnica de Consolidación emitida por la C.G.N., y en atención al requerimiento expreso para presentar información a la Superintendencia de Servicios Públicos, elabora cada año el juego completo de Estados Financieros Consolidados con CALIGEN SAS.

1.3.6. Reglamentación Emitida por la Contaduría General de la Nación en el año 2025, aplicables a EMCALI.

Resoluciones:

Resolución 347 de 2025 - Fecha Expedición: 04 dic 2025

Por la cual se incorpora el Procedimiento para la evaluación del control interno contable en los



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública y se deroga la Resolución 193 de 2016

Resolución 343 de 2025 - Fecha Expedición: 03 dic 2025

Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo relativo al registro contable de las obligaciones por servicios y tecnologías en salud para las EPS, EPSI y EOC

Resolución 334 de 2025 - Fecha Expedición: 27 nov 2025

Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

Resolución 298 de 2025 - Fecha Expedición: 31 octubre 2025

Por la cual se prórroga el plazo indicado en el artículo 11 de la Resolución 138 de 2025, para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación, correspondiente al periodo julio - septiembre de 2025.-

Resolución 222 de 2025 - Fecha Expedición: 26 agosto 2025

Por la cual se modifica la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.

Resolución 193 de 2025 - Fecha Expedición: 31 julio 2025

Por la cual se prorroga el plazo indicado en el artículo 11 de la Resolución 138 de 2025, para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación (CGN), correspondiente al período abril - junio de 2025.

Resolución 162 de 2025 - Fecha Expedición: 01 julio 2025

Por la cual se inactiva el Código Institucional a una entidad de gobierno, una empresa y una entidad en liquidación.

Resolución 138 de 2025 - Fecha Expedición: 05 junio 2025

Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se derogan las Resoluciones 411 de 2023 y 038 de 2024

Resolución 139 de 2025 - Fecha Expedición: 05 junio 2025

Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP)

Resolución 111 de 2025 - Fecha Expedición: 06 mayo 2025

Por la cual se reglamenta la administración y uso del Sistema Consolidador de Hacienda e información Financiera Pública - CHIP.

Resolución 104 de 2025 - Fecha Expedición: 30 abril 2025

Por la cual se proroga el plazo indicado en el artículo 11 de la Resolución 411 de 2023, para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación, correspondiente al periodo enero - marzo de 2025.

Resolución 067 de 2025 - Fecha Expedición: 31 marzo 2025

Por la cual se autoriza la apertura del sistema CHIP para la retransmisión de los estados financieros de algunas entidades públicas a la Contaduría General de la Nación, con corte a 31 de diciembre de 2024.

Resolución No. 028 de 2025 - Fecha Expedición: 14 febrero 2025

Por la cual se proroga el plazo indicado en el artículo 11 de la Resolución 411 de 2023, para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación, correspondiente al periodo octubre - diciembre de 2024.

Carta Circular:

Carta Circular: a la fecha de la presentación de los Estados Financieros del tercer trimestre la C.G.N. no emitió cartas circulares que sean aplicables a EMCALI EICE ESP

Instructivos:

Instructivo para el cambio del período contable 2025-2026: Instrucciones dirigidas a las entidades públicas relacionadas con el cambio del periodo contable 2025 – 2026 para, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos relacionados con proceso contable.

Instrumentos Implementación CHIP:

Guía de Actualización de Datos en el Sistema CHIP - En este documento podrá encontrar instrucciones que le facilitarán la actualización de datos en el Sistema CHIP - Fecha Expedición: 01 de octubre 2024



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Guía para el Reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia - ICPC - Esta guía orienta a las entidades públicas sujetas al ámbito de aplicación de los diferentes marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación (CGN) en el diligenciamiento, cargue, validación y envío de información correspondiente a la categoría Información Contable Pública Convergencia a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) - Fecha Expedición: noviembre de 2025- Versión 14.2

Manual de Operaciones Recíprocas: Contiene las instrucciones de uso de la funcionalidad de una nueva opción en la web de la página CHIP de la Contaduría General de la Nación (CGN), denominada "Operaciones Recíprocas", para facilitar la gestión pertinente y ajustes necesarios, con el fin de reducir los saldos por conciliar de la entidad reportante, con las demás entidades públicas con las cuales tiene relaciones comerciales o de servicios. - Fecha Expedición: noviembre de 2025- Versión 7

1.4.- Forma de Organización y/o Cobertura

1.4.1.- Forma de Organización Gestión Contable

EMCALI, por no estar en el ámbito de las Entidades de Gobierno no es agregadora ni es agregada, por lo tanto, los Estados Financieros no integra información de Unidades diferentes y/o Fondos sin personería Jurídica de otras entidades Estatales.

Los Fondos financieros, correspondientes a Recursos destinados para uso de los Convenios Interadministrativo y/o CURS que gestiona EMCALI y que pertenecen a terceros no tienen personería jurídica, se encuentran específicamente detallados en la Nota 28.2 cuentas de Orden Acreedoras.

EMCALI EICE ESP como Empresa Multiservicios, presta servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía, así como servicios de Tecnología y comunicaciones, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 142 de 1994 y demás normas que regulan el tema, lleva contabilidad separada para cada uno de los servicios que se presta; en consecuencia, el costo y la modalidad de las operaciones entre cada servicio se registran de manera explícita, cuando es procedente reconocen entre los Segmentos de Operación, las transacciones Intranegocios de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos.

Con base en el enfoque basado en procesos determinados por el Sistema de Gestión de Calidad del Sector Público, EMCALI adoptó mediante la Resolución GG No 000746 del 14 de sept. 2017, el Mapa de Procesos - MOP que soporta la estructura administrativa y operacional de la empresa, con el cual realiza la prestación de los diferentes servicios a los usuarios, ante la evolución del Sistema de Gestión, mediante la Resolución GG No. 100000077 del 26 de febrero de 2025, se ajustó el MOP para articular la estructura organizacional con los procesos, gestión que permitió ser más coherente y eficiente la integración, y el Plan Estratégico Corporativo 2024-2028.

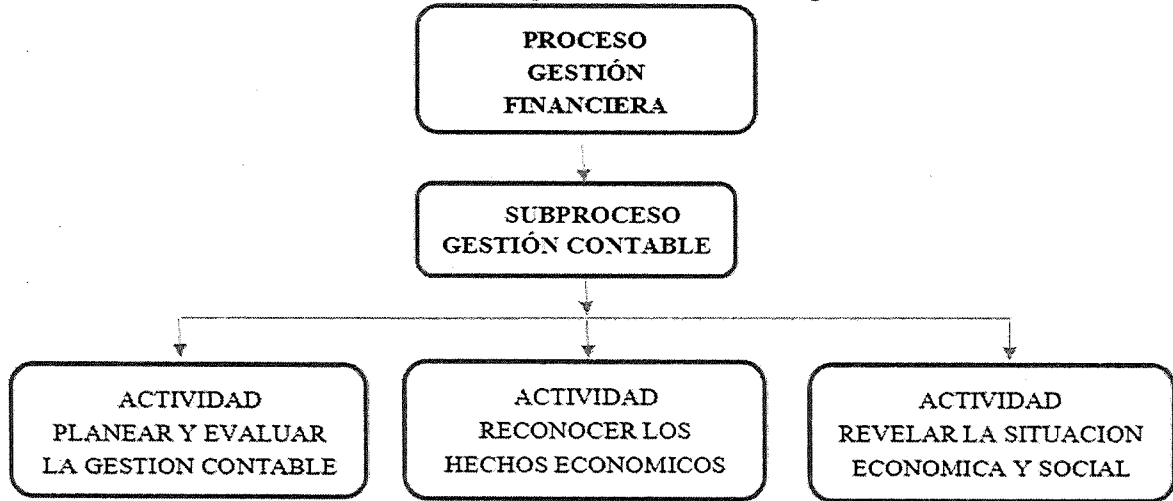


El Subproceso Gestión Contable hace parte del Proceso Gestión Financiera tiene como objetivo Reconocer los hechos económicos realizados por la empresa, revelar la situación financiera, los resultados, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio, a través de los Estados Financieros e Información Complementaria y presentar información a los directivos de la empresa para toma de decisiones y a los demás usuarios estratégicos para el control y evaluación de la gestión.

1.4.2.- Sistema de Gestión de Calidad – Subproceso Contable

El Subproceso Contable, utiliza el Ciclo de Deming (PHVA) para realizar las labores específicas que son competencia de la Unidad de Contabilidad, según la estructura administrativa, para lo cual gestiona la preparación y presentación de los Estados Financieros, mediante las siguientes Actividades:

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.



En atención a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, el numeral 2.2 de la Resolución C.G.N. Nro. 193 del 2016 de Control Interno Contable, la Resolución C.G.N. Nro. 525 del 2016 y sus modificaciones, referente al *Sistema de Gestión Documental Contable*, el Subproceso Gestión Contable de EMCALI, cuenta con la Política de Operación, la caracterización, en la que se precisan las actividades necesarias para la presentación de los Estados Financieros e Información Contable Complementaria, la normatividad específica aplicable.

El Mapa de Riesgos Contables se encuentra en construcción con la nueva metodología establecida por la resolución 347 de diciembre de 2025, que rige a partir del primero de enero 2026.

Como instrumento de seguimiento y control, el Subproceso Gestión Contable, cuenta con el “Tablero de Control de Información”, en el cual se puede identificar con precisión las áreas específicas proveedoras de hechos económicos, los responsables de la gestión y los tiempos de entrega, este instrumento, permite conservar la trazabilidad de la interrelación con los demás subprocesos.

En la Estructura Organizacional de EMCALI, la Unidad de Contabilidad, tiene asignado los siguientes subprocesos y procedimientos, los cuales se encuentran debidamente documentados en DARUMA, aplicativo administrativo que soporta el Sistema de Gestión de Calidad de la EMPRESA:

Sistema de Gestión de Calidad – Subproceso Contable

- **Subproceso: Gestión Contable**

Actividad: Planear y Evaluar la Gestión Contable e Implementar Mejoras



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Procedimientos:

1. Planificar la Gestión contable
2. Evaluar la Gestión contable
3. Identificar las Acciones de Mejora e Implementarla

Actividad: Reconocer los Hechos Económicos, Transacciones y Operaciones

Procedimientos:

1. Reconocer cuentas por cobrar e Ingresos
2. Reconocer préstamos por pagar en el aplicativo.
3. Reconocer las Operaciones relacionadas con los recursos monetarios
4. Reconocer costos y gastos
5. Reconocer activos de propiedad, planta y equipo
6. Reconocer inventarios
7. Gestionar contablemente las cuentas por pagar

Actividad: Revelar la Situación Económica y Social

Procedimientos:

1. Gestionar Sistema contable.
2. Generar estados financieros e información complementaria
3. Elaborar informes para entes internos y externos

• **Subproceso Gestión Tributaria**

Actividad: Realizar planeación y evaluación de la Gestión Tributaria e Implementar las Mejoras

Actividad: Generar, procesar y analizar la información tributaria.

Actividad: Consolidar Declaraciones Tributarias y Preparar Informes.

Procedimientos:

1. Planear la estrategia en la obtención de beneficios tributarios
2. Evaluar la gestión tributaria e implementar mejoras.
3. Preparar soporte para la elaboración de las declaraciones tributarias.
4. Elaborar y presentar declaraciones tributarias e informes

Complementariamente la empresa para mejorar el flujo de la información hacia los subprocesos Gestión Contable y Tributaria, emitió la Resolución GG1000441 el 2 de Diciembre de 2022 y sus modificaciones, por medio de la cual se establecen las fechas de cierre y los plazos para la

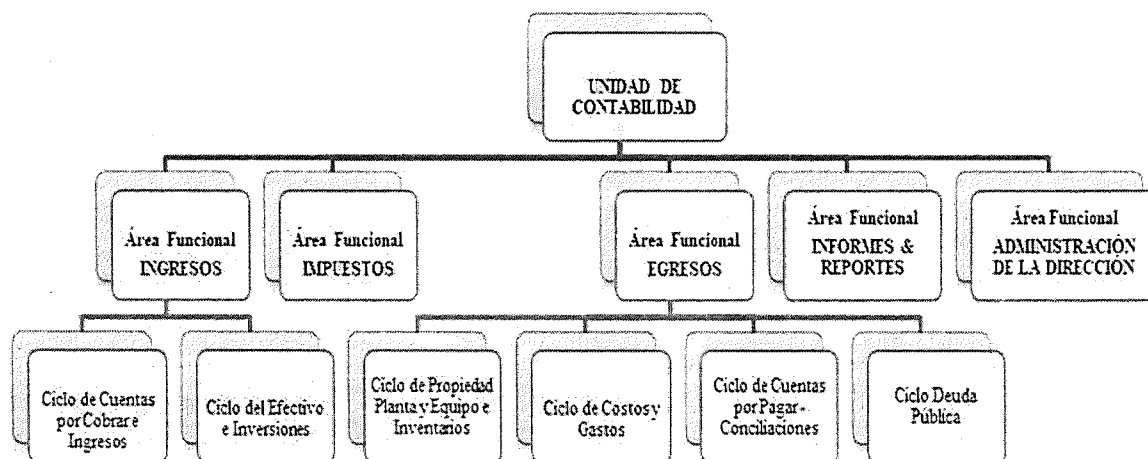


Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

entrega de información financiera, al cierre de la vigencia fiscal 2024, ratificó la directriz, el propósito de éstos lineamientos es velar por el adecuado flujo de la información generada por las áreas que presentan hechos económicos, para el oportuno reconocimiento y adecuada medición.

Según lo indicado en la Resolución JD. Nro. 005 del 6 de octubre de 2020 en la estructura Organizacional de EMCALI, la Unidad de Contabilidad depende de la Gerencia de Área Financiera, y está conformada por las siguientes Áreas Funcionales:

1.4.3.- Estructura Operativa de la Unidad de Contabilidad



1.4.4.- Sistema de Información

Empresas Municipales de Cali EMCALI E.I.C.E E.S.P., a partir del 1 de octubre de 2022 implemento SAP-HANNA Versión 1709, el cual funciona sobre la base de datos Oracle, Sistema que Integra los Módulos Financieros, Logísticos y Nómina (Numeral 2 Nota Nro. 1.2.2), en cuanto a la información relacionada con el sistema comercial, la empresa cuenta con los aplicativos OPEN SMARFLEX (Aplicativo Comercial de EMCALI) y SICOM v2 (Aplicativo para registro de conceptos de recaudos que no se facturan), incorporados al módulo AR-Cuentas por Cobrar mediante interfaz financiera, y registrados en el módulo -GL Contabilidad.

Los Módulos Financieros (GL-Contabilidad, CO-Costos, AP-Cuentas por Pagar, TR-Tesorería, FM-Presupuesto, TRM-Tesorería avanzada, AR -Cuentas por cobrar y AA-Activos, Módulo de Nómina, (HCM)) y los Módulos Logísticos (MM-Materiales, PS-Proyectos, PPM-Portafolio de servicios. PM-Mantenimiento, ARIBA-Contratación y AA-Activos), Módulos administrativos (Módulo de Nómina (HCM) y Sussuces Factor).



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Adicionalmente, EMCALI cuenta con otros sistemas corporativos y operativos que soportan la gestión institucional y la operación técnica, entre los que se destacan:

- **Sistema de Información Geográfica (SIG)** para la gestión técnica y georreferenciada de redes e infraestructura.
- **SCADA (telemetría/señales remotas y supervisión)** para monitoreo y control operativo de variables del sistema (p. ej., redes y operación).
- **OnBase** como sistema complementario integrado a Open Smartflex para automatización/gestión documental de procesos (por ejemplo, PQR).
- Referencias de sistemas **legados** tipo **AS/400** (mencionados históricamente en informes/soportes institucionales), asociados a funcionalidades anteriores o transicionales.
- Iniciativas/plataformas relacionadas con **gestión integral de activos (SIGA)** reportadas en documentos de estados financieros como proyectos en desarrollo/implementación.

Informes Financieros y Reportes Periódicos a la C.G.N.

- **Informes Financieros Mensuales y Trimestrales**

EMCALI, según ratificó como política empresarial el suministro de información Mensual a la Unidad de Contabilidad para la elaboración y presentación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral Mensual, para realizar seguimiento financiero.

Sin embargo, en atención a lo establecido por la Contaduría General de la Nación, referente al contenido y publicación de los Informes Financieros y Contables, EMCALI también publica en la página web www.emcali.com.co los Informes Financieros Trimestrales comparativos según lo prescrito en la mencionada resolución.

- **Reportes Periódicos C.G.N:** Formulario C.G.N. Categoría de Convergencia

Se solicito prórroga a la Contaduría General de la Nación plazo hasta el 16 de marzo de 2026, para rendir la presentación integral de los Reportes de la vigencia 2025 en el CHIP, prórroga otorgada según resolución No 043 del 13 artículo 2 de febrero de 2026 por la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación porque, durante la consolidación y preparación de la información, se presentaron circunstancias excepcionales de carácter material que afectaron la finalización de los informes; y se requirió tiempo adicional para revisar y asegurar que la información a reportar cumpla criterios de veracidad, integridad y calidad técnica, para la preparación de los Estados Financieros y los informes de convergencia antes de su envío por CHIP.

Corresponde a los reportes que son presentados trimestralmente a la Contaduría General de la Nación para efectos de análisis, consolidación y presentación de la información Financiera del Sector Oficial, está conformado por los siguientes formularios:

1. **Saldos y Movimientos**, Es el reporte base: presenta **saldos y movimientos por subcuentas**, con el catálogo de cuentas usado por EMCALI, y sirve para **validar y transmitir** la información en CHIP. Soporta Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados.
2. **Operaciones Recíprocas**, es un informe complementario que revela de manera consolidada por cuenta, los saldos que representan transacciones realizadas con Entidades Contables del Sector Oficial. Agrupados en conceptos según las cuentas y reglas expresamente indicadas por la C.G.N. para cada Trimestre, este informe es la base para la consolidación del Balance General de la Nación y demás informes realizados por la C.G.N.

Dando cumplimiento al instruido por Contaduría General de la Nación respecto al reporte de Operaciones Recíprocas de la vigencia 2025 y demás normatividad asociada, a través de los correos electrónicos y oficios, se realizaron circularizaciones trimestrales de la información de operaciones recíprocas con el objetivo de identificar las diferencias presentadas en la consolidación de información publicada por la Contaduría General de la Nación,

También se revisa la coherencia de las reglas de eliminación con los hechos económicos surtidos entre las Entidades Recíprocas, que permitan revelar la esencia de las transacciones, cuando se considera pertinente se solicita ajustes a las reglas de eliminación según la evaluación realizada, se envía solicitud con las argumentaciones y juicios que sustentan el análisis del cambio o ajuste propuesto.

3. **Variaciones Significativas**, Explica **cambios materiales** (cuantitativos) entre trimestres por subcuenta/concepto y deja la **justificación** documentada.
4. **Cambios Relevantes**, es un reporte **trimestral en CHIP** que exige la CGN para **explicar las variaciones materiales** de saldos **por subcuenta** entre un trimestre y el anterior. La explicación debe indicar, como mínimo: **qué hechos económicos** causaron el aumento o disminución, **por qué** ocurrió (origen/circunstancia), y si el cambio es en **patrimonio**, señalar la **contrapartida** (activo/pasivo) y el **monto** asociado.
5. **Boletín de Deudores Morosos del Estado**

EMCALI reporta el BDME por CHIP en los cortes definidos (en 2025: 10 de junio y 10 de diciembre), cumpliendo la Resolución 037 de 2018, es un reporte de morosidad con impacto en control estatal y gestión de cartera.

Las novedades (retiros/actualizaciones) se tramitan según solicitudes recibidas.

Informe de Evaluación del Control Interno Contable



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Es una gestión que realiza la Dirección de Control Interno de EMCALI cada año, transmite el Informe Consolidado a más tardar el 28 de febrero de cada vigencia, mediante el Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública -CHIP, lo anterior para darle cumplimiento a lo ordenado en la Resolución C.G.N. Nro. 193 De 2016, mediante el cual se dan las directrices para realizar la Evaluación del Control Interno Contable respecto a: 1.- Políticas Contables, 2.- Etapas del Proceso Contable, 3.- Rendición de cuentas e información a las partes interesadas y 4.- Gestión del riesgo contable, el informe revela la evaluación cuantitativa y cualitativa en relación a las fortalezas, deficiencias, avances, mejoras y recomendaciones para el proceso de Control Interno Contable de EMCALI.

Informes Contable-Financieros, Reportes Periódicos a la S.S.P.D.

Taxonomía Trimestral – Información Financiera Especial: Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente a los Movimientos del Trimestre de EMCALI y por los Servicios que se encuentran bajo el ámbito de vigilancia y control de la SSPD en cumplimiento de lo requerido en la Resolución SSPD. Nro. 2020100055775 del 3 de diciembre de 2020.

Taxonomía Anual Individual & Consolidada: Juego Completo de los Estados Financieros Individuales EMCALI y por Servicios, Estados Financieros Consolidados, con los anexos específicos exigidos por la SSPD para cada categoría de información, acompañado de las Revelaciones y las Políticas Contables.

Rendición Cuenta Anual Contraloría General de Santiago de Cali.

También se solicitó prórroga a la Contraloría General de Santiago de Cali para la rendición de cuentas hasta el 12 de marzo de 2026, la rendición de la Cuenta Anual lo correspondiente a la información financiera año 2025 en Sistema Integrado de Auditoria –SIA. prórroga otorgada con el oficio 1800.19.01.26.062 del 19 de febrero de 2026.

Información DANE.

Conforme a los plazos establecidos por esta Entidad, cada mes se remitió la encuesta mensual de servicios –EMS, información correspondiente a los Ingresos Operacionales y algunos conceptos de gastos de nómina Telecomunicaciones.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

Para el reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros, conforme al Marco Conceptual aplicable a EMCALI (Resolución 414 de 2014 y normas complementarias de la CGN), las bases de medición requieren estimaciones razonables y fiables. Estas estimaciones se



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

revisan como mínimo al cierre de cada vigencia fiscal y, si procede, se ajustan con aplicación prospectiva. Dichos ajustes no constituyen corrección de errores de periodos anteriores. En la Nota 3.2 se detallan las estimaciones y supuestos utilizados en la preparación de los Estados Financieros.

La medición inicial de Propiedades, Planta y Equipo se efectuó bajo el modelo del costo neto depreciado, excepto los terrenos, que se expresan al costo histórico. Los activos y pasivos financieros clasificados en esta categoría se miden a valor razonable. Algunos efectos de medición se reconocen en resultados y otros en el patrimonio (ORI), como las ganancias y pérdidas de beneficios post empleo y las variaciones derivadas de la actualización del Método de Participación Patrimonial (MPP) en inversiones en asociadas y controladas.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2025. No existen elementos en moneda extranjera que generen efectos por diferencia en cambio.

Las bases específicas de medición utilizadas son:

Costo:

Los activos se miden por el efectivo u otros cargos pagados o por pagar para su adquisición o formación y puesta en condiciones de uso o venta. Los pasivos se registran por el valor de los bienes o servicios recibidos o por el efectivo que se espera pagar para su cancelación en el curso normal de la operación. En ciertos casos, el costo corresponde al valor razonable cuando los activos se adquieren a precios de mercado.

Costo Re expresado:

El costo histórico de activos y pasivos se actualiza para reconocer efectos de fenómenos económicos exógenos, utilizando principalmente la tasa de cambio cuando las transacciones se pactan en moneda extranjera. En estos casos, los valores se reexpresan en pesos colombianos, moneda funcional.

Valor Razonable:

Los activos se miden por el precio que se recibiría por su venta y los pasivos por el precio que se pagaría por transferirlos, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

EMCALI aplica este criterio para la medición de la Inversión patrimonial de Celsia Colombia.

Valor Presente:

Los activos se miden descontando los flujos de efectivo futuros esperados; los pasivos, descontando las salidas de efectivo necesarias para su pago. Es un valor específico para la entidad y no observable.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

EMCALI aplica este criterio en préstamos por pagar, cálculo del deterioro de cuentas por cobrar y deterioro de activos productivos.

Costo de Reposición:

Los activos se miden por el valor que se requeriría para reponerlos con otros que generen los mismos beneficios económicos futuros. Es un valor específico para la entidad.

EMCALI lo utiliza principalmente en la medición del deterioro de inventarios y de Propiedad, Planta y Equipo.

Valor Neto de Realización:

Corresponde al precio estimado de venta menos los costos necesarios para finalizar su vida productiva y efectuar la venta.

EMCALI aplica este criterio para bienes obsoletos destinados a la venta.

Costo de Cumplimiento:

Representa la mejor estimación del costo que la entidad asumiría para cumplir una obligación. Es un valor específico y no observable. Cuando depende de eventos futuros, se aplica el método del valor esperado para reflejar imparcialmente los posibles desenlaces.

EMCALI utiliza este criterio en la estimación de obligaciones derivadas de demandas y litigios.

2.2. Moneda Funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

Moneda Funcional, de Presentación y Redondeo

Conforme al Marco Conceptual, las Normas Técnicas y la doctrina contable aplicables a EMCALI (Resolución 414 de 2014 y normas complementarias de la CGN), la moneda legal para el reconocimiento y medición de las cifras es el peso colombiano (COP).

En consecuencia, la Moneda Funcional y la Moneda de Presentación de los Estados Financieros es el peso colombiano, y las cifras se presentan redondeadas a millones de pesos.

Materialidad

En concordancia con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación para empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan o administran ahorro del público, así como con estándares internacionales, EMCALI define criterios cuantitativos y cualitativos para determinar la materialidad.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, por su cuantía o naturaleza y considerando las circunstancias, puede incidir en las decisiones o evaluaciones de los usuarios de la información financiera.

Para la presentación de los estados financieros en cuanto a la re-expresión y para las revelaciones, la materialidad, se determina así:

Según la Cuantía

- Como criterio general, se establece el 3 % de las cuentas relacionadas con el registro a realizar como base para efectos de revelación.
- Cuando los saldos son representativos, la base se ajusta tomando como referencia los Activos Corrientes o Pasivos Corrientes del período inmediatamente anterior al analizado.
- No se consideran materiales las partidas inferiores al 0,5 % de los Activos Corrientes o Pasivos Corrientes del período anterior. En estos casos, no procede revelación por cuantía ni reexpresión de los Estados Financieros del período más antiguo afectado.

Según la Naturaleza

Independientemente de la cuantía, se evalúa la materialidad considerando si la situación:

- Corresponde a actividades ordinarias o las partidas extraordinarias.
- Representa riesgos u oportunidades.
- Influye o puede influir significativamente en los resultados.
- Compromete la continuidad o el funcionamiento de la empresa.
- Corresponde a operaciones con vinculados económicos o asociadas que puedan ser relevantes.

El concepto de Materialidad será aplicado para:

El criterio de materialidad se aplica para:

1. Determinar la reexpresión o no de los Estados Financieros al cierre anual, únicamente para presentación comparativa.
2. Definir las revelaciones relevantes que puedan incidir en el análisis de los usuarios.
3. Cumplir las revelaciones mínimas exigidas por la Contaduría General de la Nación respecto a los elementos de los Estados Financieros.

Dado que la base de referencia depende de un período específico, EMCALI actualiza al menos al cierre de cada vigencia fiscal el cálculo de materialidad. Si se evidencian cambios sustanciales que hagan inadecuada la base o el porcentaje definidos, se ajustarán conforme al juicio profesional, considerando aspectos cuantitativos y cualitativos, así como la estabilidad de los elementos y las observaciones de los entes de control y auditoría.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

2.3. Tratamiento de la Moneda Extranjera

Dado que EMCALI, no tiene ninguna partida de los Estados Financieros expresada en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2025, no registró ajuste por diferencia en cambio.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de presentación definitiva de los Estados Financieros vigencia fiscal 2025, no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del año 2025, tampoco se identificó la ocurrencia de situaciones que requirieran revelación según lo indicado en la Norma Técnica de Hechos Posteriores Ocurridos Después del Cierre, en consecuencia, para la vigencia 2025, no es procedente revelación específica sobre estos aspectos.

Atendiendo también los lineamientos impartidos por la C.G.N, se evidenció que posterior al cierre contable del 2025 y previo a la autorización de los Estados Financieros para transmisión a la C.G.N. y su divulgación a demás usuarios, no se presentaron ninguna de las siguientes situaciones:

1. Indicios o Fallos de litigios judicial que correspondiera al año 2025.
2. Recepción de información relacionada con deterioro de un Activo que no se haya incluido al cierre de la vigencia fiscal 2025.
3. Descubrimientos de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros a diciembre del año 2025 eran incorrectos,
4. Compra o venta significativa de activos no registradas,
5. Ocurrencia de siniestros correspondientes al año 2025,
6. Anuncios o comienzos de reestructuraciones o procesos especiales de la empresa.
7. Decisiones o intenciones que evidencien una eventual liquidación o cese de actividades de algunos de los componentes de la Empresa.
8. A la fecha de firma y presentación de los estados financieros vigencia 2025 no se recibieron garantías adicionales

2.5.- Otros aspectos

2.5.1.- Modelo Multiservicios de EMCALI:

Aunque EMCALI es una persona jurídica, a nivel de estructura, Administrativa, Financiera y Operacionalmente, se gestiona por Unidades de Negocios, con un relevante Soporte Empresarial, respecto a la Gestión Comercial y de Servicio al Cliente, Gestión Humana, Gestión



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

de Activos, Gestión de Tecnología de la Información, Abastecimiento de Bienes y Servicios, Gestión de Servicios Legales y Gestión Financiera.

2.5.2.- Segmentos de Operación y Transacciones Intranegocios

En cumplimiento del Artículo 18 de la Ley 142 de 1994, el Artículo 4 del Acuerdo 34 de 1999, la Norma Técnica de Segmentos de Operación y el Artículo 5 de la Resolución JD Nro. 1 de 2020, EMCALI administra contabilidad separada por Unidad de Negocio según el servicio prestado, sin que ello implique romper la unidad de caja ni la unidad empresarial.

En consecuencia, EMCALI controla y reporta por segmento los *Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos*; y elabora para antes de control y gerencias de cada UEN informes financieros como Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral por Segmentos y, al cierre anual Estado de Flujo de Efectivo por Negocio para rendición a la SSPD.

El modelo operativo incluye transacciones con terceros y también transacciones entre UEN. Estas interrelaciones se identifican como **transacciones Intranegocios** cuando afectan elementos de los Estados Financieros (ingresos, gastos, costos, activos o pasivos). Se exceptúa la prestación de servicios propios, que se clasifica como **autoconsumos**, para reconocer el **ingreso y gasto correlacionado** con sus contrapartidas.

Finalmente, se indica que el resultado de las transacciones relacionadas con **cuentas por cobrar y por pagar** al cierre de **2025** se presenta en el **Estado de Situación Financiera por Segmento de Operación**.

INFORME INTRANEGOCIOS A DICIEMBRE 2025:

GERENCIA	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TELECOMUNICACIONES	ENERGÍA	COMERCIAL	APOYO	Total General
ACUEDUCTO	0	380.265	265.057	(28.853)	(43.786)	(169.469)	403.215
ALCANTARILLADO	(380.265)	0	128.352	(54.716)	(48.944)	892.864	537.289
TELECOMUNICACIONES	(265.057)	(128.352)	0	(123.414)	(33.969)	227.712	(323.080)
ENERGÍA	28.853	54.716	123.414	0	(74.309)	(294.257)	(161.583)
COMERCIAL	43.786	48.944	33.969	74.309	0	(85.598)	115.411
APOYO	169.469	(892.864)	(227.712)	294.257	85.598	0	(571.252)
Total, general	(403.215)	(537.289)	323.080	161.583	(115.411)	571.252	0

En cuanto a las transacciones intranegocios, para efectos de presentación del Estado de Situación Financiera de EMCALI como una empresa integrada, se eliminan la Cuenta por Cobrar y la Cuenta por Pagar entre los negocios para no sobrevalorar los activos ni los pasivos de EMCALI, por estos conceptos, en consecuencia, contablemente se tiene establecido el Centro de Beneficios con el código 7000 para tal gestión.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Ingresos y Cuentas por Cobrar

EMCALI reconoce ingresos por venta de bienes y prestación de servicios en la fecha de facturación (mes vencido). No obstante, se estiman mensualmente ingresos devengados no facturados con base en estadísticas históricas y contratos vigentes, en cumplimiento de la Política Contable de Ingresos y el principio de asociación. En el mes siguiente, se ajustan contra los valores reales facturados.

3.1.2. Deterioro de Propiedad, planta y Equipo

En cumplimiento de la Resolución 414 de 2014 y la Norma Técnica de Deterioro del Valor de los Activos, EMCALI evalúa al menos una vez al año indicios de deterioro en las unidades generadoras de efectivo, considerando fuentes externas (mercado) e internas (obsolescencia, uso). Si existen indicios, se estima el valor recuperable. Para inventarios, se valida la pérdida frente al costo de reposición, conforme a las políticas contables.

3.1.3. Depreciación Propiedad, Planta y Equipo, Propiedades de Inversión, Amortización de Intangibles.

La entidad revisa anualmente la vida útil y valores residuales de activos tangibles e intangibles, con apoyo técnico de las áreas especializadas. Las estimaciones se basan en experiencia histórica, productividad esperada y condiciones técnicas, aplicando juicio profesional.

3.2 Estimados y Supuestos

3.2.1 Beneficios Pos-empleo - Cálculo Actuarial.

El pasivo pensional corresponde a obligaciones derivadas de servicios prestados en el pasado. En 2022, mediante Resolución SSPD-20221001288415, se autorizó la normalización pensional a través de patrimonio autónomo pensional y de garantía. El cálculo actuarial (DBO) se realiza bajo la Norma Técnica de Beneficios Posempleo de la CGN, aplicando el método de crédito unitario proyectado e hipótesis económicas (inflación, tasa TES, incremento pensional) y demográficas (mortalidad, invalidez, rotación).

3.2.2. Cuentas por Cobrar e Ingresos



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

El deterioro se reconoce como menor valor de la cartera, afectando el gasto. Se estima colectivamente.

Los usuarios se agrupan por características de riesgo similares, en cuanto a los servicios prestados, se segmenta en UTILITIES (Acueducto, Alcantarillado y Energía) y TELCOS (Telecomunicaciones), adicionalmente se diferencia la cartera facturada y los acuerdos de pago.

Para el análisis del comportamiento y evolución del riesgo de la cartera se aplica la **metodología de matrices de transición de Márkov**, construidas con base en información histórica correspondiente al periodo 2013–2023.

Esta metodología permite evaluar la dinámica de la cartera mediante la comparación del estado de clasificación de las obligaciones en un momento determinado (t) frente a su estado en el periodo inmediatamente posterior (t+1), con el fin de determinar la probabilidad de que las obligaciones **permanezcan en la misma categoría, presenten mejora en su nivel de riesgo o registren deterioro en su clasificación**, respecto del periodo anterior.

Con base en la analítica de los datos y el comportamiento de pago, los puntos de default (incumplimiento) se determinaron de la siguiente manera:

- UTILITIES: >180 días
- TELCOS: > 90 días

Cuando la proporción de obligaciones que **presenta deterioro en su clasificación en el periodo siguiente supera el 50%**, se considera que el tramo de mora en el que ocurre dicho comportamiento corresponde al **punto de default** o punto de incumplimiento.

El deterioro de la cartera se estima mediante la aplicación de **porcentajes históricos de incumplimiento** al saldo neto de cada obligación, una vez descontadas las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Una vez identificado el punto de default, la cartera se segmenta en dos categorías de riesgo:

- **Cartera “buena”**, correspondiente a obligaciones con alta probabilidad de pago y baja probabilidad de entrar en estado de incumplimiento.
- **Cartera “mala”**, correspondiente a obligaciones con mayor riesgo de no pago, mayor nivel de mora y alta probabilidad de entrar en estado de default.

3.2.3. Propiedad, Planta y Equipo

La determinación de la vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipo es



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

definida por las Unidades Estratégicas de Negocio y revisada periódicamente por EMCALI, considerando cambios en las condiciones operativas y su contribución al proceso productivo o administrativo.

Para redes, líneas, cables, plantas, ductos, túneles y maquinaria y equipo de Acueducto, Alcantarillado y Energía, las vidas útiles están alineadas con las Comisiones de Regulación y los modelos tarifarios vigentes, por ser referentes nacionales de recuperación de la inversión. Las unidades de negocio deben evaluar permanentemente sus planes de reposición conforme a la realidad económica.

En Telecomunicaciones, las vidas útiles se determinan con base en la obsolescencia y entorno tecnológico.

Para edificaciones, muebles, enseres y equipos de oficina, la Administración Central define la vida útil según su condición técnica de uso.

Los activos intangibles y derechos de uso se amortizan según la duración contractual; las licencias se determinan conforme a su vigencia tecnológica.

Anualmente, las áreas técnicas revisan las vidas útiles remanentes de los activos productivos para definir si procede modificar la estimación o mantenerla.

3.2.4. Litigios y Demandas

EMCALI calcula la provisión de litigios, conciliaciones extrajudiciales y arbitrajes con base en la metodología de “valor técnico” definida por la **Resolución 431 del 28 de julio de 2023** de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Para estimarlos se considera, principalmente: **IPC promedio histórico y proyectado, tasa TES fija en pesos para descontar y el valor estimado a pagar.**

Los principales **criterios de estimación** consideran: (i) la **determinación del valor de las pretensiones** reclamadas en la demanda o solicitud de conciliación, o su estimación cuando estas son indeterminadas; (ii) el **ajuste de las pretensiones**, teniendo en cuenta la relación histórica entre condenas y pretensiones en procesos similares o estimaciones técnicas del apoderado; y (iii) la **calificación de la probabilidad de pérdida del proceso**, basada en factores como la solidez jurídica de las pretensiones, la suficiencia de los medios probatorios, la existencia de riesgos procesales y el precedente jurisprudencial aplicable.

Para la estimación del impacto financiero potencial, EMCALI considera como **supuestos principales** la indexación de las pretensiones y la determinación del **valor presente del posible desembolso futuro**, utilizando proyecciones de inflación y tasas de descuento asociadas a títulos de deuda pública del Gobierno Nacional, de acuerdo con la duración estimada del

proceso.

Con base en la probabilidad de pérdida estimada, cuando esta es **superior al 50 %** se reconoce una **provisión contable**; en caso contrario, el proceso se revela como **pasivo contingente** en cuentas de orden, conforme a la regulación contable aplicable. Las estimaciones se actualizan periódicamente, al menos de forma semestral, o cuando surgen nuevos elementos jurídicos o probatorios que puedan modificar la valoración del riesgo o el monto estimado de la contingencia.

En el primer semestre del 2025, para la documentación, la trazabilidad integral y soporte de las gestiones de Defensa Jurídica, se implementó el Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigios del Estado - **EKOGUI**, en cumplimiento de lo indicado en el Numeral 3.2.9.2 de la Resolución C.G.N. Nro. 193 de 2016, del Control Interno Contable, enfocada en la "*Visión Sistémica de la Contabilidad y Compromiso Institucional*", para efectos de la información de EMCALI, este aplicativo es el Auxiliar contable.

3.3 Corrección Errores Contables

3.3.1.- Correcciones Asociadas a Cuentas de Resultados de Vigencias Anteriores

De conformidad con lo indicado en el Numeral 5.3, párrafo 21 de la Norma Técnica de Políticas Contables, Cambios en Estimados y Corrección de Errores, aplicable a EMCALI, las omisiones e inexactitudes que se presentan en la información revelada en los Estados Financieros son catalogadas como errores.

En la Nota 26.3.2 del Patrimonio correspondiente a Resultados de Ejercicios Anteriores, entre otros conceptos, se presenta información ampliada referente a la corrección de errores, algunos asociados a inexactitud en la medición y otros al reconocimiento de los hechos económicos, en la vigencia 2024 y anteriores, los valores más representativos fueron:

- 1.- Recalculo de la Depreciación de activos que se encontraban registrados como construcciones en curso, aunque están en Operación equivalente a \$ 25.112 Millones de pesos Col.
- 2.- Ajuste por Reversión de Activos en Proceso (Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje) que correspondían a Causaciones de Gastos de Estudios y Proyectos, no concluidos, efecto Neto \$ 17.937 Millones pesos Col.
- 3.- Deterioro no reconocido en vigencias anteriores por Predio Invasivos, correspondientes a los Lotes ALC34 – Barrio Marroquín y ALC05 – Canal Nápoles – Barrio Prados del Sur por \$ 3.249 Millones de pesos Col.
- 4.- Ajuste por Remediación Contable del Cálculo Actuarial a diciembre 2024, generado por inconsistencias en: 1.- Reservas Individuales, 2.- Grupos Actuariales, 3.-Tasa de Descuentos.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

4.- Inconsistencia en el Cálculo del Interés del Plan Activos de Beneficios Post Empleo (Recursos Financieros) y el Cálculo del Interés sobre el Pasivo Pensional.

4.1.- Como parte del ajuste, se actualizó la tasa de descuento utilizada en la medición de las obligaciones por beneficios postempleo, pasando del 8% al 9%. Este cambio generó una ganancia actuarial al reversar pérdidas actuariales previamente reconocidas y modificó la composición del gasto, reflejándose en: (I) un incremento del interés del pasivo por \$47.060 millones, (II) una disminución por variación postempleo de \$56.759 millones y (III) un incremento del interés del activo por \$70.877 millones.

5.- Ajustes por Conceptos de Litigios y Demandas según Informe Ekogui instaurados contra EMCALI con antelación al año 2025:

5.1.- Reconocimiento de Fallos Ejecutoriados – Sentencias por \$ 30.626 Millones de pesos Col.

5.2.- Medición y Reconocimiento de Provisión por Litigios instaurados contra EMCALI \$ 65.578 Millones de pesos Col.

5.3.- Baja de Provisión de Litigios por cambio de Calificación y/o Fallos, por \$64.519 Millones de pesos Col,

6.- Actualización Método de Participación Patrimonial –MPP, de conformidad con lo indicado en la Norma Técnica de Inversiones en Asociadas, Numeral 6.3. Medición Posterior, Párrafo 8 al respecto precisa “. . . la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación que le corresponde a la empresa en los resultados del periodo de la empresa asociada, . . .”, ajuste realizado con base en los E.F. año 2024, recibidos de manera inoportuna, los más relevantes fueron TERMOEMCALI y Central de Transporte, efecto Neto de \$6.995 Millones de pesos Col.

7.- Reconocimiento de los Rendimientos Financieros de vigencias anteriores del año 2025, de las Fiducias de Infraestructura utilizadas para proyectos de Expansión de Redes del Negocio de Acueducto y Alcantarillado \$ 7.447 Millones de pesos Col.

8.-Baja de Pasivos asociados a Pólizas de Seguros, por encontrarse duplicada la Causación, lo anterior por la limitación de pagos parciales, en efecto solo se pagó el pasivo una sola vez, lo que ocasionó un pasivo que no es procedente, por eso se realiza el ajuste por valor de \$ 23.824 Millones de pesos Col.

3.3.2.- Síntesis Reexpresión de Estados Financieros 2024 producto de la remediación contable realizada en el año 2025.

En cumplimiento de lo indicado la Norma Técnica de Preparación y Presentación de Estados Financieros, Numeral 1.3.7. y la Norma Técnica de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Numeral 4.3, emitidas por la C.G.N. aplicable

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

a las Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, No Captan, Ni Administran Ahorro del Publico, se presenta síntesis de las partidas Materiales que fueron consideradas para la Reexpresión del Estado de Situación Financiera del Año 2024, incluye cuentas que no afectaron el Estado de Resultado en Vigencias anteriores al año 2025.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Nota Explicativa	Reexpresado		
		A 31 de Diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	A 31 de Diciembre 2024 (1)
ACTIVOS		4.437.884	839.053	5.276.937
NO CORRIENTE		4.437.884	839.053	5.276.937
Inversiones De Administración De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Patrimonio (Otro Resultado Integral)	1		1.270.560	1.270.560
Inversiones de administración de liquidez al costo	1	329.014	-307.861	21.153
Venta de Bienes	2	1.426	12	1.438
Prestación de servicios públicos	2	120.963		120.963
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2	394.116	-16.661	377.454
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	2	-326.805	16.649	-310.156
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3	644.182	-159.258	484.923
Propiedades Planta y Equipo no Explotados	3	165.549	-147.457	18.092
Edificaciones	3	417.091	17	417.108
Plantas, ductos y túneles	3	832.658	61.789	894.447
Redes, líneas y cables	3	3.023.492	196.529	3.220.021
Maquinaria y equipo	3	24.151	63	24.213
Equipos de comunicación y computación	3	44.460	2.696	47.156
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	3	-1.634.832	-25.112	-1.659.944
Activos intangibles	4	132.876	14.116	146.992
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	4	-91.161	11.235	-79.927
Activos por impuestos diferidos		360.704	-78.262	282.442
PASIVOS		2.590.145	20.635	2.610.780
CORRIENTE		575.690	4.468	580.158
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3	418.601	-26.158	392.443
Recursos a favor de terceros	2	144.856		144.856
Créditos judiciales	5	12.233	30.626	42.859
NO CORRIENTE		2.014.455	16.167	2.030.622
Beneficios posempleo -Pensiones	6	1.271.800	-207.892	1.063.908
Litigios y demandas	5	75.440	1.059	76.499
Pasivos por impuestos diferidos	8	667.215	223.000	890.215
PATRIMONIO		777.049	818.418	1.595.467
Utilidades o Excedentes acumulados	7	656.193	-46.865	609.328
Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Administración De Liquidez A Valor Razonable Con Cambios En El Otro Resultado Integral	1		827.148	827.148
Ganancias o pérdidas por Beneficios Posempleo	6	120.856	38.135	158.991

3.3.2.1.- Valores Último Período Anterior Presentado

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Nota Explicativa	Reexpresado		AJUSTE 2024 PARA REEXPRESIÓN	
		A 31 de Diciembre 2025	A 31 de Diciembre 2024 (1)	A 1 de Enero 2024 (1)	Efecto Reexpresión
ACTIVOS		5.402.630	5.276.937	5.120.328	839.053
NO CORRIENTE		5.402.630	5.276.937	5.120.328	839.053
Inversiones De Administración De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Patrimonio (Otro Resultado Integral)	1	1.270.560	1.270.560	1.270.560	1.270.560
Inversiones de administración de liquidez al costo	1	21.153	21.153	21.153	-307.861
Venta de Bienes	2	1.197	1.438	1.350	12
Prestación de servicios públicos	2	101.134	120.963	109.618	
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2	373.031	377.454	311.744	-16.661
Detenore acumulado de cuentas por cobrar (CR)	2	-319.272	-310.156	-256.254	16.649
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3	758.828	484.923	447.658	-159.258
Propiedades Planta y Equipo no Explotados	3	18.092	18.092	-10.647	-147.457
Edificaciones	3	422.046	417.108	415.249	17
Plantas, ductos y túneles	3	891.143	894.447	778.938	61.789
Redes, líneas y cables	3	3.186.506	3.220.021	3.204.363	196.529
Maquinaria y equipo	3	26.451	24.213	20.649	63
Equipos de comunicación y computación	3	52.500	47.156	42.165	2.696
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	3	-1.778.494	-1.659.944	-1.538.967	-25.112
Activos intangibles	4	157.183	146.992	137.452	14.116
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	4	-95.275	-79.927	-79.877	11.235
Activos por impuestos diferidos		315.847	282.442	245.175	-78.262
PASIVOS		2.395.109	2.610.780	2.489.925	20.635
CORRIENTE		629.201	580.158	653.416	4.468
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3	408.914	392.443	439.198	-26.156
Recursos a favor de terceros	2	171.479	144.856	143.367	
Créditos judiciales	5	48.807	42.859	70.851	30.626
NO CORRIENTE		1.765.908	2.030.622	1.836.509	16.167
Beneficios posempleo -Pensiones	6	1.005.497	1.063.908	1.015.237	-207.892
Litigios y demandas	5	93.196	76.499	35.900	1.059
Pasivos por impuestos diferidos	1	667.215	890.215	785.373	223.000
PATRIMONIO		1.965.366	1.695.467	1.531.819	818.418
Utilidades o Excedentes acumulados	7	697.128	609.328	466.416	-46.865
Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Administración De Liquidez A Valor Razonable Con Cambios En El Otro Resultado Integral	1	962.698	827.148	827.148	827.148
Ganancias o pérdidas por Beneficios Posempleo	6	305.539	158.991	238.255	38.135

Explicación - REXPRESIÓN:

Nota Explicativa:

1. Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado:

Corresponde a que la inversión de Celsia Colombia S.A. estaba registrada al costo como inversión de liquidez, se evidenció que tenía transacciones de mercado obligando su medición posterior a valor razonable aplicable, en la nota 6.1. Inversiones de Administración de Liquidez se amplía la información.

8. Pasivo por Impuesto Diferido:



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Corresponde a la estimación del valor del impuesto diferido que resulto del ajuste por valor razonable de la inversión en las acciones de Celsia Colombia, en la nota específica 35 de Impuesto diferido se amplía la información.

3. Traslados del Proceso al Fijo de la cuenta Maquinaria, Planta y Equipo en montaje:

Corresponde a la reclasificación por traslado de los activos de propiedad, planta y equipo en montaje y de los activos no explotados en construcción a las diferentes cuentas del activo operativo, así como al desreconocimiento de partidas que correspondían a estudios y proyectos que debieron tener tratamiento de gasto y al registro de la depreciación de vigencias anteriores derivada de su activación. En la nota específica 10.3 se amplía la información.

2. Castigo de Cartera:

Se realizó el castigo de cartera deteriorada correspondiente a facturación de elevada antigüedad de vigencias anteriores para la cual no se esperaba recuperación. En la nota específica 7 se amplía la información.

4. Activos Intangibles:

Se realizó la depuración de intangibles por obsolescencia de activos totalmente amortizados, dándolos de baja tanto en el costo como en la amortización acumulada. Adicionalmente, se registró la incorporación derivada del traslado de activos en proceso a intangibles (software) de los proyectos SAP y del Sistema de Gestión de Activos (SIGA), los cuales se encontraban en uso sin haber sido activados. En la nota específica 14 se amplía la información.

5. Créditos Judiciales

Corresponde a la depuración de las cuentas de provisiones y de sentencias ejecutoriadas, con base en el informe de EKOGUI oficializado por la Oficina de Defensa Jurídica. En la nota específica 24 se amplía la información.

6. Beneficios Posempleo Pensiones

Como parte del ajuste de estas partidas, se actualizó la tasa de descuento utilizada en la medición de las obligaciones por beneficios posempleo, pasando del 8% al 9%. Este cambio generó una ganancia actuarial al reversar pérdidas actuariales previamente reconocidas y modificó la composición del gasto, reflejándose en: (I) un incremento del interés del pasivo por \$47.060 millones correspondiente a vigencias anteriores, (II) una disminución por variación posempleo de \$56.759 millones asociada a vigencias anteriores, (III) una disminución por pérdidas actuariales de \$198.172 millones de otro resultado integral que no afecta la utilidad, y (IV) un incremento del interés del activo por \$70.877 millones de vigencias anteriores. La ganancia actuarial neta derivada de este ajuste asciende a \$21 millones. En la nota específica 23 se amplía la información.

7. Utilidades o Excedentes Acumulados

Corresponde al reconocimiento de ingresos, costos y gastos de vigencias anteriores a 2025, asociados a: (I) ingreso por \$80.575 millones por cálculo actuarial producto de la sobre valoración del gastos; (II) gasto por \$31.685 millones por litigios depurados de vigencias anteriores; (III) gasto por \$17.937 millones por estudios y proyectos no reconocidos en vigencias anteriores; (IV) gasto por \$25.111 millones por depreciación de activos trasladados del proceso al activo fijo no registrada en vigencias anteriores; y (v) ingreso por \$23.824 millones por sobrevaloración de gastos reconocidos en vigencias anteriores. Lo anterior presenta un efecto neto de incremento en resultados de vigencias anteriores de 29.666 millones. En la nota específica 26.3 se amplía la información.

3.3.2.2.- Valores al Comienzo del Último Período Presentado

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Nota Explicativa	A 01 de Enero 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESION	Reexpresado A 01 de Enero 2024 (1)
ACTIVOS		4.281.275	839.053	5.120.328
NO CORRIENTE		4.281.275	839.053	5.120.328
Inversiones De Administración De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Patrimonio (Otro Resultado Integral)	1		1.270.560	1.270.560
Inversiones de administración de liquidez al costo	1	329.014	-307.881	21.153
Venta de Bienes	2	1.338	12	1.350
Prestación de servicios públicos	2	109.618		109.618
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	2	328.405	-16.661	311.744
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	2	-272.903	16.649	-256.254
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3	606.916	-159.258	447.658
Propiedades Planta y Equipo no Explotados	3	136.810	-147.457	-10.647
Edificaciones	3	415.232	17	415.249
Plantas, ductos y túneles	3	717.149	61.789	778.938
Redes, líneas y cables	3	3.007.834	196.529	3.204.363
Maquinaria y equipo	3	20.586	63	20.649
Equipos de comunicación y computación	3	39.469	2.696	42.165
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	3	-1.513.855	-25.112	-1.538.967
Activos Intangibles	4	123.336	14.116	137.452
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	4	-91.111	11.235	-79.877
Activos por impuestos diferidos		323.437	-78.262	245.175
PASIVOS		2.350.580	139.346	2.489.925
CORRIENTE		648.948	4.468	653.416
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3	465.356	-26.158	439.198
Recursos a favor de terceros	2	143.367		143.367
Créditos judiciales	5	40.225	30.626	70.851
NO CORRIENTE		1.701.632	134.877	1.836.509
Beneficios posempleo -Pensiones		1.015.237		1.015.237
Litigios y demandas	5	34.841	1.059	35.900
Pasivos por impuestos diferidos	1	651.554	133.819	785.373
PATRIMONIO		832.111	737.843	1.531.819
Utilidades o Excedentes acumulados	7	593.856	-127.440	466.416
Ganancias O Pérdidas En Inversiones De Administración De Liquidez A Valor Razonable Con Cambios En El Otro Resultado Integral	1		827.148	827.148
Ganancias o pérdidas por Beneficios Posempleo		238.255	38.135	238.255



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

3.4. Riesgos Asociados a los Instrumentos Financieros

Factores de Riesgo Financiero:

EMCALI E.I.C.E. E.S.P. está expuesta a diversos riesgos financieros inherentes a su operación y a la dinámica macroeconómica. La gestión integral identifica y cuantifica estos eventos para diseñar estrategias de mitigación:

1. Riesgo de Crédito: Es la posibilidad de pérdida por el incumplimiento de pago de un cliente. En EMCALI, este riesgo se presenta principalmente en la cartera de usuarios de los servicios públicos y, en menor medida, en las inversiones de liquidez. Se mitiga mediante la definición de criterios y límites de exposición para contrapartes financieras, el seguimiento permanente de la cartera por edades y la aplicación sistemática de las políticas de recaudo, así como de suspensión y corte del servicio frente a la morosidad.

2. Riesgo de Liquidez: Ante la reducción de los márgenes operacionales y el crecimiento relativo del costo de ventas, la empresa podría enfrentar el riesgo de tensiones de liquidez para atender sus obligaciones de corto plazo. Este riesgo se mitiga mediante la proyección diaria del flujo de efectivo, la contención del gasto operativo, administrativo y la monetización estratégica de los dividendos provenientes de su portafolio de inversiones de largo plazo.

3. Riesgo de Mercado:

Riesgo de Tasa de Interés: Es el riesgo de que las variaciones en las tasas de mercado afecten el valor razonable y/o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros. En EMCALI, su principal exposición se concentra en el endeudamiento. Como mitigación, y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, se adelantan alternativas para las obligaciones con la Nación orientadas a su extinción o modificación —mediante compensación, novación u otros mecanismos—, con el fin de reducir el saldo y/o la sensibilidad financiera asociada. Estos esquemas se coordinan con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4. Riesgo de Tipo de Cambio:

Corresponde a la posibilidad de que variaciones en la TRM afecten desfavorablemente los flujos de efectivo y/o el valor de transacciones denominadas en moneda extranjera. En EMCALI, aunque las operaciones se concentran principalmente en moneda local, la exposición relevante se origina los pagos por contratación de servicios de contenido de televisión de la UEN de Telecomunicaciones y la mitigación se soporta en la gestión de financiación e inversiones en moneda local para evitar brechas no cubiertas y en la gestión contractual y presupuestal de los pagos en moneda extranjera (seguimiento a TRM y programación de pagos).

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

4.1.- Síntesis de las Políticas Contables de EMCALI

EMCALI aplica políticas contables alineadas con las **Normas Técnicas de la CGN**, adoptadas mediante la **Resolución 414 de 2014** y sus modificaciones. Estas políticas son la base para reconocer, medir y presentar los hechos económicos en los estados financieros:

➤ **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Los **equivalentes de efectivo** son inversiones de **corto plazo**, **altamente líquidas**, fácilmente convertibles en efectivo y con **riesgo insignificante** de cambios en su valor; normalmente se consideran equivalentes cuando su vencimiento es de **tres meses o menos** desde la adquisición.

Las **participaciones en el capital** de otras entidades se excluyen, salvo que sean **sustancialmente equivalentes al efectivo** (ej. acciones preferentes próximas a su vencimiento con fecha fija de reembolso). Los **sobregiros bancarios exigibles** que hagan parte de la gestión de tesorería se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes.

Adicionalmente, según el EMCALI considera como equivalentes ciertos **recursos monetarios** registrados en **Otros Activos**, destinados al **fondo del plan de beneficios posempleo (pensiones de jubilación)** y los **recursos entregados en administración** asociados a **cesantías retroactivas**.

Finalmente, por lineamientos de la **CGN** y el procedimiento de recursos entregados en administración, los recursos destinados al **apoyo financiero para inversiones de infraestructura de acueducto y alcantarillado (CONPES 3750 de 2013 y 3858 de 2016)** y los **aportes sindicales para fondos de vivienda**, administrados mediante **encargos fiduciarios**, **no se reconocen como activos** al no cumplir el criterio de **control y libre disposición**, por lo cual **no se incorporan** como elementos de los estados financieros.

Consecuentemente no se integraron al Estado de Flujo de Efectivo, se revelan en Cuentas de Orden.

Gestión de la Tesorería (Efectivo y Equivalente del Efectivo)

EMCALI recauda la **totalidad de sus ingresos** a través de un **Patrimonio Autónomo**, cuya operación se rige por un **Manual Operativo** y por el **OTROSÍ No. 1 INTEGRAL** del contrato de **Fiducia Irrevocable 160-GF-CF.001.2005**. En este patrimonio se administran: (I) el **100% de los ingresos fideicomitidos** de EMCALI (presentes y futuros), (II) los **rendimientos** generados por dichos ingresos, y (III) otros recursos que lleguen a integrar el patrimonio.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

El recaudo proveniente de entidades financieras (facturación de servicios públicos), los giros de tesorería ordenados por EMCALI y ejecutados por el consorcio, así como el pago de deuda interna reestructurada y la inexistencia de embargos, hacen parte de la dinámica y evolución de este negocio fiduciario. La administración del patrimonio se orienta a **invertir los recursos** hasta su uso en pagos autorizados por EMCALI, buscando **seguridad, liquidez y rentabilidad**.

La rentabilidad se obtiene principalmente mediante inversiones en **Fondos de Inversión Colectiva** (incluidos con pacto de permanencia) y, en menor medida, mediante saldos en **cuentas de ahorro/corriente** y fondos abiertos en fiduciarias (fondos de contingencia). El Patrimonio Autónomo asegura la vigencia de pólizas, conserva la liquidez para cumplir los pagos del contrato fiduciario y controla oportunamente la disponibilidad de recursos, siendo clave para atender obligaciones de EMCALI con la **Nación**.

Adicionalmente, por la existencia del **Convenio de Desempeño** y los **acuerdos de pago** con la Nación, EMCALI debe solicitar autorización al **Ministerio de Hacienda** para operaciones de crédito o inversiones no previstas en el manual operativo. En ese marco, el Ministerio autorizó aumentar el cupo de **garantías bancarias hasta \$500.000 millones** para respaldar compra de energía y pago de peajes **STN/SDL**. Finalmente, EMCALI también administra recursos de **destinación específica** mediante encargos fiduciarios independientes, cuyos saldos crecen con aportes y rendimientos, manteniendo separación mediante cuentas y fondos individuales.

➤ **Inversiones en Administración de Liquidez, Asociadas y Controladas**

EMCALI clasifica y reconoce sus inversiones en tres grupos:

1) Inversiones para administración de liquidez

Son recursos financieros colocados para obtener rendimientos por **fluctuaciones de precio** o por **flujos contractuales** del título. Están representadas en **instrumentos de patrimonio** (dan derechos a participar en resultados del emisor). Si estas inversiones están **clasificadas al costo**, después del reconocimiento inicial **se mantienen al costo** y se someten a **evaluación de deterioro**.

2) Inversiones en asociadas

Corresponden a participaciones en entidades donde EMCALI tiene **influencia significativa**, pero **no control** ni control conjunto. Influencia significativa es la capacidad de intervenir en decisiones financieras y operativas sin llegar a controlar. Se **presume** influencia significativa cuando EMCALI posee $\geq 20\%$ del poder de voto (directo o indirecto), considerando también derechos de voto potenciales **ejercibles de inmediato** (excluyendo los restringidos legal o contractualmente). Se miden **inicialmente al costo** y luego por el **método de participación patrimonial**.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

3) Inversiones en controladas

Son inversiones realizadas con intención de ejercer **control**. Hay control si EMCALI: (a) tiene poder sobre la entidad, (b) está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables, y (c) puede usar su poder para influir en esos rendimientos. Se miden **inicialmente al costo** en los estados financieros separados de la controladora, comparando ese valor con la participación en el **valor razonable** de activos y pasivos de la entidad invertida.

Posteriormente se miden por el **método de participación patrimonial**, reconociendo la parte que le corresponde a EMCALI en resultados y cambios patrimoniales desde la adquisición. Al cierre de cada periodo, se evalúan **indicios de deterioro** y, si aplica, se reconocen según la norma de deterioro de activos.

Principio del formulario

Final del formulario

➤ **Inversiones en Entidades en Liquidación**

Se reclasificará como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordene la liquidación de la entidad receptora de la inversión.

Las inversiones en entidades en liquidación se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

➤ **Cuentas por cobrar**

EMCALI reconoce como **cuentas por cobrar** los derechos originados en sus operaciones de los cuales espera recibir un **flujo financiero fijo o determinable** (efectivo, equivalentes u otro instrumento). Se miden **inicialmente** por el **valor de la transacción** y, **posteriormente**, por ese valor **menos el deterioro**.

Para **servicios públicos**, los derechos por cobrar se reconocen en el **mes en que se presta el servicio**, con base en información de la Gerencia Comercial y/o gerencias de apoyo, incluyendo lo **facturado** y lo **prestado pendiente de facturar**, mediante una **estimación fiable**.

Las cuentas por cobrar clasificadas **al costo** son las pactadas con cobro dentro del **plazo normal de facturación** y en medición posterior se mantienen por el **valor de transacción** (salvo deterioro). El **deterioro** se evalúa al final de cada periodo; si hay evidencia objetiva, se reconoce **pérdida en resultados** con sustento en **memorando técnico**. El deterioro corresponde al exceso del **valor en libros** sobre el **valor presente de los flujos futuros estimados**. Si posteriormente el deterioro disminuye por hechos objetivamente relacionados, se **revierte** parcialmente afectando el resultado del periodo.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Causas típicas de deterioro: **mora, dificultades financieras, quiebra del deudor** o cuentas que no representen obligaciones ciertas. Las **bajas** se registran cuando se pierde el **derecho legal de cobro** (prescripción, extinción o suspensión de acciones) y no se esperan beneficios futuros. La metodología y particularidades del deterioro en servicios públicos (matrices de transición, puntos de **default** y análisis por negocio: acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicaciones) se detallan en el **Memorando Técnico de Deterioro de Cartera** y se complementan en la Nota de estimaciones y supuestos.

Principio del formulario

Final del formulario

➤ **Préstamos por Cobrar:**

EMCALI reconoce como **préstamos por cobrar** los recursos financieros entregados a **empleados para compra o mejora de vivienda**, de los que se espera recuperar un **flujo fijo o determinable**. Se clasifican en **costo** o **costo amortizado**.

Medición inicial: se registra por el **valor desembolsado**, considerando que usualmente la tasa pactada puede ser **inferior a la de mercado**. En ese caso:

- Se reconoce por el **valor presente** de los flujos futuros descontados a una **tasa de mercado** para transacciones similares, y la diferencia frente al desembolso se lleva como **gasto**; o
- Si la tasa preferencial está sustentada en **condiciones pactadas**, esa diferencia se reconoce como **activo diferido**.

Los **costos de transacción** se tratan como **mayor valor del préstamo**, y se define una metodología para estimar la **tasa de referencia de mercado** aplicable por unidad de negocio.

Medición posterior: se mide al **costo amortizado** (valor inicial + **rendimiento efectivo** – pagos de capital e intereses).

El rendimiento efectivo se calcula con la **tasa de interés efectiva** (la que iguala flujos contractuales con el valor inicial) y se reconoce como **mayor valor del préstamo** y como **ingreso**.

Deterioro: se evalúa cuando hay evidencia objetiva de **incumplimiento** o deterioro de las condiciones crediticias. El deterioro es el exceso del valor en libros sobre el **valor presente de los flujos futuros estimados**, descontados con la **tasa efectiva original**. Se reconoce como **menor valor del préstamo y gasto del periodo**. Si luego disminuye por eventos objetivos, se **revierte** afectando resultados, sin superar el deterioro previamente reconocido ni el costo amortizado que habría resultado sin la pérdida.

Principio del formulario

Final del formulario



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

➤ **Inventarios**

EMCALI reconoce como **inventarios** los activos adquiridos para **venderse** en el curso normal de la operación o para **consumirse** en la prestación de servicios. Incluye, entre otros, **bienes almacenados para la venta** (ej. medidores y contadores) y **materiales y suministros** usados en operación y mantenimiento.

El **costo de prestación del servicio** se determina con mano de obra, materiales y costos indirectos **directamente asociados** al servicio; los costos de ventas y de administración general se reconocen como **gastos del periodo** y no hacen parte del costo del servicio.

Cuando el servicio se presta, pero **aún no se reconoce el ingreso** según la norma de ingresos, los costos asociados se mantienen como **inventario** hasta que corresponda llevarlos a costo de ventas, previa distribución de indirectos.

En **medición**, los inventarios se reconocen inicialmente al **costo de adquisición** y se controlan por **costo real**, usando **sistema de inventario permanente** y el método de valoración de **costo promedio ponderado**.

➤ **Propiedad, Planta y Equipo**

EMCALI reconoce la **Propiedad, Planta y Equipo (PP&E)** por el **costo**, que incluye el precio de compra y todos los costos necesarios para dejar el activo **listo para su uso**: aranceles e impuestos no recuperables, adecuación del sitio, transporte y manipulación, instalación y montaje, pruebas de funcionamiento (netas de ventas de productos obtenidos en pruebas), honorarios profesionales indispensables y demás costos directamente atribuibles.

Los **descuentos o rebajas** disminuyen el costo del activo y, por tanto, la **base de depreciación**. Como criterio de reconocimiento, los bienes adquiridos con valor superior a **1,5 SMLMV** se registran como PP&E; ese umbral se **actualiza anualmente** según el decreto del Gobierno. Esta restricción no aplica para activos de **plantas y redes** de las unidades de negocio, donde cada UENA define si corresponde a componente o repuesto.

En la **medición posterior**, la PP&E se presenta al **costo menos depreciación acumulada y menos deterioro acumulado**.

La **depreciación** inicia cuando el activo está **disponible para uso** y se lleva a resultados, salvo que deba capitalizarse en otros activos según las políticas de inventarios o intangibles. Al cierre de cada periodo se revisan **vida útil, valor residual y método de depreciación** y se ajustan si hay cambios significativos para reflejar el patrón real de consumo de beneficios.

Principio del formulario

Final del formulario

Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en el marco normativo de las empresas que no cotizan en mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Para efectos de su reconocimiento en EMCALI se medirán sus activos bajo el marco normativo así:

GRUPO DE ACTIVOS	MÉTODO ESFA	MÉTODO DE MEDICIÓN INICIAL	DE	MÉTODO DE MEDICIÓN POSTERIOR
Terrenos	Valor actualizado en un periodo anterior	Al costo		Costo menos el deterioro acumulado
Construcciones en curso	Al costo	Al costo		Costo menos el deterioro acumulado
Maquinaria, planta y equipo en montaje	Al costo	Al costo		Costo, menos el deterioro acumulado
Edificaciones	Valor actualizado en un periodo anterior	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
Repuestos	Al costo	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
Plantas, ductos y túneles	Costo de Reposición Depreciado	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
Redes, líneas y cables	Costo de Reposición Depreciado	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
Maquinaria y equipo	Costo de Reposición Depreciado	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
Muebles, enseres y equipo de oficina	Costo de Reposición Depreciado	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
Equipos de comunicación y computación	Costo de Reposición Depreciado	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado
Equipos de transporte, tracción y elevación	Costo de Reposición Depreciado	Al costo		Costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado

Las **redes de acueducto y alcantarillado** no tienen **valor residual**, porque por su condición física y técnica durante la construcción **no existe expectativa de venta** una vez finalice su vida útil.

En cumplimiento de la norma de **Propiedad, Planta y Equipo**, al cierre de cada vigencia fiscal las **áreas operativas** deben **revisar las vidas útiles y los valores residuales** para identificar cambios significativos que requieran ajustes.

Con base en criterios técnicos, condiciones de uso y requerimientos de las **Comisiones de Regulación** de los servicios, EMCALI define las siguientes **vidas útiles** aplicables para sus activos del PP&E:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	12	15
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Repuestos	0	0
	Otros bienes muebles	10	10
INMUEBLES	Edificaciones	5	99
	Plantas, ductos y túneles	2	55
	Construcciones en curso	0	0
	Redes, líneas y cables	5	70

➤ Propiedades de Inversión

EMCALI reconoce las propiedades de inversión inicialmente al costo, que incluye el precio de compra y los desembolsos directamente atribuibles para adquirir o dejar el inmueble en condiciones de operación (por ejemplo: honorarios legales, impuestos de traspaso, costos de beneficios a empleados vinculados directamente a la adquisición/construcción, suministros de construcción y otros costos necesarios).

Los descuentos o rebajas reducen el valor de la propiedad y afectan la base de depreciación. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden bajo el mismo enfoque de Propiedad, Planta y Equipo: costo – depreciación acumulada – deterioro acumulado.

Dentro del rubro de propiedades de inversión se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 expedida por CGN. Para efectos de su reconocimiento en EMCALI se medirán sus activos bajo el marco normativo así:

GRUPO DE ACTIVOS	MÉTODO ESFA	MÉTODO DE MEDICIÓN INICIAL	MÉTODO DE MEDICIÓN POSTERIOR
Terrenos	Valor actualizado en un periodo anterior	Al costo	Costo menos el deterioro acumulado
Edificaciones	Valor actualizado en un periodo anterior	Al costo	Costo menos el deterioro acumulado



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

➤ **Activos Intangibles**

EMCALI reconoce los **activos intangibles** al **costo**, según su forma de adquisición. Si se compran por separado, el costo incluye **precio, impuestos/aranceles no recuperables** y **costos directamente atribuibles** para dejarlos listos para uso. Los **descuentos** disminuyen el valor del intangible.

EMCALI **no reconoce intangibles generados internamente**, salvo los que provienen de una **fase de desarrollo**. Por eso diferencia:

- **Investigación:** búsqueda de nuevos conocimientos (se trata como gasto).
- **Desarrollo:** aplicación de conocimientos para crear o mejorar sistemas, productos o procesos (puede reconocerse como intangible si cumple criterios).

La empresa define la **vida útil** de cada intangible según el uso esperado. Si un activo tiene componentes **tangibles e intangibles**, se clasifica según el componente **predominante** (PP&E o intangible).

En general, el **software** tiene vida útil entre **3 y 6 años**, ajustable por necesidades y avances tecnológicos.

- Si la vida útil es **finita**, el intangible se **amortiza** desde que empieza a usarse.
- Si es **indefinida**, **no se amortiza**, porque no hay un límite previsible de generación de beneficios.

No se capitalizan como costo de intangibles internos: **gastos administrativos o de ventas**, costos generales no atribuibles, **ineficiencias/pérdidas**, ni **capacitación** del personal. Lo que se reconoció como **gasto del periodo** no puede luego incorporarse al costo del intangible.

Finalmente, en medición posterior, los intangibles se presentan al **costo – amortización acumulada – deterioro acumulado**.

➤ **Deterioro del Valor de los Activos**

Al cierre de cada periodo contable, EMCALI evalúa si existen **indicios de deterioro** en sus activos de **Propiedad, Planta y Equipo**. Si hay indicios, estima el **valor recuperable** para determinar si el activo está deteriorado; si no los hay, no está obligada a calcularlo formalmente.

Para **intangibles con vida útil indefinida** y **intangibles aún no disponibles para uso**, EMCALI realiza la prueba de deterioro **una vez al año**, incluso si no existen indicios. Esta prueba se hace en una **fecha consistente cada año** y, si hay **plusvalía (Good Will)** asignada a una unidad generadora de efectivo adquirida durante el periodo, la prueba debe realizarse **antes de finalizar** el periodo contable.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

El **valor en uso** se define como el **valor presente** de los flujos de efectivo futuros estimados que generará el activo o la unidad generadora de efectivo, considerando tanto su uso continuo como su disposición final, y aplicando una **tasa de descuento adecuada**.

Finalmente, las **gerencias operativas** revisan al cierre de cada vigencia fiscal los indicios de deterioro para identificar cambios significativos que requieran un cálculo específico de deterioro o ajustes a la información.

➤ **Arrendamientos**

EMCALI como Arrendador:

Los activos arrendados como operativos no transfieren sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando se clasifique el arrendamiento como operativo, se seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, o activos intangibles.

Se reconocerá la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo los pagos por seguros y mantenimiento) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma.

Los costos directos iniciales en los que incurra durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo se añadirán al valor en libros del activo arrendado y se reconocerán como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, se aplicará lo dispuesto en la Norma de Cuentas por Cobrar.

EMCALI como Arrendatario:

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

➤ **Costos de Financiación**

EMCALI capitaliza (lleva como mayor valor del activo) los costos de financiación directamente atribuibles a adquirir, construir, desarrollar o producir un activo apto (el que requiere un periodo



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

sustancial para estar listo para uso/venta/explotación o generar rentas/plusvalías). Los demás costos de financiación se reconocen como gasto del periodo.

Los costos de financiación incluyen intereses, comisiones, cargos de arrendamientos financieros y diferencias en cambio de préstamos en moneda extranjera cuando se consideran ajuste del costo financiero.

La capitalización aplica cuando los fondos se pueden asociar a un activo apto, y se capitaliza durante el periodo deduciendo rendimientos obtenidos por inversiones temporales de esos fondos.

Si los fondos provienen de préstamos genéricos, se usa una tasa de capitalización (promedio ponderado de costos de financiación del periodo) aplicada a los desembolsos del activo; lo capitalizado no puede exceder el total de costos financieros incurridos en el periodo.

La capitalización empieza cuando:

- a) hay desembolsos del activo,
- b) se incurre en costos por préstamos, y
- c) se realizan actividades necesarias para preparar el activo.

Los desembolsos se reducen por anticipos/ayudas recibidas. Si el valor del activo (con costos capitalizados) supera su valor recuperable o valor neto de realización, se ajusta o se da de baja según la política aplicable.

➤ Préstamos por Pagar

Se reconoce como préstamos por pagar los recursos recibidos que implican una salida futura de flujos (efectivo/equivalentes u otro instrumento). Se clasifican en costo amortizado.

Medición inicial: por el valor recibido. Si la tasa pactada es inferior a mercado, se mide por el valor presente de los flujos descontados a tasa de mercado; la diferencia se reconoce como ingreso según la norma de subvenciones.

Los costos de transacción (honorarios, comisiones, asesorías, etc.) disminuyen el valor del préstamo, siempre que sean incrementales y directamente atribuibles.

Medición posterior: al **costo amortizado** (valor inicial + costo efectivo – pagos de capital e intereses). El **costo efectivo** se calcula con la **tasa efectiva** y se reconoce como mayor valor del pasivo y como **gasto**, salvo que corresponda a financiar un **activo apto**, caso en el cual se trata como **mayor valor del activo** (según la política de costos de financiación).



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Los **intereses pagados** disminuyen el pasivo y el efectivo. El préstamo se da de baja cuando la obligación se **paga, expira o se transfiere**. Cualquier diferencia entre el valor en libros del préstamo cancelado/transferido y la contraprestación pagada se reconoce como **ingreso o gasto del periodo**. Principio del formulario

Final del formulario

➤ Cuentas por Pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la EMCALI con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasificarán en dos categorías:

- Costo: Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.
- Costo amortizado: Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la EMCALI pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o

b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar, por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido.

La amortización del componente de financiación se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto. No obstante, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la política de Costos de Financiación.

Las cuentas por pagar se revelarán de acuerdo con su origen como deuda interna o externa y según el plazo pactado. Así mismo se revelará la tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la Empresa.

➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que correspondan cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ **Beneficios a Empleados**

Beneficios a corto Plazo

Adicional al salario y los aportes a seguridad social y parafiscal, los empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios como prima de vacaciones, auxilios educativos, primas extras en junio y diciembre (prima de navidad), seguro de vida.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Beneficios a largo plazo

Dentro de la categoría de beneficios a largo plazo se encuentra la prima por antigüedad, la cual, EMCALI le concede a sus trabajadores afiliados a los sindicatos únicamente cuando la persona haya cumplido el tercer año de trabajo continuo con la empresa, en este año se inicia a provisionar el valor que va a ser pagadero en el cuarto año, desde ahí en adelante, cada año se cancela según la tabla gradual en días, detallada en la convención colectiva de trabajo, fecha desde la cual el beneficio se vuelve de corto plazo.

Beneficios Post – Empleo

Dentro de la categoría de beneficios Postempleo se encuentran los siguientes:

- Pensiones por jubilación a cargo de EMCALI y
- Aportes a fondos de pensiones y cesantías

Para la determinación del valor de los beneficios post – empleo por pensiones de jubilación a cargo de EMCALI, la empresa contará con el apoyo de un actuario el cual aplicará la metodología sugerida por la resolución CGN - 414 de 2014 en conjunto con técnicas actuariales de reconocido uso. Para la determinación del cálculo de las pensiones por jubilación se utilizarán variables como sueldos, rotación de empleados y las tendencias en los costos como lo sugiere la norma, al igual que otras variables consideradas por el actuario.

EMCALI a partir del año 2018, reconoce el gasto mensualizado de las pensiones definidas en la cuenta de provisiones, según el informe del cálculo actuarial entregado por el experto, incluyendo el pago mensual por gasto pensiones proyectado para cada año (gasto presupuestado), lo cual permite una representación fiel de las transacciones por el uso mensual del recurso financiero.

El régimen salarial y de prestaciones para el personal de EMCALI, está definido por las Convenciones Colectivas de Trabajo, firmadas con los Sindicatos y aplica a los afiliados a cada uno de ellos, bien sean trabajadores oficiales o funcionarios públicos, y en su defecto por lo establecido en el Código Sustantivo de Trabajo.

Para los trabajadores de EMCALI existen dos formas de liquidación de las cesantías:

- Para los funcionarios que estén vinculados antes de mayo de 2004 se aplica cesantías retroactivas. En cumplimiento de la norma técnica de beneficios a los empleados, la empresa cada año actualiza el pasivo de beneficios a empleados largo plazo por este concepto según el informe del cálculo actuarial preparado para tal propósito.

- Para los funcionarios que ingresaron después de esta fecha se les liquida con lo establecido en la ley 50 de 1990.

Impuestos



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

De acuerdo con las normas vigentes EMCALI E.I.C.E. E.S.P. es sujeto pasivo de los siguientes tributos:

Impuesto sobre la Renta

EMCALI, en su calidad de **persona jurídica contribuyente del impuesto sobre la renta**, aplica la **tarifa general del 35%** sobre la renta líquida gravable para el **año gravable 2025**, conforme al **artículo 240 del Estatuto Tributario**, modificado por la **Ley 2277 de 2022**.

De conformidad con el **artículo 191 del Estatuto Tributario**, las **Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios** se encuentran **excluidas de la renta presuntiva**.

La tarifa del gravamen a los movimientos financieros es del **cuatro por mil (4 x 1.000)**, conforme al **artículo 872 del Estatuto Tributario**, modificado por el **artículo 45 de la Ley 1739 de 2014**.

De acuerdo con el **artículo 258-1 del Estatuto Tributario** (incorporado por la **Ley 2010 de 2019**), los responsables del IVA **podrán descontar del impuesto sobre la renta a cargo el IVA pagado** por la adquisición, construcción, formación o importación de **activos fijos reales productivos**, incluyendo servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización. En activos construidos o formados, el descuento puede tomarse desde el año en que el activo se **active y comience a depreciarse/amortizarse**, o en periodos siguientes.

Aplica también para activos adquiridos vía **leasing financiero con opción irrevocable de compra** (en cabeza del arrendatario).

Este IVA **no puede tomarse simultáneamente como costo o gasto en renta**, ni será **descontable en IVA**.

Impuesto Diferido

El **impuesto diferido** se reconoce cuando existen **diferencias temporarias** entre el valor contable de un activo o pasivo en los estados financieros (**valor en libros**) y el valor que ese mismo activo o pasivo tiene para efectos tributarios (**base fiscal**). Estas diferencias no se pagan o recuperan de inmediato, pero se **reflejarán en el impuesto de periodos futuros** cuando el activo se recupere o el pasivo se liquide.

Pasivo por impuesto diferido: se reconoce cuando la diferencia temporaria es **imponible**, es decir, cuando en el futuro esa diferencia hará que la empresa **pague más impuesto**, porque aumentará la ganancia fiscal. No se reconoce si la diferencia surge por el reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea combinación de negocios y que, al momento de realizarse, no afectó ni la ganancia contable



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

ni la ganancia fiscal. En estados financieros consolidados, tampoco se reconoce pasivo cuando la empresa **controla el momento** en que se revertirá la diferencia y es **probable** que no se revierta en un futuro previsible.

Activo por impuesto diferido: se reconoce cuando la diferencia temporaria es **deducible**, es decir, cuando en el futuro permitirá **pagar menos impuesto** al reducir la ganancia fiscal.

También puede reconocerse por beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero únicamente si es **probable** que existan **ganancias fiscales futuras** para compensarlos antes de que venza el derecho a hacerlo.

Reconocimiento en resultados o patrimonio: el efecto del impuesto diferido se lleva como **ingreso o gasto** en el resultado del periodo. La excepción es cuando el impuesto diferido proviene de partidas reconocidas en **patrimonio**; en ese caso se registra en el patrimonio, y si está relacionado con partidas del **otro resultado integral**, se presenta en ese mismo componente.

Efecto de tasa de cambio: si el impuesto diferido se origina en activos o pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones por tipo de cambio se reconocen como **ingreso o gasto del periodo**.

- **Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera**

Una **transacción en moneda extranjera** es cualquier operación cuyo valor está denominado o se liquida en una moneda distinta al **peso colombiano** (por ejemplo, compra/venta de bienes y servicios en moneda extranjera o préstamos en moneda extranjera).

Reconocimiento inicial: toda transacción se registra en pesos aplicando la **tasa de cambio de contado** de la fecha de la transacción (cuando cumple criterios de reconocimiento contable).

Al cierre de cada periodo:

- **Partidas monetarias** en moneda extranjera (caja, cuentas por cobrar/pagar, préstamos): se reexpresan con la **tasa de cierre**.
- **Partidas no monetarias al costo histórico** (por ejemplo, ciertos activos): se mantienen con la **tasa de la fecha de la transacción**.
- **Partidas no monetarias al valor razonable:** se convierten con la **tasa de la fecha** en que se determinó ese valor razonable.

Diferencias en cambio:

Las diferencias que surgen al **pagar/cobrar** o al **Re expresar partidas monetarias** por cambios en la tasa se reconocen como **ingreso o gasto del periodo**.

Negocios en el extranjero (inversión neta):



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Si hay partidas monetarias por cobrar o pagar cuya liquidación no se espera en el futuro previsible, se tratan como parte de la **inversión neta** en el negocio en el exterior. En estados financieros separados de EMCALI, las diferencias en cambio van a **resultado**; y en estados financieros que integran al negocio en el extranjero con el inversionista, se reconocen en **patrimonio (otro resultado integral)** y se **reclasifican a resultados** cuando se disponga del negocio en el extranjero.

La diferencia de cambio se genera por la variación entre la tasa de la fecha de la transacción y la tasa de liquidación; si se liquida en el mismo periodo, se reconoce toda en ese periodo, y si se liquida después, se reconoce por periodos según las variaciones de tasa hasta la liquidación.

- **Ingresos Ordinarios**

Los ingresos ordinarios de EMCALI provienen de su operación principal: **prestar servicios públicos** (acueducto, alcantarillado, energía, telecomunicaciones y servicios complementarios como comunicaciones y valor agregado). Se reconocen **en el momento en que el servicio se entrega/presta**, siempre que sea **probable** el recaudo y que el valor del ingreso se pueda **medir con confiabilidad**. Se registran por el **valor razonable** de lo facturado o por facturar, **excluyendo impuestos y otros cobros** que EMCALI recauda para terceros.

- **Subvención**

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación. Las subvenciones se reconocerán cuando EMCALI cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que se reciban, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

- **Activos Contingentes**



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

- **Pasivos Contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Corresponden a:

- una obligación posible originada por hechos pasados, cuya existencia solo se confirmará si ocurre (o no ocurre) un evento futuro incierto fuera del control total de la empresa; o
- una obligación presente que no se reconoce porque no es probable la salida de recursos o porque no puede medirse de forma fiable.

EMCALI los evalúa continuamente. Si en algún momento la salida de recursos se vuelve probable y la obligación puede medirse con fiabilidad, entonces se reconoce el pasivo en el periodo en que se presente ese cambio.

- **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores**

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Se aplicarán las políticas contables de manera uniforme para los hechos económicos, financieros y sociales que sean similares, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera, todo en función la esencia de las transacciones y operaciones realizadas por la empresa.

Cambiará una política contable cuando la C.G.N. realice una modificación al Régimen de Contabilidad Pública o cuando considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que la C.G.N. haya emitido para tal propósito. Los cambios en las políticas contables que se deriven de la observancia del Régimen de Contabilidad Pública que adopte la empresa, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la empresa ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.

Aplicación Prospectiva:

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente, en:

- (a) la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y
- (b) el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

Impracticabilidad:

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la empresa aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la empresa ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

Cuando por corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su Re-expresión retroactiva.

El cumplimiento de un requisito será impracticable: cuando la empresa no pueda satisfacerlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Así, para un periodo anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si los efectos de la aplicación retroactiva no son determinables; o si la aplicación retroactiva implica establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la gerencia en ese periodo.

También será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

requiere estimaciones de importes significativos y si es imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que a) suministre evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en que tales importes se reconocieron o midieron, o la correspondiente información se reveló; y b) hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los periodos anteriores se autorizaron para su publicación.

De acuerdo con la Política de Presentación de Estados Financieros, cuando la empresa haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cambios en una Estimación Contable:

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando se tenga información necesaria para la estimación y esto produzca cambios en los criterios, en las circunstancias que sustentaban la estimación, esta se revisará y si es necesario ajustará, sin que ello implique que el cambio esté relacionado con los periodos anteriores ni se constituye en error, por lo que los cambios de las estimaciones se aplicarán prospectivamente.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Corrección de Errores de Periodos Anteriores:

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Aplicación Retroactiva o Re-expresión

En atención a la normativa emitida por la C.G.N. en cuanto al tratamiento de los errores, se corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresado la información comparativa afectada por el error.

Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presenta información, se re expresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Impracticabilidad:

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, se sustentará la impracticabilidad según los lineamientos establecidos por la C.G.N., en este caso corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de períodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error, éstos no requerirán su Re-expresión retroactiva.

El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores sea material o no material, no se incluirá en el resultado del período en el cual se descubra el error.

Cuando se corrijan errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando se efectúe una corrección de errores revelará:

- a. la naturaleza del error de periodos anteriores;
- b. el valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible);
- c. el valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y
- d. una justificación de las razones por las cuales no se realizó una Re-expresión



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.
retroactiva por efecto de la corrección del error.

- **Hechos ocurridos después del periodo Contable**

Son todos aquellos eventos favorables o desfavorables, ocurridos entre la fecha de cierre del periodo y la fecha en que se autoriza la emisión de los estados financieros. Los eventos se clasificarán en las siguientes dos categorías:

- a) Hechos ocurridos después del periodo informado que requieren ajuste: eventos que proporcionan evidencia de condiciones que existían antes del cierre del periodo informado.
- b) Hechos ocurridos después del periodo informado que no requieren ajuste: eventos que proporcionan evidencia de condiciones que surgieron después del cierre del periodo informado.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. EMCALI ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: la resolución de un litigio judicial que confirme que EMCALI tenía una obligación presente al final del periodo contable; la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que EMCALI deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y cuando se detecten fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: la reducción en el valor de mercado de las inversiones; el inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada; otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno; las compras significativas de activos; la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de EMCALI; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

La información revelada en las notas a los estados financieros y relacionada con las partidas objeto de ajuste se actualizará en función de la información recibida.

Así mismo, la EMCALI revelará la siguiente información:

- a) la fecha de aprobación de los estados financieros,
- b) El responsable de la aprobación,
- c) La existencia de alguna instancia que tenga la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros una vez se hayan publicado,
- d) La naturaleza de los eventos que no implican ajuste, y
- e) La estimación del efecto financiero de los eventos que no implican ajuste o la aclaración de que no es posible hacer tal estimación.

4.2.- Listado de Notas del Estándar de Revelaciones que no Aplican a EMCALI

En cumplimiento de lo indicado en la Plantilla de Reporte Uniforme para la elaboración de las Notas a los Estados Financieros, reglamentada por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución Nro.138 del 5 de junio de 2025, en la Nota 4 - Resumen de las Políticas Contables, también se presenta la relación de las Notas que no son aplicables a EMCALI.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20 OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

NOTA 35. VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

NOTA 37. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

De conformidad con lo indicado en el Parágrafo 2, Artículo 6 de la Resolución C.G.N. Nro. 138 de 2025, la Contaduría General de la Nación - C.G.N. establece la numeración y la denominación específica de cada Nota, esta directriz es impartida en el Estándar Revelaciones aplicables al Sector Público, en consecuencia, EMCALI en este acápite precisa las Notas que No son Aplicables por la Naturaleza de Empresa, por el Sector y/o el Modelo de Negocio.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo de EMCALI al 31 de diciembre de 2025 comparado con el 31 de diciembre de 2024 se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.887	1.868	19
Caja	2	4	(2)
Depósitos en Instituciones Financieras	34	25	9
Efectivo de Uso Restringido	1.851	1.839	12

Los valores corresponden a recursos monetarios representados en la caja, depósitos en instituciones financieras y efectivo de uso restringido.

El saldo de **Caja** corresponde en su totalidad a cheques devueltos de clientes por concepto de facturación de los servicios públicos prestados por EMCALI.

5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	34	25	9
Cuenta de ahorro	34	25	9
Depósitos en el exterior	0	0	0
Otros Depósitos en Instituciones Financieras	0	0	0



EMCALI
¡Siempre Juntos!

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

5.2. Efectivo de Uso Restringido

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	1.851	1.839	(12)
Efectivo de Uso Restringido – Cuenta ahorros	1.851	1.839	(12)

La variación por valor de \$9 millones corresponde a una nota por recaudo del Banco Bogotá, convenio 300-GAA-CIA-0611-2015, cuenta No. 484453089, pendiente de identificar su beneficiario al cierre de diciembre de 2025.

El efectivo de uso restringido presenta un incremento asociado a los rendimientos financieros generados durante el año 2025 y abonados en la cuenta No. 95010000510 del Banco GNB Sudameris, la cual se encuentra embargada. En consecuencia, dichos recursos se clasifican como efectivo de uso restringido, en cumplimiento del procedimiento definido por la Contaduría General de la Nación para el registro contable de procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias.

Detalle de Depósitos en Instituciones Financieras:

BANCO	DESCRIPCION	CUENTAS	ESTADO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
BOGOTA	CONVENIO INTERADM- EMCALI	484453089	AC	30	22
BOGOTA	CONVENIO ESPECIAL COOPERACION ALCALDIA DE CALI - EMCALI. (VIVE DIGITAL)	484336748	AC	3	3
SUDAMERIS	Convenio 300- CIA-1431-2018 EMCALI-ESC-	95010863450	AC	0	0



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

	NAL- DEL DEPORTE				
SUDAMERIS	CONVENIO MUNICIPIO CALI-EMCALI - 1A - 2017 COMUNA 7 Y COMU 1 Y 20	95010862780 / 95010862790	AC	0	0
	CUENTAS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA			34	25

Los Recursos de estas cuentas Bancarias tienen destinación específica así:

Convenio Interadministrativo Derivado No. 1 del Convenio Marco No. 4151.010.27.1.0668 de 2021 entre el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Infraestructura y EMCALI, cuyo objeto es la reposición de redes de alcantarillado y/o acueducto y posterior mantenimiento y rehabilitación vial en las comunas 3, 11, 16, 18 y 19, en el marco del Plan de Desarrollo 2020–2023 “Cali, Unida por la Vida”.

Los demás recursos corresponden a saldos de los Convenios: - ESPECIAL COOPERACION ALCALDIA DE CALI - EMCALI (VIVE DIGITAL), Convenio Interadministrativo – EMCALI secretaria de Infraestructura y Valorización Municipal, Convenio Municipio CALI y EMCALI - 1A –2017 COMUNA 7 Y COMU 1 Y 20 y Convenio INTERADMINISTRATIVO ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE-EMCALI que están en su etapa de finalización, con saldos menores a \$1M.

Detalle de Efectivo de uso restringido:

BANCO	DESCRIPCION	CUENTAS	ESTADO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
GNB SUDAMERIS	CUENTA AHORROS	1.839	EMBARGADA	1.851	1.839
TOTAL				1.851	1.839

Estos recursos por Convenio con SINTRAEMCALI son propiedad de EMCALI. Se encuentran reclasificados a la cuenta de efectivo de uso restringido debido a que la entidad bancaria reporta que la cuenta esta embargada por distintas demandas interpuestas contra EMCALI.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Composición

De acuerdo con el marco normativo para la revelación de las inversiones en las que EMCALI posee participación patrimonial en otra entidad; se presentan los saldos de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 comparado con 31 de diciembre de 2024, reflejando comportamiento por cada categoría en la que se encuentra clasificada la inversión:

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN		
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.374.489	398.183	976.306		
Inversiones en entidades en liquidación	0	22	(22)		
Inversiones de administración de liquidez al costo	21.153	329.014	(307.861)		
Inversiones de administración de liquidez a Valor Razonable	1.270.536	0	1.270.536		
Inversiones en Controladas y Asociadas	83.278	69.624	13.654		
Deterioro acumulado de inversiones (CR)	(478)	(477)	(1)		
DETERIORO PARA INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ					
Entidad	Número de Acciones	Costo de Adquisición	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación
ELECTRICARIBE EN LIQUIDACION	3.118.502	184	(184)	(184)	0
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURAS.A.	205	5	(5)	(5)	0
METRO CALI S.A.	255	288	(288)	(288)	0
TOTAL, DETERIORO INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ					0

Las inversiones de administración de liquidez al costo y a valor razonable, representan el valor de los recursos financieros de EMCALI colocados en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. La desagregación de las Inversiones de Administración de Liquidez, presentadas en los estados financieros a diciembre 31 de 2025 comparado con diciembre 31 de 2024, se detalla así:

6.1. Inversiones de Administración de Liquidez

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.291.211	328.537	962.674
Inversiones de administración de liquidez al costo	21.153	329.014	(307.861)
Inversiones de administración de liquidez a Valor Razonable*	1.270.536	0	1.270.536
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	(478)	(477)	(1)

El siguiente es el detalle de las Inversiones Patrimoniales de Administración de Liquidez al costo:

Entidad	Número de acciones	Costo de adquisición	% de Participación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación
METROCALI	255	288	17,00%	288	288	0
CAVASA	537.917	67	6,33%	67	67	0
GASES DE OCCIDENTE	107.600	2.374	5,55%	2.374	2.374	0
PLAZA DE TOROS	436	0	2,12%	0	0	0

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Entidad	Número de acciones	Costo de adquisición	% de Participación	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación
COMCEL S.A. (CLARO)	5.667.933.296	18.235	0,39%	18.235	18.235	0
ELECTRICARIBE EN LIQUIDACION	3.118.502	184	0,01%	184	184	0
SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.	205	5	0,00%	5	5	0
TOTAL, INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO*				21.153	21.153	0

El saldo en las Inversiones Patrimoniales de Administración de liquidez al costo no presenta variación en el año 2025. Todas estas Inversiones patrimoniales se encuentran reconocidas como Inversiones de Administración de Liquidez medidas al costo, porque se tienen con la intención de no negociarse, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto.

* En la revisión del cierre contable se evidenció que la inversión patrimonial en Celsia Colombia S.A. (antes EPSA) estaba registrada como inversión de administración de liquidez medida al costo, pese a que en 2018 EMCALI realizó una segunda adquisición de 4.747.685 acciones mediante una OPA, lo cual constituye evidencia de transacciones de mercado y, por tanto, permite y exige su medición posterior a valor razonable conforme al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores ni captan dineros del público. En ese sentido, se deja constancia de que en 2024 las acciones de Celsia Colombia estaban registradas al costo, pero en 2025 se reclasificaron a valor razonable como parte del ajuste por remediación contable realizado en la vigencia, sustentado en los soportes contables y en el benchmarking efectuado con la entidad CVC.

Dividendos decretados y pagados por entidades clasificadas en Administración de Liquidez al costo:

Las entidades clasificadas en EMCALI como Inversiones Patrimoniales de Administración de Liquidez al costo que han decretado y pagado dividendos a EMCALI en los años 2025 y 2024 se detallan así:

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

ENTIDAD	Enero a diciembre 2025			Enero a diciembre 2024		
	DECRETADOS	PAGADOS	SALDOS	DECRETADOS	PAGADOS	SALDOS
GASES DE OCCIDENTE	9.992	9.992	0	7.485	7.485	0
PLAZA DE TOROS (pago años anteriores)	0	23	0	20	0	23
CLARO (antes Comcel) (*)	4.419	4.512	0	3.498	3.498	0
Sociedad Portuaria Reg Buenaventura S.A.	0	1	0	0	0	0
TOTAL	14.411	14.528	0	11.003	10.983	23

Deterioro en Inversiones Clasificadas en Administración de Liquidez al Costo:

Al cierre de la vigencia fiscal 2025, se hizo la revisión de los indicios de deterioro de las Inversiones en Administración de Liquidez medidas al Costo calculando este como el exceso del valor en Libros de la inversión con respecto al valor de la participación de EMCALI en el Patrimonio de las entidades receptoras. En las entidades donde EMCALI posee inversiones no se evidencio mayor valor de deterioro al acumulado que se traía al 31 de diciembre 2024, por lo anterior continua el mismo valor acumulado en las siguientes inversiones en: ELECTRICARIBE en liquidación, Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y METROCALI, esta última en acuerdo de reestructuración. El valor de deterioro acumulado se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión.

El deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

El siguiente es el detalle de las Inversiones Patrimoniales de Administración de Liquidez a Valor Razonable:



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

ENTIDAD	% DE PART.	# ACCIONES	VR. COMPRA O NOMINAL	COSTO HISTORICO	MEDICION POSTERIOR A VALOR RAZONABLE 2025	DIVIDENDOS DECRETADOS 2025	DIVIDENDOS RECIBIDOS 2025	SALDO DIVIDENDOS POR COBRAR	VALOR FINAL EN LIBROS
CELSIA COLOMBIA	16,78%	62.476.440	3.536	220.943	\$ 962.675	\$ 40.334	\$ 40.490	\$ 10.084	\$ 1.270.536
CELSIA COLOMBIA	0,67%	2.508.045	17.774	44.578					
CELSIA COLOMBIA	0,60%	2.239.640	18.905	42.340					

Durante la revisión de cierre contable del período, se identificó que la inversión patrimonial en la entidad Celsia Colombia S.A. (antes EPSA) se encontraba clasificada como inversión de administración de liquidez medida al costo y contaba con transacciones abiertas de mercado en el año 2018 cuando EMCALI realizó la segunda adquisición de 4.747.685 acciones a través de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones Ordinarias (OPA) emitida por la misma entidad, circunstancia que permite y exige su medición bajo la categoría de valor razonable, de acuerdo con las normas de medición posterior aplicables a instrumentos financieros patrimoniales según el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores ni captan dineros del público.

En consecuencia, se efectuó la reclasificación a la categoría correspondiente, reconociendo la inversión a valor razonable, realizando el registro contable en las cuentas 1222 y 3271 conforme al Marco Técnico aplicable, de acuerdo con la siguiente medición posterior:

MEDICION CELSIA COLOMBIA S.A. A VALOR RAZONABLE						
Año	Cantidad Acciones	Costo histórico	Valor en libros (\$ millones)	Valor de mercado	Nuevo valor en libros	Valor ajuste 2025 (\$ millones)
2018	62.476.440	3.536	220.943	18.900	1.180.805	959.862
2019	2.508.045	17.774	44.578	18.900	47.402	2.824
2019	2.239.640	18.905	42.340	18.900	42.329	11
	67.224.125		307.861		1.270.536	962.675

De conformidad con el Art. 33 del ET, las variaciones en valor razonable de la inversión patrimonial no generan efectos fiscales, manteniéndose el costo fiscal en su valor histórico.

La inversión, cuyo valor razonable asciende a \$1.180.805M representada en 62.476.440 acciones en CELSIA S.A., está constituida por acciones que se encuentran pignoradas, como garantía del ACUERDO DE PAGO vigente. La pignoración se mantendrá hasta la extinción total de las obligaciones asociadas a dicho acuerdo.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Dividendos decretados y pagados por entidades clasificadas en Administración de Liquidez a Valor Razonable:

ENTIDAD	Enero a diciembre 2025			Enero a diciembre 2024		
	DECRETADOS	PAGADOS	SALDO	DECRETADOS	PAGADOS	SALDO
CELSIA COLOMBIA	40.334	40.490	10.084	40.334	40.818	10.239
TOTAL	40.334	40.490	10.084	40.334	40.818	10.239

Al cierre de la vigencia 2025 la entidad CELSIA COLOMBIA S.A. contaba con la última cuota de los dividendos decretados en 2025 por la vigencia 2024 valor de \$10.084 millones, pendiente de cancelación.

Los Dividendos decretados por CELSIA S.A. durante 2025 fueron por valor de \$40.334M.

6.2. Inversiones en Controladas y Asociadas

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS	83.278	69.646	13.632
Inversiones en entidades en liquidación o liquidadas	0	22	(22)
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	83.278	69.624	13.654

6.2.1. Inversiones en Controladas

El saldo en Inversiones en Controladas se compone de la siguiente forma:

Entidades Públicas	Número de Títulos de Participación	Porcentaje de Participación
CALIGEN S.A.S	9	90,00%
TOTAL, INVERSIONES EN CONTROLADAS	9	90,00%

DETERIORO PARA INVERSIONES ENTIDADES CONTROLADAS					
Entidad	Número de Acciones	Valor en libros 2024	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Variación
CALIGEN SAS	90%	0.5	(0.5)	0	(0.5)

Durante el año 2025, EMCALI reconoció un deterioro en la inversión mantenida en su controlada CALIGEN S.A.S. por un monto de \$0,5 millones, como resultado de la situación financiera adversa de dicha sociedad. Este deterioro se origina en el hecho de que CALIGEN S.A.S. se encuentra en proceso de solicitud de aprobación de liquidación al cierre del período gravable 2025, condición que constituye un indicador objetivo de pérdida del valor recuperable de la inversión.

6.2.2 Inversiones en Asociadas

Al cierre del año anterior 2024 la entidad mantenía una inversión patrimonial correspondiente al 90% de participación en TELECALI S.A. Durante el año 2025, TELECALI S.A. fue sometida a proceso de liquidación el cual se finalizó en el año 2025, lo cual constituye un indicio objetivo y concluyente de pérdida por deterioro del valor de la inversión. Como resultado de la liquidación y de la inexistencia de expectativas de recuperación económica futura, la administración evaluó que el valor en libros de la inversión no era recuperable. En consecuencia, se reconoció un deterioro del 100% del valor de la inversión, el cual fue registrado en los resultados del periodo bajo la cuenta de deterioro de Inversiones. Tras este reconocimiento, el valor en libros de la inversión al cierre del año se presenta en \$0. Debido al proceso de liquidación definitivo de TELECALI S.A., no se prevén recuperaciones futuras asociadas a esta inversión.

Entidades Públicas	Número de Títulos de Participación	Porcentaje de Participación
TELECALI S.A. Liquidada	9.499.000	94,99%

6.2.3 Inversiones en Asociadas valoradas al Método de Participación Patrimonial:

Las inversiones en asociadas corresponden a las participaciones en empresas sobre las que EMCALI tiene influencia significativa, y no son controladas ni constituyen una participación



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

en un negocio conjunto. Es importante anotar que entenderemos como influencia significativa, la capacidad que tiene EMCALI para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin que se configure control; en concordancia con lo anterior, se presume la existencia de influencia significativa cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada y se debe medir por el método de participación patrimonial.

El detalle del saldo de las Inversiones Patrimoniales en Asociadas al cierre de los años 2025 y 2024 se detalla así:

ENTIDAD	Número de acciones	Porcentaje de Participación	A DICIEMBRE E 2025	A DICIEMBRE E 2024	VARIACION
TERMOEMCALI S.A E.S.P.	13.147.257	33,30%	54.278	43.715	10.563
TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	37.080	20,00%	1.565	1.782	(217)
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLOGICOS S.A. E.S.P.	318.237	45,52%	8.615	8.178	437
CENTRAL DE TRANSPORTES S.A.	4.901.649	19,61%	18.820	15.950	2.870
TOTALES			83.278	69.625	13.653

El detalle de la variación generada en los saldos de las Inversiones Patrimoniales en Asociadas corresponde a la aplicabilidad y resultados del Método de Participación Patrimonial en adelante MPP, durante el año 2025 como resultado de la validación de los estados financieros de las entidades y participación por parte de EMCALI en las variaciones patrimoniales y en las utilidades del año.

Adicional incluye el valor de los dividendos decretados y/o recibidos, de acuerdo con la siguiente conciliación:

Inversiones en Asociadas	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
Saldo inicial	69.624	114.975	(45.351)
Método de participación:			
Variaciones patrimoniales	12.233	2.850	9.383



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Resultado del período	16.669	4.247	12.422
Ajuste Resultado de períodos anteriores	0	437	(437)
Dividendos Recibidos	(15.249)	(52.011)	36.762
Deterioro	1	0	1
Saldo final	83.278	69.624	13.654

Las Inversiones en Asociadas detalladas anteriormente, tuvieron el siguiente comportamiento en el año 2025: Incremento por aplicabilidad del MPP Centrales de Transportes S.A. por valor de \$3.786, TRANSOCCIDENTE S.A. ESP por valor de \$640, TERMOEMCALI S.A. ESP por valor de \$24.039 y Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. ESP por valor de \$437. Y presentaron disminución por concepto de dividendos decretados: Centrales de Transportes S.A. por valor de -\$916M, TRANSOCCIDENTE S.A. ESP por valor de -\$857, TERMOEMCALI S.A. ESP por valor de -\$13.475

Dichos registros contables se realizan bajo el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incorporado por la Resolución 414 de 2014 y sus normas complementarias de la Contaduría General de la Nación (CGN), con las actualizaciones posteriores en materia de reconocimiento, medición, revelación y catálogo de cuentas.

6.2.4 Dividendos recibidos por Entidades clasificadas en Asociadas:

Los dividendos en efectivo de utilidades generadas en períodos durante los cuales la inversión se mide por el método de participación DISMINUYEN el valor en libros de la inversión y no se reconocen como ingreso en resultados, por tratarse de distribución de utilidades previamente incorporadas vía método de participación.

ENTIDAD	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
TERMOEMCALI S.A. E.S. P	13.476	50.321	(36.845)
TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	857	940	(83)
CENTRAL DE TRANSPORTES S.A. (pendiente pago)	916	750	166
TOTALES	15.249	52.011	(36.762)

6.2.5 Información a revelar relacionada con la Remediación contable y Reexpresión

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	A 31 de diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	Reexpresado	
			A 31 de diciembre 2024 (1)	Efecto Reexpresion
ACTIVOS	329.014	962.698	1.291.713	962.698
NO CORRIENTE	329.014	962.698	1.291.713	962.698
Inversiones De Administración De Liquidez A Valor De Mercado (Valor Razonable) Con Cambios En El Patrimonio (Otro Resultado Integral)	0	1.270.560	1.270.560	1.270.560
Inversiones de administración de liquidez al costo	329.014	(307.861)	21.153	(307.861)

En la revisión del cierre contable se evidenció que la inversión patrimonial en Celsia Colombia S.A. (antes EPSA) estaba registrada como inversión de administración de liquidez medida al costo, pese a que en 2018 EMCALI realizó una segunda adquisición de 4.747.685 acciones mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA). Esta operación constituye evidencia de transacciones de mercado y, en consecuencia, permite y exige su medición posterior a valor razonable, conforme al Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores ni captan dineros del público y las normas contables aplicables de la CGN.

En ese contexto, se deja constancia de que en 2024 las acciones de Celsia Colombia se encontraban registradas al costo, pero en 2025 se reclasificaron a valor razonable como parte del ajuste por remediación contable efectuado en la vigencia. Este ajuste se soporta en la documentación contable disponible y en el benchmarking realizado con la entidad CVC, y hace parte de la reexpresión de los estados financieros. El detalle de la reexpresión y de la variación registrada en el rubro de inversiones se presenta en la **Revelación 3.3.2 de las Notas Generales.**, en aplicación de la política de materialidad de EMCALI y de los requerimientos de presentación y revelación establecidos por la Contaduría General de la Nación. |

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar de Empresas Municipales de Cali, EMCALI E.I.C.E. S.P. corresponde a los derechos adquiridos por la Empresa en desarrollo de sus actividades de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones que registran conceptos como venta de medidores de Agua y Energía, prestación de servicios públicos domiciliarios, tales como acueducto, alcantarillado, distribución y comercialización de energía, servicios de telecomunicaciones, valor agregado y contenido, subsidios por cobrar como resultado de la conciliación entre los subsidios y las contribuciones de los servicios de acueducto, alcantarillado y comercialización de energía y otras cuentas por cobrar como: cuotas partes, arrendamiento operativo, mínimo vital agua potable.

EMCALI refleja en sus Estados Financieros a diciembre 31 de 2025 y 2024 el siguiente comportamiento de las cuentas por cobrar:

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	767.802	751.610	16.192
Venta de Bienes	1.768	1.813	(44)
Prestación de Servicios	6.094	7.312	(1.218)
Prestación de Servicios Públicos	639.881	612.737	27.143
Otras Cuentas por Cobrar	66.299	62.437	3.862
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	372.308	394.116	(21.807)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (CR)	(318.549)	(326.805)	8.257
Deterioro: Venta de Bienes	(397)	(463)	65
Deterioro: Prestación de Servicios	(6.054)	(5.962)	(91)

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Deterioro: Servicio de Energía	(160.483)	(157.498)	(2.985)
Deterioro: Servicio de Acueducto	(40.813)	(38.530)	(2.283)
Deterioro: Servicio de Alcantarillado	(39.407)	(35.155)	(4.252)
Deterioro: Servicio de Telecomunicaciones	(53.663)	(57.106)	3.443
Deterioro: Otras Cuentas por Cobrar	(17.732)	(32.091)	14.359

7.1. Venta de Bienes

DESCRIPCION	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
Venta de Bienes	571	1.197	1.768

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta presenta un saldo de \$1.768, corresponde a la venta de medidores de Agua y Energía en nuevos proyectos de vivienda. Esta Venta se reconoce por el valor de la contraprestación recibida o por recibir. Igualmente, en esta cuenta se reconoce ingresos estimados según estadísticas históricas de facturación mensual y por las ventas de los nuevos servicios con acuerdos de pago. Con relación al año 2024, la venta de medidores presenta una disminución de \$44 millones

7.2. Prestación de Servicios

DESCRIPCION	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.084	10	6.094
Servicios informáticos	35	0	35
Servicios de comunicaciones	1.614	10	1.624
Asistencia técnica	4.395	0	4.395
Publicidad y propaganda	40	0	40

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$6.094 millones, con una disminución de \$1.218 millones frente al periodo anterior. Esta variación se explica principalmente por el incremento en asistencia técnica e interventoría de energía por \$4.192 millones, compensado por la disminución en el uso y soporte de sistemas de información por \$4.318 millones y por la disminución en los estimados de televisión por suscripción por \$872 millones, originada en el cambio en su estimación.

Los ingresos estimados en el servicio de Televisión IP con base en estadísticas históricas de facturación mensual, así como con base de los nuevos servicios. El saldo no corriente corresponde a los Acuerdos de Pago solicitados por los clientes, de acuerdo con los plazos establecidos en Resolución GG-921 de noviembre 2017, los cuales se financian a una tasa del DTF adicionada en tres (3) puntos

7.3. Prestación de Servicios Públicos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA_RE CLASIFICACIONES	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA_CASTIGOS _DEPURACIONES_RE CLASIFICACIONES	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	538.747	101.134	639.881	30.000	14.680	3.680	25.388	4%	665.269
Servicio de energía	350.834	68.606	419.440	22.930	0	2.235	20.694	5%	440.134
Servicio de acueducto	102.524	16.685	119.209	2.794	0	1.554	1.239	1%	120.448
Servicio de alcantarillado	65.323	14.297	79.621	3.103	0	933	2.171	3%	81.792
Servicio de telecomunicaciones	4.730	1.546	6.275	1.173	356	245	1.284	20%	7.559
Subsidio servicio de energía	0	0	0	0	0	0	0	0%	0
Subsidio servicio de acueducto	9.837	0	9.837	0	0	0	0	0%	0
Subsidio servicio de alcantarillado	5.499	0	5.499	0	0	0	0	0%	0
Subsidio servicio de telecomunicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta presenta un saldo de \$639.881, corresponde a los servicios públicos domiciliarios, el saldo no corriente corresponde a los Acuerdos de Pago solicitados por los clientes, de acuerdo con los plazos establecidos en Resolución GG-921 de noviembre 2017, y se financian a una tasa del DTF adicionada en tres (3) puntos.

Servicio de Energía: Con un saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$419.440, correspondiente a los clientes del mercado regulado y no regulado del servicio de energía,



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

incluye también el saldo del Uso de redes y líneas del sistema de distribución Local SDL, Sistema de Transmisión Regional STR, cargos por conexión y valores cobrados al Municipio de Santiago de Cali por concepto de la prestación del Alumbrado Público. Presenta un aumento por valor de \$27.656 con relación al corte de diciembre 31 de 2024, con disminución en el servicio prestado por el comercializador y un aumento en el distribuidor, a su vez en los ingresos estimados.

Servicio de Acueducto: Con un saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$119.209 que corresponde a los saldos por cobrar a los suscriptores, se factura un cargo fijo y un cargo por consumo, de acuerdo con lo establecido por la CRA, presentando un incremento con relación al 31 de diciembre de 2024, por valor de \$13.174 originado por el aumento de suscriptores y mayor consumo durante el año 2025 y aumento de las tarifas en el mes de mayo y agosto 2025.

Servicio de Alcantarillado: Con un saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$79.621 que corresponde a los saldos por cobrar a los suscriptores, se factura un cargo fijo y un cargo por consumo, de acuerdo con lo establecido por la CRA, presentando un incremento con relación al 31 de diciembre de 2024, por valor de \$986, originado por el aumento en los suscriptores y mayor consumo durante el año 2024 y aumento de las tarifas en el mes de mayo y agosto 2025.

Servicio de Telecomunicaciones: Con un saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$6.275, corresponden a los suscriptores del servicio de telecomunicaciones y banda ancha, los consumos de telefonía son reconocidos por Minutos (Min), la liquidación de los servicios de telefonía corresponde a: $\text{valor total} = \text{cantidad minutos (consumo del mes)} \times \text{valor unitario (tarifa)}$, total a pagar por servicio = valor total. Los de internet en planes de datos (minutos/velocidad). Presenta una disminución con relación al corte a diciembre 31 de 2024, por valor de \$10.416 debido a la disminución en ventas de línea telefónica y la cancelación de cuentas por parte de los suscriptores.

Subsidio Servicio de Energía: No presenta saldo a diciembre 31 de 2025, incluidos dentro de la estructura tarifaria se aplican teniendo en cuenta los consumos de subsistencia de los estratos 1 y 2, está reglamentada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1117 de 2006, prorroga por el art 17 de la Ley 1753 de 2015 y la resolución CREG- 241-2015, presenta una disminución con relación al corte de diciembre 31 de 2024, por valor de \$308, originado por los valores recaudados por el Ministerio de Minas y Energía MME durante el años 2025.

Subsidios Servicio de Acueducto: Con un saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$9.837, estos subsidios están incluidos dentro de la estructura tarifaria están de acuerdo con la metodología definida en el Decreto 4924 del 26 de diciembre del 2011, presenta una disminución con relación al corte de diciembre 31 de 2024, por valor de \$1.961.

Subsidios Servicio de Alcantarillado: Con un saldo a diciembre 31 de 2025 por valor de \$5.499, estos subsidios están incluidos dentro de la estructura tarifaria están de acuerdo con la

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

metodología definida en el Decreto 4924 del 26 de diciembre del 2011, presenta una disminución con relación al corte a diciembre 31 de 2024, por valor de \$1.988.

7.4. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA_RE CLASIFICACIONES	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA_CASTIGOS _DEPURACIONES_RE CLASIFICACIONES	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	50.831	15.469	66.299	141	0	0	141	0,20%	66.159
Comisiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuotas partes de pensiones (1)	15.041	13.103	28.144	0	0	0	0	0	28.144
Dividendos y participaciones por cobrar(2)	11.860	0	11.860	0	0	0	0	0	11.860
Enajenación de activos (3)	2.594	0	2.594	0	0	0	0	0	2.594
Indemnizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros intereses por cobrar(4)	1.212	1.716	2.928	0	0	0	0	0	2.928
Contratos de construcción	0	359	359	0	0	0	0	0	359
Arrendamiento operativo(4)	3.944	0	3.944	0	0	0	0	0	3.944
Otras cuentas por cobrar	16.179	291	16.470	141	0	0	141	0	16.329
Deudores varios	6.600	0	6.600	141	0	0	141	0	6.459
Cuentas por cobrar a Proveedores	117	0	117	0	0	0	0	0	117
Cuentas por cobrar Incapacidades, subsidio familiar y otros	9.463	0	9.463	0	0	0	0	0	9.463

(1) Cuotas Partes de Pensiones: al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por valor de \$28.144 millones, corresponde a los valores cobrados a las Entidades Públicas por los trabajadores pensionados que EMCALI está pagando, realizando el recobro a prorrata del tiempo laborado en cada una de ellas. A partir del año 2007 se han celebrado Acuerdos de Pago con las Entidades y actualmente se encuentran en proceso de conciliación.

(2) Dividendos y participaciones por cobrar: al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por valor de \$11.860 millones, correspondientes a: saldo de la última cuota de los dividendos decretados por Celsia Colombia S.A para el año 2025 la cual se cancela en enero 2026 por valor de \$10.084 y el valor de \$1.776 correspondiente a dividendos por cobrar a Centrales de Transportes S.A.

(3) Enajenación de activos: Venta de lote el pondaje charco azul al Municipio Santiago de Cali, con un área superficial de 24.252,80 metros cuadrados, 370-1007585 de la Oficina de Registro



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

de Instrumentos Públicos de Cali, con Número Predial P009200010000, escritura de compraventa No 1870 de noviembre 14 de 2025.

(4) Otros intereses por cobrar: al 31 de diciembre de 2025 presenta un Saldo por valor de \$3.944 millones, el cual corresponde principalmente a la cuenta por cobrar a usuarios por intereses que tiene acuerdos de pago.

(4) Arrendamiento Operativo: al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por valor de \$3.944 millones, corresponden a los valores cobrados por el alquiler de la infraestructura de los Negocios de Energía y Telecomunicaciones por valor de \$3.846 millones y \$138 millones respectivamente.

7.4.1 Otras Cuentas por Cobrar

Otras Cuentas por Cobrar: al 31 de diciembre de 2025 presenta un saldo por valor \$16.469 millones, detallados a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	TOTAL
DEUDORES VARIOS (1)	6.600	0	6.600
CONTINGENTE - IVA Y CONTRIBUCIONES FACTURADAS Y NO RECAUDADAS. (2)	432	0	432
VENTA DE MATERIAL RECICLABLE (3)	6.482	0	6.482
INCAPACIDADES, LICENCIAS DE MATERNIDAD, HCM (4)	2.548	0	2.548
CUENTAS POR COBRAR A PROVEEDORES (5)	117	0	117
USO DE INFRAESTRUCTURA ENEGIA (6)	0	291	291
	16.179	291	16.469

(1) diciembre 31 de 2025 presenta un saldo de \$6.600 correspondiente a cuentas por cobrar generada en el aplicativo SICOM el cual presenta fallas técnicas.

(2) A diciembre 31 de 2025 presenta un saldo de \$432, corresponde a IVA y contribuciones facturadas y no recaudadas de los activos contingentes.

(3) A diciembre 31 de 2025 presenta un saldo por valor de \$6.482 corresponde a la venta de cobreen el servicio de telecomunicaciones.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

(4) Corresponde a las cuentas por cobrar a entidades de salud por incapacidades y licencias de maternidad y HCM de los empleados.

(5) A diciembre 31 de 2025 el saldo de \$117 corresponde a un proveedor en el servicio de energía.

(6) Corresponde a las cuentas por cobrar por uso de infraestructura de los servicios de energía y telecomunicaciones.

7.5. Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA_RE CLASIFICACIONES	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA_CASTIGOS _DEPURACIONES_RE CLASIFICACIONES	SALDO FINAL	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		372.308	65.738	296.491	33.827	37.430	292.888	0,20%	65.597
a de bienes		397	0	427	10	69	368	0	0
ación de servicios		6.096	28.144	5.824	237	109	5.951	0	28.144
cio de Energía		203.299	11.860	134.568	10.483	5.263	139.788	0	11.860
cio de Acueducto		43.983	2.594	35.736	4.988	1.151	39.574	0	2.594
cio de Alcantarillado		44.097	0	32.052	5.598	414	37.236	0	0
cio de Telecomunicaciones		55.639	2.928	55.933	9.864	13.418	52.379	0	2.928
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo		18.797	359	31.950	2.647	17.006	17.591	0	359
idios		1.968	3.944	1.871	0	0	1.871	0	3.944
de Infraestructura		4.536	15.909	6.729	0	2.502	4.228	0	15.768
ces de financiación		2.282	6.600	1.670	722	607	1.785	0	6.459
mnizaciones		0	117	4.935	0	4.935	0	0	117
Jores varios		10.010	8.901	16.745	1.925	8.962	9.707	0	8.901

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal, esto de acuerdo con el análisis y las matrices de transición realizadas por un experto determinando que para los servicios de Acueducto, Alcantarillado y energía el punto default es de 180 días y para el servicio de Telecomunicaciones es de 90 días. Al 31 de diciembre de 2025, dicha cuenta presentó un saldo de \$296.491, con un incremento por valor de \$42.919 dado por la reclasificación de las cuentas entre el corto y largo plazo.

7.6. Cuentas por Cobrar Vencidas no Deterioradas

DESCRIPCION	TOTALES	> 3 MESES HASTA 12 MESES	> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	> 3 AÑOS
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	66.359	40.551	13.969	11.838
Venta de Bienes	22	9	2	11
Prestación de Servicios	31	15	1	15
Prestación de Servicios Públicos	65.612	40.287	13.788	11.537
Otras Cuentas por Cobrar	693	240	178	275

Las cuentas por cobrar vencidas no deterioradas corresponden a las cuentas por cobrar del porcentaje restante de probabilidad de incumplimiento después de la elaboración de las matrices de transición.

7.7. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

AÑO	A DICIEMBRE 2025
SALDO INICIAL	(326.805)
CASTIGOS, PRESCRIPCION, REACTIVACIÓN Y DEPURACIÓN CARTERA	29.107
RECUPERACIÓN-REINTEGROS DETERIORO	13.333
DETERIORO	(34.183)
SALDO FINAL	(318.549)

Al 31 de diciembre de 2025 se reconoció gasto de deterioro por valor de \$34.183 y reversión por deterioro por valor de 13.333, generando un deterioro neto de la cartera comercial por valor de \$20.850.

También se realizaron castigos de cartera y reclasificaciones por valor de \$29.107; los castigos de cartera corresponden a cuentas por cobrar deterioradas en la vigencia 2024 lo que no generó ganancia o pérdida en el resultado del periodo del año 2025.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Cartera	Punto de Default (días mora) *
Utilites (Acueducto - Alcantarillado - Energía)	>180
TELCO	>90

EMCALI a través del tercero LISIM, realiza la estimación del deterioro de las Cuentas por Cobrar de manera colectiva y separo en dos segmentos la cartera: segmento por tipo de empresa en los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía, denominado UTILITIS y el segmento Telecomunicaciones denominado TELCOS, además de las categorías comercial, residencial; oficial y otros, subcategorías estratos 1 a 6, departamentos Cauca, Valle del Cauca u otros.

Otro punto a tener en cuenta para la estimación del deterioro es la separación de la cartera en dos segmentos, considerando que cada uno comparten características de población similares y un comportamiento afin medido a través de la tasa de default:

Por otro lado, para obtener el punto de incumplimiento, es decir, la edad de mora o calificación a partir de la cual una factura/documento tiene una baja probabilidad de normalizar su situación de pago, se abordó la metodología de matrices de transición de Márkov con el fin de comparar el estado actual de cartera de una población en un momento t , vista en un periodo $t + 1$ (periodo siguiente) y así identificar qué porción de la población mantiene, mejora o empeora su estado en comparación al periodo anterior. El análisis de matrices se realizó para los periodos comprendidos entre 2013 a 2025.

Cuando la porción de población que empeora su estado al periodo siguiente supera el 50%, decimos que el tramo de mora en que ocurre este deterioro será el punto default.

Los porcentajes de incumplimiento aplicado con base en el resultado del resumen de deterioro por factura/documento fruto del análisis de matrices, se define en el punto de default para cada tipo de servicio:

Como resultado del análisis histórico de cartera se definen los siguientes puntos de Default en cada uno de los Tipos de Servicio:

MATRICES DE TRANSICIÓN

La cartera se clasifica por grupos con riesgos similares, diferenciando los servicios de Utilities (acueducto, alcantarillado y energía) y Telco (telecomunicaciones), así como entre cartera facturada y acuerdos de pago.

Para analizar su comportamiento y evolución del riesgo, se utiliza la metodología de matrices de transición de Márkov con información histórica de 2013 a 2023, lo que permite medir la



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

probabilidad de que las obligaciones se mantengan, mejoren o empeoren en su nivel de riesgo. Con base en ese análisis, el punto de incumplimiento (default) se definió en más de 180 días para Utilities y más de 90 días para Telco, considerando que existe default cuando más del 50% de las obligaciones empeora su clasificación en el periodo siguiente.

Una vez se ha identificado el Default se realiza la definición del indicador de buenos y malos, el cual por definición permite segmentar la población objetivo en un grupo que se considera con un buen perfil de comportamiento de pago y que muy probablemente va a pagar con una baja probabilidad de caer en Default (Buenos) y en un grupo mucho más riesgoso que no pagaría y se deterioraría en su altura de mora, con una alta probabilidad de caer en Default (Malos).

Para el cálculo del deterioro final se realizó un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. En este caso, el deterioro corresponderá al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocido. Aplicando la formulación definida se obtiene el deterioro de cada obligación como se muestra en el ejemplo a continuación:

$$\text{Deterioro} = \text{Pmatriz} * \text{Saldo Total}$$

7.8. Servicio de Energía Entidades Oficiales

En los Estados Financieros de **Empresas Municipales de Cali (EMCALI E.I.C.E. E.S.P.)**, con corte al 31 de diciembre de 2025, las partidas que se detallan a continuación constituyen los saldos de mayor relevancia dentro del universo reportado en el **Informe de Operaciones Recíprocas** ante la **Contaduría General de la Nación (CGN)**. Estos valores reflejan tanto el volumen transaccional como la concentración de la cartera pendiente por el **Servicio de Energía** con entidades del sector oficial:

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
Santiago de Cali	88.093
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	9.885
E.S.E. Hospital Isaías Duarte Cancino - Valle del Cauca	3.215
E.S.E. Hospital Departamental Mario Correa Rengifo - Cali	2.701
E.S.E. Red de Salud del Oriente	2.630
E.S.P. Empresa de Recursos Tecnológicos S.A.	703
E.S.E. Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel	478
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	149
Ministerio de Defensa Nacional	106
Total, general	107.960

7.9. Servicio de Acueducto Entidades Oficiales

En los Estados Financieros de **Empresas Municipales de Cali (EMCALI E.I.C.E. E.S.P.)**, con corte al 31 de diciembre de 2025, las partidas que se detallan a continuación constituyen los saldos de mayor relevancia dentro del universo reportado en el **Informe de Operaciones Recíprocas** ante la **Contaduría General de la Nación (CGN)**. Estos valores reflejan tanto el volumen transaccional como la concentración de la cartera pendiente por el **Servicio de Acueducto** con entidades del sector oficial:

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
Santiago de Cali	6.074
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	562
E.S.E. Hospital Departamental Mario Correa Rengifo - Cali	502
Ministerio de Defensa Nacional	468
E.S.E. Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel	371
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	229
E.S.E. Hospital Isaías Duarte Cancino - Valle del Cauca	126
E.S.E. Red de Salud del Oriente	1
Total, general	8.332

7.10. Servicio de Alcantarillado Entidades Oficiales

En los Estados Financieros de **Empresas Municipales de Cali (EMCALI E.I.C.E. E.S.P.)**, con corte al 31 de diciembre de 2025, las partidas que se detallan a continuación constituyen los saldos de mayor relevancia dentro del universo reportado en el **Informe de Operaciones Recíprocas** ante la **Contaduría General de la Nación (CGN)**. Estos valores reflejan tanto el volumen transaccional como la concentración de la cartera pendiente por el **Servicio de Alcantarillado** con entidades del sector oficial:

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
Santiago de Cali	7.066
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	669
E.S.E. Hospital Departamental Mario Correa Rengifo - Cali	541
Ministerio de Defensa Nacional	537
E.S.E. Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel	408
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	334



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

E.S.E. Hospital Isaías Duarte Cancino - Valle del Cauca	151
E.S.E. Red de Salud del Oriente	5
Total, general	9.712

7.11. Servicio de Telecomunicaciones Entidades Oficiales

En los Estados Financieros de Empresas Municipales de Cali (EMCALI E.I.C.E. E.S.P.), con corte al 31 de diciembre de 2025, las partidas que se detallan a continuación constituyen los saldos de mayor relevancia dentro del universo reportado en el Informe de Operaciones Recíprocas ante la Contaduría General de la Nación (CGN). Estos valores reflejan tanto el volumen transaccional como la concentración de la cartera pendiente por el Servicio de Telecomunicaciones con entidades del sector oficial:

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
E.S.P. Empresa de Recursos Tecnológicos S.A.	645
Santiago de Cali	62
Ministerio de Defensa Nacional	9
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	5
Total, general	721

7.12 Información a Revelar relacionada con la Remediación y la Reexpresión.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	A 31 de diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	Reexpresado	
			A 31 de diciembre 2024 (1)	Efecto Reexpresion
ACTIVOS	189.700		189.700	
NO CORRIENTE	189.700		189.700	
Venta de Bienes	1.426	12	1.438	12
Prestación de servicios públicos	120.963		120.963	
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	394.116	(16.661)	377.454	(16.661)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)	(326.805)	16.649	(310.156)	16.649



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Durante la vigencia 2025 se evaluó el estado de las cuentas por cobrar con edad mayor a 60 meses, producto de los análisis se presentaron en comités de cartera propuesta de castigos de cartera así:

1 - Comité de cartera realizado el 21 de octubre de 2025; se aprobó el saneamiento de cuentas por cobrar por valor de \$89, correspondiente a 6 contratos judicializados, los clientes realizaron derecho de petición por ser predios inexistentes, demolidos o servicios no prestados.

2 - Comité de cartera realizado el 23 de diciembre de 2025; se aprobó el saneamiento de cuenta por cobrar de las siguientes unidades de negocio: Telecomunicaciones \$52.960, Acueducto y Alcantarillado \$2.600, Energía \$17.810, para un total de \$73.370.

A diciembre 31 de 2025 se aplicaron castigos de cartera que impactaron las cuentas por cobrar de balance por valor de \$16.661 y activos contingentes por valor de \$32.745 para un valor total de \$49.406 como se detalla a continuación:

Descripción Cuenta	Debito
Castigo cuentas por cobrar Balance	16.661
Castigo cuentas por cobrar Activos contingentes	32.745
TOTAL	49.406

CASTIGOS DE CARTERA CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIO.

DETALLE	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ENERGÍA	TELECOMUNICACIONES	TOTAL
Venta de Bienes	15	0	29	0	44
Prestación de servicios públicos	0	0	0	109	109
Otras cuentas por cobrar	726	512	4.084	11.186	16.508
TOTAL	740	512	4.113	11.296	16.661

Por inconvenientes técnicos no se aplicaron todos los castigos de cartera aprobados en los comités; sin embargo, a principios de la vigencia 2026 se aplicará los demás castigos.

El detalle de la reexpresión y de la variación material asociada al castigo de cartera se presenta en la Revelación 3.3.2 de las Notas Generales.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Corresponde a préstamos para vivienda realizados a los trabajadores de EMCALI de acuerdo con lo establecido en las resoluciones números GG 00448 de septiembre 13 de 2010 y GG 0219 de 2009. Estas Resoluciones se originan en compromisos establecidos en Convención colectiva entre EMCALI y el sindicato de Trabajadores SINTRAEMCALI.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Préstamos concedidos	55	141	(86)
Préstamos concedidos	55	141	(86)
Préstamos de vivienda	55	141	(86)

8.1. Préstamos Concedidos

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2025	SALDO FINAL	SALDO DEFINITIVO DESPUES DE DETERIORO	CANTIDAD PRESTAMOS DESEMBOLSADOS	CANTIDAD PRESTAMOS CON SALDO 2025	TASA INTERES (%EA)	PLAZO MINIMO EN MESES	PLAZO MAXIMO EN MESES	INGRESOS POR INTERES CALCULADOS	INGRESOS EFECTIVOS INTERES RECIBIDOS
PRESTAMOS CONCEDIDOS	55	55	55	7	6	7,2	126	180	13	13
PRESTAMOS DE VIVIENDA	55	55	55	7	6	7,2	126	180	13	13

NRO.OPER.	NOMBRE	MONTO INICIAL	TASA EMCALI	RESOLUCION EMCALI	SALDO DICIEMBRE 2025
890000335	PRESTAMO FUNCIONARIO 1	80	7,20%	1448	6
890000323	PRESTAMO FUNCIONARIO 2	30	7,20%	1448	0

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

890000580	PRESTAMO FUNCIONARIO 3	110	7,20%	1448	21
890000578	PRESTAMO FUNCIONARIO 4	110	7,20%	1448	20
890000402	PRESTAMO FUNCIONARIO 5	80	7,20%	1448	6
890000268	PRESTAMO FUNCIONARIO 6	33	7,20%	1448	0
890000293	PRESTAMO FUNCIONARIO 7	80	7,20%	1448	2
SALDO TOTAL		523			55

Los Recursos aportados por EMCALI bajo las resoluciones antes mencionadas por tener la característica de no ser rotativos fue reconocida bajo el nuevo Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público como un Activo y para ello se realizaron los cálculos y mediciones establecidas en la Resolución 414 de 2.014 y sus modificaciones. En consecuencia, el método que se aplica es el de Interés efectivo.

Al cierre del 31 de diciembre 2025 el saldo en la cuenta préstamos por cobrar es de \$55,2 millones y corresponde a 6 préstamos pactados a una tasa de 7,2% a un plazo de 180 meses. Lo registrado por Interés efectivo es por \$13 millones.

8.2. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

No se aplicó deterioro en la vigencia ni presentan deterioro acumulado ni existen riesgos de cobrabilidad dado que los descuentos se realizan directamente de la nómina. Todos los créditos como garantía están hipotecados.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Inventarios	28.350	23.774	4.576
Mercancías en existencia	7.581	9.268	(1.687)
Materias primas	3.434	2.759	675
Materiales y suministros	18.816	11.747	7.069
Deterioro acumulado de inventarios (Cr)	(1.481)	0	(1.481)

El rubro de inventarios incluye elementos y materiales que se utilizan para la prestación de los servicios que presta la Empresa.

CONCEPTO TRANSACCIONES	Mercancía en Existencias	Materias Primas	Materiales y Suministros	TOTAL
SALDO INICIAL (01-Ene)	9.268	2.759	11.747	23.774
(+) ENTRADAS (DB)	5.010	30.363	47.411	82.784
Adquisiciones compra	5.010	30.363	47.411	82.784
SALIDAS (CR)	0	0	0	0
(-) Valor Final del Inventario Comercializado	0	0	0	0
SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas-Salidas)	14.278	33.122	59.158	106.558
(+) CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	(6.697)	(29.688)	(40.342)	(76.727)
(-) Salida Por Traslado de Cuentas (CR)	(6.697)	(29.688)	(40.342)	(76.727)
(+) Ajustes/Reclasificaciones en Entradas (DB)	0	0	0	0
(-) Ajustes Reclasificaciones en Salidas (CR)	0	0	0	0
(=) Saldo Final a 31 de Dic (Subtotal + Cambios)	7.581	3.434	18.816	29.831
(-) DETERIORO ACUMULADO INVENTARIOS (DE)	1.318	0	163	1.481
Saldo inicial Deterioro Acumulado	0	0	0	0
(+) Deterioro Aplicado Vigencia	1.318	0	163	1.481



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Actual				
VALOR EN LIBROS	6.263	3.434	18.653	28.350
(Saldo Final-DE)	0	0	0	0
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	0	0	0	0

9.1. Mercancías en Existencia

Al inicio del periodo contable, EMCALI presenta un saldo de \$9.268 millones. Durante la vigencia 2025 se registraron compras de materiales y accesorios destinados a la prestación de los servicios de acueducto y energía. Como resultado de los movimientos del periodo, al cierre del ejercicio el saldo asciende a \$7.581 millones.

9.2. Materias Primas

Al inicio del periodo contable, la cuenta de materias primas presenta un saldo de \$2.759 millones. Durante la vigencia 2025 se registraron compras de productos químicos destinados al tratamiento de agua potable, finalizando el periodo con un saldo de \$3.434 millones

9.3. Materiales y Suministros

EMCALI efectuó adquisiciones de elementos, accesorios destinados a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicaciones; así como otros materiales entre los que se incluyen dotaciones, útiles, papelería, elementos de aseo, cafetería y herramientas. Como resultado de estos movimientos, al cierre del periodo el saldo asciende a \$18.816 millones.

Para el reconocimiento, control y valoración de los inventarios, EMCALI utiliza el sistema de inventario permanente, y para la determinación del costo aplica el método de costo promedio ponderado.

9.4. Deterioro de Inventarios

EMCALI reconoce deterioro de inventarios de materiales y suministros cuando su valor de reposición es inferior al valor en libros. Al inicio de la vigencia 2025, la cuenta de deterioro de inventarios no presentaba saldo; sin embargo, durante el periodo se reconoció deterioro por \$1.317 millones en el rubro de mercancías en existencia y por \$163 millones en el rubro de materiales y suministros, para un deterioro acumulado de inventarios de \$1.481 millones al cierre del ejercicio.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Se precisa que el valor en libros de los inventarios y su costo no constituyen garantía para el cumplimiento de pasivos, y que estos activos no se reconocen a valor razonable, sino conforme a los criterios de medición establecidos en el marco normativo aplicable.

9.4.1 Información a Revelar relacionada con la Remediación Contable.

Se tuvieron en cuenta las recomendaciones formuladas por el asesor externo E&Y en el marco de la remediación contable, especialmente las relacionadas con los criterios que deben considerarse al momento de determinar el valor de reposición de los activos, con el fin de **estimar un deterioro** más razonable y ajustado a la realidad económica.

En particular, se consideró la necesidad de sustentar con evidencia histórica el margen aplicado sobre las cotizaciones, evaluar periódicamente su pertinencia, analizar alternativas como el promedio ponderado de cotizaciones para evitar subvaloraciones o sobrevaloraciones, y revisar la existencia de indicios de obsolescencia en inventarios de baja rotación.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad Planta y Equipo de EMCALI constituye el 42.70% del valor total de los Activos; la cual está conformada por los Activos Fijos que soportan la operación integral que garantizan la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía, y Telecomunicaciones.

Dentro de la Propiedad, Planta y Equipo que asciende a \$3.809.574 millones, la cuenta que más impacta corresponde a Redes, Líneas y Cables, con una participación del 83.64% con un valor de \$3.186.506 millones, en donde las Redes de Alcantarillado suman \$1.666.747 millones y se constituyen como la partida más importante con una participación del 52.31%.

Durante la vigencia 2025, el rubro de Propiedad, Planta y Equipo presentó un incremento del 2,96% frente al año anterior. Esta variación se explica, principalmente, por el efecto neto del aumento en las cuentas de redes, líneas y cables por \$163.015 millones, maquinaria, planta y equipo en montaje por \$114.646 millones, plantas, ductos y túneles por \$58.485 millones y equipo de transporte por \$16.173 millones, entre otros conceptos. Así mismo, la variación incorpora la recuperación del deterioro de los activos de telecomunicaciones por \$2.841 millones.

Composición



EMCALI
¡Siempre Juntos!

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.809.574	3.700.186	109.389
Terrenos	486.414	488.576	(2.162)
Construcciones en curso	16.140	3.061	13.079
Maquinaria, planta y equipo en montaje	758.828	644.182	114.646
Bienes muebles en bodega	1.009	1.028	(19)
Propiedad, Planta y Equipo No Explotados	18.092	165.549	(147.457)
Edificaciones	422.046	417.091	4.955
Repuestos	27.438	27.449	(11)
Plantas Ductos y Túneles	891.143	832.658	58.485
Redes, Líneas y Cables	3.186.506	3.023.492	163.015
Maquinaria y Equipo	26.451	24.151	2.301
Muebles y Enseres	5.105	5.316	(212)
Equipo de comunicación y computo	52.500	44.460	8.039
Equipo de Transporte, tracción y elevación	66.437	50.264	16.173
Depreciación acumulada de PPE (Cr)	(1.778.494)	(1.634.832)	(143.662)
Deterioro acumulado de PPE (Cr)	(370.041)	(392.259)	22.218



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

10.1 Detalle Saldos y Movimientos PPE - Muebles

Los bienes muebles que incluyen esta categoría corresponden a maquinaria y equipo, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte tracción y elevación, repuestos, así como también los bienes muebles que requieren bodegaje y necesitan de un trámite administrativo para control y seguimiento en la operación de los negocios.

(1) Bienes muebles en bodega inicia el año 2025 con un valor de \$1.028 millones y cierra con \$1.009 millones, está conformado por maquinaria y herramientas, equipo de cómputo y comunicación, muebles y enseres y vehículos en el almacén. Durante el año 2025 se registró adquisiciones por \$36 millones, tuvo salidas por asignación de activos devolutivos por \$877 millones, ajuste de \$14 millones y por reclasificación de cuentas por \$836 millones de pesos.

Los Bienes muebles en bodega se depreciaron por el método de línea recta durante el año 2025.

La depreciación de los bienes muebles en bodega presentó un saldo inicial de \$467 millones y al cierre del período registró un valor de \$98 millones. La variación neta corresponde a una disminución de \$368 millones, originada principalmente por la depreciación asociada a las salidas de bienes del almacén por \$418 millones, compensada parcialmente por el reconocimiento de la depreciación del período por valor de \$50 millones.

(2) El rubro de Repuestos inició la vigencia 2025 con un saldo de \$27.449 millones y finalizó con un saldo de \$27.438 millones, presentando una variación neta de \$11 millones frente al cierre del periodo anterior.

Este rubro comprende los materiales y equipos adquiridos para el desarrollo de proyectos de inversión, destinados a la reposición, optimización o expansión de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo en operación.

Durante el ejercicio se ejecutaron adquisiciones por \$17.600 millones, incorporaciones de bienes mediante permuta por \$11.604 millones, y ajustes que incrementaron el saldo por \$218 millones.

Las disminuciones del período corresponden principalmente a las salidas de materiales destinadas a la mejora de activos por valor de \$25.129 millones. Adicionalmente, se presentan reclasificaciones contables hacia otras cuentas por \$836 millones y bajas de activos asociadas al servicio de telecomunicaciones por \$3.468 millones.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES MUEBLES EN BODEGA (1)	REPUESTOS (2)	MAQUINARIA Y EQUIPO (3)	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA (4)	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO (5)	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN (6)	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.028	27.449	24.151	5.316	44.460	50.264	152.668
(+) ENTRADAS (DB):	36	29.204	2.096	5	5.553	9.390	46.284
(+) Adquisiciones en compras	36	29.204	2.096	5	5.553	9.390	46.284
(-) SALIDAS (CR):	0	3.468	1.020	184	1.491	428	(6.591)
(-) Baja en cuentas (Afectación del resultado)	0	3.468	1.020	184	1.491	428	6.591
(=) SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas) (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.064	53.185	25.227	5.137	48.522	59.226	192.361
(+) CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(55)	(25.746)	1.225	(32)	3.978	7.211	(13.419)
(+) Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	1.191	7	4.053	0	5.251
(-) Salida por traslado de cuentas (CR)	877	25.128	0	0	0	0	26.005
(+) Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	836	218	34	0	765	7.211	9.064
(-) Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	14	836	0	39	840	0	1.729
(=) SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.009	27.438	26.451	5.105	52.500	66.437	178.940
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(98)	0	(13.738)	(3.370)	(32.057)	(34.937)	(84.200)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(467)	0	(11.319)	(3.153)	(28.536)	(29.680)	(73.155)
(+) Depreciación aplicada vigencia actual	369	0	(2.419)	(217)	(3.521)	(5.257)	(11.045)
(-) Deterioro Acumulado de PPE (DB)	0	0	0	0	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0	0	0	0
(-) Reversión de conceptos Deterioro acumulado por traslado a otros	0	0	0	0	0	0	0
(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	911	27.438	12.713	1.736	20.444	31.500	94.742
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(10)	0	(52)	(66)	(61)	(53)	(47)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	376	49	98	18	541
(+) Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0
(-) Gastos (pérdida)	0	0	376	49	98	18	541



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

La dinámica del periodo refleja una ejecución significativa de materiales orientados a la mejora y fortalecimiento de los activos en operación, manteniendo el saldo del rubro estable al cierre de la vigencia.

Los repuestos no se deprecian y no tienen impedimentos en la titularidad o derecho de dominio que tenga alguna restricción ni están garantizando el cumplimiento de pasivos. Los repuestos no tuvieron efecto en los resultados del periodo producto de bajas ni deterioro.

(3) El rubro de Maquinaria y Equipo inició la vigencia 2025 con un saldo de \$24.151 millones y cerró en \$26.451 millones, el cual tuvo un aumento por adquisiciones por \$2.062 millones; incorporación por indemnizaciones por siniestro de \$34 millones; entradas de almacén por asignación de elementos devolutivos a funcionarios por \$1.128 millones; reclasificación de cuentas que incrementó el rubro en \$34 millones; traslado de activos desde la cuenta de procesos en curso al activo fijo por \$63 millones; y disminuciones del período corresponden a bajas por siniestros por valor de \$20 millones y a la baja de activos declarados inservibles por \$1.000 millones.

La variación presentada obedece principalmente a la incorporación de nuevos equipos y a la regularización contable mediante reclasificaciones y traslados desde procesos en curso, compensadas parcialmente por bajas y depuración de activos.

EMCALI no tiene Maquinarias y equipos cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos, ni que hayan sido reconocidas por no tener la titularidad o el derecho de dominio.

Cabe señalar que durante la vigencia 2025 no se le practicó deterioro.

La Maquinaria y Equipo se deprecian por el método de línea recta para el año 2025.

La depreciación de la Maquinaria y Equipo inició el año con un saldo acumulado de \$11.319 millones y terminó con un valor de \$13.738 millones y su variación de \$2.419 millones corresponde a \$3.000 millones efecto de la depreciación calculada del año, traslados de bienes de bodega por \$63 millones, compensada por baja de activos inservibles por \$634 y bajas por siniestro por \$10 millones.

(4) Muebles y Enseres inició el año 2025 con un saldo de \$5.316 millones y cerró el año con un valor de \$5.105 millones, lo que representa una disminución neta de \$211 millones durante el periodo.

El rubro presentó incrementos por adquisiciones de \$5 millones; entradas al almacén por \$3 millones. Tuvo disminuciones que obedecen a bajas por \$184 millones, reclasificación de cuentas por \$39 millones y traslado del proceso al fijo \$4 millones.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Cabe señalar que durante la vigencia 2025 no se aplicó deterioro a este rubro.

EMCALI no tiene Muebles y enseres cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos y durante el año 2025 se depreciaron por el método de línea recta.

La depreciación de Muebles y Enseres inició el año con un saldo acumulado de \$3.153 millones y terminó el año con un valor de \$3.370 millones, la variación tuvo un incremento de \$217 millones, debido principalmente a depreciación calculada del año \$373 millones, baja de activos inservible \$135 millones y traslados de bienes en bodega por \$21 millones.

(5) La cuenta de Equipos de Comunicación y Cómputo inició el año 2025 con un saldo de \$44.460 millones y cerró el período con \$52.500 millones, lo que representa un incremento neto de \$8.039 millones. Esta variación se explica principalmente por adquisiciones realizadas durante el período por \$5.553 millones, traslados de bienes desde bodega por \$1.167 millones y traslados del proceso al activo fijo por \$2.886 millones. Por otra parte, se registraron disminuciones asociadas a bajas de activos declarados inservibles por \$1.485 millones, bajas por siniestros por \$7 millones y una reclasificación contable hacia otras cuentas por \$75 millones.

EMCALI no tiene Equipos de cómputo y comunicación cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos. Estas cuentas no se le practicó deterioro.

Los Equipos de Comunicación y Cómputo se deprecian por el método de línea recta para el año 2025.

La depreciación de Equipos de Comunicación y Cómputo inició el año 2025 con un saldo acumulado de \$28.536 millones y terminó el año con un valor de \$32.057 millones. La variación tuvo un incremento de \$3.521 millones debido principalmente a depreciación calculada del año \$4.611 millones, traslado por reclasificación \$51 millones, Baja por siniestro \$6 millones, baja activos por inservible \$1.386, y traslados de bienes en bodega por \$354 millones.

(6) Equipos de Transporte, Tracción y Elevación presentó un saldo inicial al comienzo del ejercicio por \$50.264 millones y cerró el año 2025 con un saldo de \$66.437 millones. Este rubro se incrementó por \$16.173 millones que obedecen a las adquisiciones por \$9.287 millones, adquisiciones por bonificación: \$103 millones, se registraron ajustes por reclasificación de mejoras que constituyen un mayor valor de los vehículos por \$7.211 millones. Asimismo, se presentaron disminuciones asociadas a bajas de activos declarados inservibles por \$330 millones, bajas por hurto por \$25 millones y bajas por siniestros por \$73 millones.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

En términos generales, el aumento registrado obedece principalmente a las nuevas adquisiciones y a los ajustes efectuados durante el año, los cuales compensaron las disminuciones derivadas de bajas, hurtos y siniestros.

EMCALI no tiene Equipos de Transporte, tracción y elevación cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.

Los Equipos de Transporte, tracción no se les practicó deterioro y se depreciaron por el método de línea recta.

La depreciación acumulada de Equipos de Transporte inició el año con un saldo de \$29.680 millones y al cierre del período ascendió a \$34.937 millones, presentando un incremento neto de \$5.257 millones. Esta variación se explica principalmente por el reconocimiento de la depreciación del período por \$5.668 millones, compensada parcialmente por la disminución derivada de las bajas de activos por siniestros por \$81 millones y por la baja de activos declarados inservibles por \$330 millones.

10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

Los bienes inmuebles que incluye esta categoría corresponden a terrenos, edificaciones, plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, maquinaria, planta y equipo en montaje y la depreciación y deterioro de los activos antes mencionados.

(7) Los terrenos tuvieron un saldo inicial para el año 2025 de \$488.576 y cerraron el período con un valor de \$486.414 millones, lo que corresponde una disminución neta por valor de \$2.162 millones. Esta variación se explica principalmente por la baja de la venta del lote 60E, ubicado en la ciudad de Cali y asignado a la Gerencia de Alcantarillado por valor de \$1.306 millones. Adicionalmente, se registraron traslados a la cuenta de activos no explotados, los terrenos del CAES por \$772 millones y el terreno Estación de Bombeo Paso del Comercio por \$629 millones, lo anteriormente fue compensado parcialmente con un aumento por reclasificación en sentido contrario, desde Terrenos no explotados hacia Terrenos por \$544 millones, atendiendo solicitud de la UEN de Acueducto y Alcantarillado

EMCALI no posee terrenos con restricciones en su titularidad o derecho de dominio ni garantizando el cumplimiento de pasivos.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS (7)	CONSTRUCCIONES EN CURSO (8)	MAQUINARIA PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE (9)	PROPIEDAD PLANTA EQUIPO NO EXPLOTADOS (10)	EDIFICACIONES (11)	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES (12)	REDES, LÍNEAS Y CABLES (13)	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	488.576	3.061	644.182	165.549	417.091	832.658	3.023.492	5.574.609
(+) ENTRADAS (DB):	0	14.342	273.745	0	1.195	1.793	783	291.858
(+) Adquisiciones en compras	0	14.342	273.745	0	1.195	1.793	783	291.858
(-) SALIDAS (CR):	1.306	330	0	4	0	33.096	24.590	59.326
(-) Baja en cuentas (Afectación del resultado)	1.306	330	0	4	0	33.096	24.590	59.326
(=) SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas) (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	487.270	17.073	917.927	165.545	418.286	801.355	2.999.685	5.807.141
(+) CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(856)	(932)	(159.099)	(147.457)	3.760	89.787	186.821	(27.972)
(+) Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	20.613	0	549	82.324	193.575	297.061
(-) Salida por traslado de cuentas (CR)	0	932	310.372	0	0	0	0	311.304
(+) Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0	0	148.290	856	3.211	12.873	1.354	166.584
(-) Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	856	0	17.630	148.309	0	5.410	8.108	180.313
(=) SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	486.414	16.140	758.828	18.092	422.046	891.143	3.186.506	5.779.169
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	0	0	(922)	(98.106)	(332.726)	(1.262.540)	(1.694.294)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	0	0	(842)	(88.937)	(307.331)	(1.164.568)	(1.561.678)
(+) Depreciación aplicada vigencia actual	0	0	0	(80)	(9.169)	(25.395)	(97.972)	(132.616)
(-) Deterioro Acumulado de PPE (DB)	(22.239)	0	(54.927)	(3.249)	(22.869)	(75.777)	(190.980)	(370.041)
Saldo inicial del Deterioro acumulado	(22.399)	0	(671)	(75.522)	(23.032)	(87.599)	(183.036)	(392.259)
(-) Reversión de conceptos Deterioro acumulado por traslado a otros	160	0	(54.256)	72.273	163	11.822	(7.944)	22.218
(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	464.175	16.140	703.901	13.921	301.071	482.639	1.732.986	3.714.834
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	0	0	(1)	(23)	(37)	(40)	(101)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	(5)	0	0	(56)	(5)	(9)	(6)	(81)
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	2.262	0	0	(4)	0	(3.052)	(3.131)	(3.925)
(+) Ingresos (utilidad)	3.568	0	0	0	0	0	0	3.568
(-) Gastos (pérdida)	1.306	0	0	4	0	3.052	3.131	7.493

Esta cuenta tuvo efecto en el estado de resultados por reversión del deterioro de \$160 millones en los activos de la Unidad Estratégica de telecomunicaciones.

8) El rubro de Construcciones en curso inicia el año 2025 con un saldo en la cuenta de edificaciones de \$3.061 millones y cierra con \$16.140 millones.

El rubro presentó una variación de \$13.079 millones por adquisiciones de \$14.342 millones en conceptos de interventoría técnica y administrativa, y por disminución de \$932 millones por



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

traslados al activo fijo y \$330 millones por bajas correspondientes a Comodatos el cual corresponde a la depuración producto de la remediación contable del año 2025.

EMCALI no tiene propiedad, planta y equipo en construcción cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o que estén garantizando el cumplimiento de pasivos. Así mismo el rubro no tuvo efecto en los resultados del periodo por deterioro.

(9) Propiedad, planta y equipo en montaje. Propiedad, planta y equipo en montaje inició el año 2025 con un saldo de \$644.182 millones y cero el periodo en \$758.828 millones, lo que representa un incremento neto de \$114.646 millones. Durante la vigencia se registraron adiciones y reclasificaciones principalmente por: (I) adquisiciones asociadas a la ejecución de proyectos de inversión por \$273.745 millones; (II) incorporaciones de materiales proveniente de almacén por \$20.613 millones; y (III) reclasificación desde la cuenta 1637 – Activos no explotados por \$148.290 millones, derivada del proceso de depuración de Propiedad, Planta y Equipo, al determinarse que dichos bienes, por su naturaleza y estado, corresponden a activos en proceso de en montaje.

En contrapartida, durante el periodo se presentó una disminución por \$328.002 millones, originada principalmente por traslados de activos en proceso a activo fijo por \$310.372. De este valor, \$307.424 millones corresponden a la depuración derivada del proceso de remediación contable adelantado en 2025. Finalmente, se registraron ajustes contables por \$17.630 millones derivados de revisión y depuración de la información contable

Dicha remediación se concentró en la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en diversos barrios de la ciudad, así como en la consultoría de ingeniería para la elaboración de estudios, cálculos y diseños requeridos para la modernización de niveles de tensión en subestaciones y líneas de alta y media tensión, contempladas en el plan de expansión de EMCALI y aprobado por la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME).

Adicionalmente, se ejecutaron proyectos de optimización en sectores hidráulicos y control de fugas no visibles en los macro sectores de redes bajas norte, oriental y sur, así como en redes altas, con el propósito de reducir las pérdidas del sistema de acueducto en el sector de Nápoles y en el casco urbano de Yumbo, fortaleciendo la eficiencia operativa del sistema.

EMCALI no tiene Propiedad, planta y equipo en montaje cuya titularidad o derecho de dominio tenga restricciones o que esté garantizando el cumplimiento de pasivos.

(10) Propiedad, planta y equipo no explotados. Al inicio del año 2025, el saldo de Propiedad, planta y equipo no explotados era de \$165.549 millones y al cierre del periodo presento un valor de \$18.092 millones, lo que representa una disminución neta de \$147.457 millones. Esta variación se explica principalmente por la reclasificación de activos no explotados hacia Propiedad, planta y equipo en montaje (activos en proceso) por \$148.290 millones, derivado del proceso de depuración y remediación contable adelantado durante la vigencia.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Por otra parte, el rubro de Terrenos no explotados presento un incremento neto por \$856 millones, producto de los siguientes movimientos: (i) reclasificación desde la cuenta de Terrenos hacia Terrenos no explotados por \$1.400 millones; y (ii) reclasificación en sentido contrario desde Terrenos no explotados hacia Terrenos por \$544 millones, atendiendo solicitud de la Unidad Estratégica de Negocio de Acueducto y Alcantarillado.

Adicionalmente, EMCALI EICE ESP posee terrenos que, pese a contar con derecho de dominio, están sujetos a restricciones. El valor en libros de los terrenos con limitaciones asciende a \$8.264 millones, de los cuales \$1.436 millones corresponden a depuraciones derivadas del proceso de remediación contable adelantado en 2025.

A continuación, se relacionan las principales limitaciones asociadas a dichos terrenos.

Denominación del Activo Fijo	Observaciones	Costo Histórico
Lote Barrio Marroquín	Predio Invasado: Este asentado el AHDI Barrio Marroquín. Área 10.000 M2 ocupado ilegalmente	1.244
Lote para tanque Barrio Meléndez Nápoles Predio 01	Predio Invasado: Se trata de una casa adquirida en 1996, para desarrollar un proyecto de la Gerencia de Acueducto. Se encuentra ocupada irregularmente. Pendiente de desalojo. Área ocupada 5,320,37 M2.	436
Lote 60E (Barrio la Paz)	Parcialmente invadido: Cumple la función de activo productivo a pesar de la invasión parcial. Se encuentra con asentamientos subnormales. Barrio La Paz, aproximadamente 164 Inmuebles con vías y servicios públicos. Área ocupada 22,889 M2. - Área de 16.702 M2 ocupada por el SENA, proceso en secretaria general que define las acciones Jurídicas a seguir por confirmar.	1.305
ALC Laguna Sur (Laguna del Pondaje)	Parcialmente invadido: Cumple con la función de Activo Productivo, Área ocupada 2,350,11 M2. La Dirección Jurídica cuenta con el expediente del caso.	315
ALC Laguna Norte (Laguna Norte)	Parcialmente invadido: Cumple la función de Activo Productivo a pesar de estar invadido parcialmente. La Dirección Jurídica cuenta con el expediente del caso.	922

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Denominación del Activo Fijo	Observaciones	Costo Histórico
Canal Nápoles	Parcialmente invadido: Cumple la función de Activo Productivo a pesar de estar invadido parcialmente. Asentado el barrio AHDI Nápoles con un área 6.470 M2.	2.005
EBAR Paso Del Comercio (Lote Venecia del Plan Jarillón)	Afectación parcial que no interfiere en la operación de la EBAR. Área ocupada 3.370 M2.	629
Planta Operativa CAES	LOTE en litigio: Restricción al Dominio por Venta Fraudulenta, área ocupada 2,350,11 M2.	772
Lote Patio Bonito	LOTE ubicado en los límites entre la Comuna 1 y la Vereda Montañuelas – Corregimiento El Saladito Área ocupada 721 M2.	35
Lote terreno Cañaveralejo	Afectación por vivienda Área ocupada 171,8 M2.	601

Esta cuenta registró efecto en el estado de resultados por concepto de deterioro, por valor de \$3.249 millones, correspondiente a activos del servicio de alcantarillado.

El reconocimiento de este deterioro se origina en el proceso de remediación contable adelantado durante la vigencia 2025.

El rubro de construcciones en curso no explotadas registró una disminución de \$148.290 millones, originada por la depuración de Propiedad, Planta y Equipo que, por su naturaleza y estado, no corresponden a “activos no explotados”, sino a activos en proceso.

En relación con el deterioro de los activos, durante el período se presentó una disminución por valor de \$72.273 millones, originada principalmente por la reclasificación de saldos hacia la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo en Montaje, en el marco del proceso de depuración y actualización de la información contable.

El rubro de Edificaciones No Explotadas presentó una disminución por valor de \$19 millones, originada en la reclasificación de estos bienes al rubro de Edificaciones, atendiendo la solicitud de la Unidad Estratégica de Acueducto y Alcantarillado, conforme a la revisión de su destinación y condición de uso.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

(11) Edificaciones. iniciaron el año 2025 con un costo histórico de \$417.091 millones y finalizaron con \$422.046 millones, lo que representa una variación de \$4.955 millones. Este aumento se originó principalmente por: (I) adquisiciones realizadas en la vigencia por \$1.195 millones; (II) traslados de elementos del almacén por \$81 millones; (III) reclasificaciones por \$3.211 millones; y (IV) traslados desde activos en proceso por \$468 millones, correspondientes a obras civiles en las unidades de almacenamiento PTA Río Cauca y Río Cali.

En relación con el deterioro, durante el período se presentó una disminución de \$163 millones, explicada principalmente por la reversión del deterioro asociado a la UEN de Telecomunicaciones, con efecto en el estado de resultados.

Las edificaciones se deprecian por el método de línea recta. La depreciación acumulada inició el año 2025 en \$88.937 millones y finalizó en \$98.106 millones, con un incremento neto de \$9.169 millones, correspondiente principalmente a la depreciación del año.

EMCALI no posee edificaciones cuya titularidad o derecho de dominio tenga restricciones, ni que estén otorgadas en garantía para el cumplimiento de pasivos.

(12) Plantas, ductos y túneles. El rubro inició el año 2025 con un costo histórico de \$832.658 millones y cerró el ejercicio en \$891.143 millones, lo que representa un incremento neto de \$58.485 millones. Este comportamiento se explica principalmente por: (I) traslados de activos en proceso al activo fijo por \$82.049 millones, asociados, entre otros, a proyectos como el diseño, fabricación y montaje del nuevo sistema de remoción de sólidos para las estaciones de bombeo Floralia y Cañaveralejo; la optimización y modernización del proceso de filtración de la Planta Río Cauca (Etapa I); y la Fase I de construcción del sistema de extracción de residuos de sedimentadores (PTAR Río Cali); (II) adquisiciones de proyectos de inversión por \$1.794 millones; y (III) entradas al almacén destinadas a proyectos de inversión por \$275 millones, ((IV) reclasificaciones hacia otros rubros por \$4.472 millones, y (V) ajuste asociados del IVA de activos reales productivos que se registraron como mayor valor por \$2.991.

Por otra parte, durante el período se registraron disminuciones correspondientes principalmente a bajas de activos declarados inservibles por \$31.657 millones y bajas por siniestros por \$1.289 millones.

Las plantas, ductos y túneles se deprecian por el método de línea recta. Durante el ejercicio se registró un efecto en resultados por bajas por \$3.052 millones.

En relación con el deterioro, durante el período se presentó una disminución neta de \$11.822 millones, explicada principalmente por la reversión del deterioro asociado a la UEN de Telecomunicaciones por \$576 millones (con efecto en resultados) y por bajas de activos con deterioro por \$11.601 millones; lo anterior fue parcialmente compensado por traslados desde Maquinaria, planta y equipo en montaje hacia este rubro por \$355 millones.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

La depreciación acumulada inició el ejercicio en \$307.331 millones y finalizó en \$332.726 millones, lo que representa un incremento neto de \$25.395 millones, atribuible principalmente por el reconocimiento de la depreciación del periodo por \$43.828 millones y por ajustes por \$11 millones, compensados parcialmente por la disminución asociadas a bajas de activos por \$18.443. Durante la vigencia 2025 se actualizaron estimaciones de vida útil: en la UEN de Acueducto y Alcantarillado, activos con vida útil remanente igual o menor a 5 años se ajustaron a 5 años; y en la UEN de Energía se extendió en 5 años la vida útil de determinados activos.

EMCALI no tiene plantas, ductos ni túneles cuya titularidad o derecho de dominio tenga restricciones, ni que estén garantizando el cumplimiento de pasivos.

(13) Redes, líneas y cables. es el rubro con mayor peso dentro de la Propiedad, Planta y Equipo de EMCALI. Inició el año 2025 con un costo histórico de \$3.023.492 millones y finalizó el año en \$3.186.506 millones, lo que representa un incremento neto de \$163.014 millones, originado principalmente por traslados de activos en proceso al activo fijo por \$190.837 millones, derivados de proyectos de inversión, entre los cuales se destacan la reposición de redes de acueducto y alcantarillado (entre calles 42 y carrera 42B–43B) y la construcción de cámaras de cambio de tuberías en Cali y su área de influencia (Yumbo).

Adicionalmente, se registraron incrementos por: (I) adquisiciones por \$783 millones; (II) entradas desde almacén para proyectos de inversión por \$2.739 millones; y (III) por ajustes el valor de \$830 millones. Asimismo, se registraron disminuciones por bajas por inservible por \$24.590 millones y por reclasificaciones para el rubro de redes por \$7.585 millones.

Las redes, líneas y cables se deprecian por el método de línea recta. Durante el ejercicio se registró un efecto en resultados por bajas por \$3.131 millones.

En relación con el deterioro, durante el período se presentó un aumento neto de \$7.944 millones, explicado principalmente por traslados del proceso al fijo desde el rubro de propiedades, planta y equipo no explotados construcciones en curso por \$19.696 y de propiedad, planta y equipo en montaje por valor de \$473 millones, parcialmente compensados por la reversión del deterioro asociado a la UEN de Telecomunicaciones por \$1.199 millones (con efecto en resultados) y por bajas de activos con deterioro por \$11.025 millones.

La depreciación acumulada inició el año 2025 con un saldo de \$1.164.568 millones y finalizó en \$1.262.540 millones, lo que representa un incremento neto de \$97.972 millones. Esta variación se explica principalmente por el reconocimiento de la depreciación del período por \$108.406 millones, efecto que fue parcialmente compensado por la disminución derivada de bajas de activos declarados inservibles por \$10.433 millones.

EMCALI presta el servicio de energía en barrios subnormales de Cali y utiliza infraestructura financiada con recursos de la Nación mediante convenio con el Ministerio de Minas y Energía (Convenio PRONE), orientado a normalizar redes y reducir pérdidas. En estos casos, la titularidad jurídica corresponde a la Nación; sin embargo, el control y los beneficios del uso recaen en EMCALI. El valor de estas redes asciende a \$59.676 millones y el convenio tiene una



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

duración de 20 años. Estos activos se encuentran reconocidos en Propiedad, planta y equipo y su contrapartida se registró como ingreso por subvenciones, reconociéndose en resultados a lo largo de la vigencia del convenio.

10.3. Construcciones en Curso

El rubro de construcciones en curso finalizó el año con un saldo \$16.140 millones.

DESCRIPCION	SALDO AÑO 2025	(-) DETERIRO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
Adquirir, instalar, configurar, integrar y poner en marcha sistema de seguridad electrónica (CCTV, control de acceso, detección de incendio) en las sedes Subestación San Antonio, Subestación Sur y Granja Solar Lote AG11 integrado al Centro Operativo de Seguridad (COS) de EMCALI EICE ESP,	1.300		1.300
Atención integral de Aires Acondicionados y sistemas de refrigeración: Mantenimiento Preventivo, Mantenimiento Correctivo, Suministro, Instalación y actividades complementarias en los equipos de aires acondicionados y sistemas de refrigeración.	240		240
Atención integral de Aires Acondicionados y sistemas de refrigeración: Mantenimiento Preventivo, Mantenimiento Correctivo, Suministro, Instalación y actividades complementarias en los equipos de aires acondicionados y sistemas de refrigeración de EMCALI EICE ESP.	121		121
Realizar el suministro, instalación y puesta en marcha de sistema de aire comprimido de la Ptap Rio Cauca	175		175
Realizar reposición de cubiertas de la Estación de Bombeo Paso del Comercio, Floralia y Aguablanca de la UENAA DE	697		697

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

EMCALI EICE ESP			
Realizar la reposición de cúpulas de los digestores	12.483		12.483
Suministrar bomba, válvulas y junta de expansión de la Bocatoma y Planta Rio Cauca	256		256
Suministro e instalacion ENERGIA C32411	868		868
Total, general	16.140	0	16.140

10.4. Maquinaria. Equipo y Planta en Montaje

El rubro de Maquinaria, planta y equipo en montaje comprende las erogaciones efectuadas para la ejecución de proyectos de inversión orientados a la reposición, optimización y expansión de la infraestructura destinada a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicaciones.

Al cierre de la vigencia fiscal 2025, esta partida presenta un saldo de \$758.828 millones. Durante el período se registró una reversión de deterioro por valor de \$742 millones,

DESCRIPCION	SALDO AÑO 2025	(-) DETERIRO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
Aunar esfuerzos y recursos financieros para la ejecución de la Reposición y/o Extensión de Redes de servicios públicos domiciliarios, promoción, estímulo, e incentivos denominada hogares FENOGE sostenible,	64.743	(15)	64.728
Suministro e instalación de equipos, modernización de redes y fortalecimiento de la infraestructura operativa en los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones.	71.937	(3.231)	68.706
Compra venta de activos urbanizaciones,	19.602		19.602

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

<p>Consultorías e interventorías para el diseño y optimización de redes de acueducto y alcantarillado, rehabilitación de canales y control de vertimientos en sectores priorizados.</p> <p>Adicionalmente, se desarrollan estudios para el mejoramiento de la PTAR, soporte especializado a la plataforma SAP HANA y estructuración y licenciamiento de proyectos energéticos sostenibles,</p>	7.183		7.183
<p>Prestación de Servicio de apoyo técnico a la supervisión en el desarrollo de los contratos de proyectos,</p>	67.802		67.802
<p>Construcción Circuitos Subestación Ladera, base grúa, colector sanitario, de nuevos circuitos, pozo lecho del rio,</p>	22.027		22.027
<p>Desarrollar los estudios y diseños de detalle de la sectorización, sistema de distribución,</p>	1.540		1.540
<p>overhaul a equipos electromecánicos, eléctricos y mecánicos en plantas de tratamiento y estaciones de bombeo de agua potable y residual. Las intervenciones incluyen bombas, celdas de media tensión, variadores, arrancadores, sistemas SCADA, desarenadores, zarandas, plantas de emergencia y sistemas de pesaje</p>	9.182		9.182
<p>Obras civiles para optimizar estaciones de bombeo, construir y mejorar redes de acueducto en la Comuna 22 y reforzar la línea de aducción del Río Cali. Asimismo, se desarrollan intervenciones del PSMV para mejorar el drenaje y controlar vertimientos en sectores priorizados de la ciudad.</p>	48.793		48.793

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Diseño de la Subestación DIESEL I y la ampliación de la Subestación Meléndez con nueva bahía de transformación, transformador y salidas de circuito, contemplando ingeniería, construcción y puesta en operación, diseños para la optimización de redes de acueducto en sectores priorizados y obras de entamboramiento en la Autopista Sur Orienta	78.965	(40.034)	38.931
Optimización y modernización en los sistemas de acueducto y alcantarillado, enfocados en mejorar el control hidráulico, la automatización, la telemetría y los sistemas eléctricos.	58.429		58.429
Adquisición de un sistema de control de acceso electrónico, de equipos GNSS para mejorar la precisión geoespacial, la ampliación de la capacidad de almacenamiento con librería IBM y la actualización y soporte de licencias Oracle	5.370		5.370
Reposición de redes de acueducto y alcantarillado.	60.537		60.537
Desarrollo de estudios, diseños y obras de optimización y modernización de los sistemas de acueducto, alcantarillado y tratamiento de agua potable y residual de EMCALI, incluyendo PTAP y PTAR (Puerto Mallarino, Río Cauca, Río Cali y PTAR-C), así como la reposición y rehabilitación de redes, subestaciones eléctricas, sedimentadores, estaciones de bombeo y sistemas de filtración, además la interventoría técnica, administrativa, financiera y legal de proyectos estratégicos,	17.079		17.079

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Modernización y optimización de infraestructura de energía, acueducto, alcantarillado y telecomunicaciones. Incluye reposición de redes y tuberías, control de pérdidas y fugas, mitigación de inundaciones, mejoramientos en plantas de tratamiento, modernización de subestaciones, implementación de SAP S/4HANA, redes FTTH, certificaciones RETIE, interventorías y actividades operativas y contractuales asociadas.	225.639	(11.647)	213.992
Total, general	758.828	(54.927)	703.901

10.5. Estimaciones

De acuerdo con la resolución CGN-414 de 2014, EMCALI ha establecido las siguientes vidas útiles para las propiedades, plantas y equipos:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	12	15
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Repuestos	0	0
	Otros bienes muebles	10	10
INMUEBLES	Edificaciones	5	99
	Plantas, ductos y túneles	2	55
	Construcciones en curso	0	0
	Redes, líneas y cables	5	70

Las redes de Acueducto y Alcantarillado no se encuentran sujetas a valor residual por su condición física al encontrarse enterradas.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

10.5.1 Deterioro

Durante el año fiscal 2025, las Unidades Estratégicas de EMCALI revisaron el estado de sus activos para determinar si existían indicios de deterioro fundamentadas en la evaluación de indicadores externos (como cambios en el entorno económico y condiciones de mercado) e internos (obsolescencia de tecnología, desgaste físicos y variaciones en la demanda) que pudiesen afectar el valor de los activos y concluyeron lo siguiente.

Unidades de Acueducto y Alcantarillado y Unidad de Energía:

En el marco de la Resolución 414 de 2014 y conforme a los lineamientos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, la Unidad Generadora de Efectivo Alcantarillado realizó la evaluación de indicios de deterioro de los lotes ubicados en el barrio Marroquín y el Canal de Nápoles de la ciudad de Cali, evidenciándose una pérdida objetiva de su valor económico por \$3.249 millones.

Es preciso mencionar que estos lotes se encuentran ocupados de manera ilegal prolongada, con presencia de asentamientos humanos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO ALCANTARILLADO	DETERIORO
Propiedad, Planta y Equipo No Explotados	3.249
Total	3.249

Unidad de Telecomunicaciones:

Durante la vigencia 2025, la Unidad Estratégica de Negocio de Tecnologías de Información y Comunicaciones realizó el informe técnico del deterioro de los activos de Propiedad, Planta y Equipo, con base en la actualización de las estimaciones del valor recuperable, aplicando la metodología de valor en uso.

Como resultado de este análisis, se determinó una reversión del deterioro de activos por valor de \$2.841 millones, la cual fue reconocida en los resultados del período

La cuenta de deterioro acumulado presentó una variación interanual de \$22.218 millones, explicada principalmente por la disminución del deterioro asociado a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) de Telecomunicaciones por \$2.841 millones, derivada de la reversión reconocida durante la vigencia.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO TELECOMUNICACIONES	DETERIORO
Terreno	160
Maquinaria, planta y equipo en montaje	77
Propiedad, Planta y Equipo No Explotados	665
Edificaciones	163
Plantas, Ductos y Túneles	576
Redes, Líneas y Cables	1.200
Total	2.841

10.6 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresión.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	A 31 de diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	Reexpresado	Efecto Reexpresion
			A 31 de diciembre 2024 (1)	
ACTIVOS	3.516.750	(70.733)	3.446.017	(70.733)
NO CORRIENTE	3.516.750	(70.733)	3.446.017	(70.733)
Maquinaria, planta y equipo en montaje	644.182	(159.258)	484.923	(159.258)
Propiedades Planta y Equipo no Explotados	165.549	(147.457)	18.092	(147.457)
Edificaciones	417.091	17	417.108	17
Plantas, ductos y túneles	832.658	61.789	894.447	61.789
Redes, líneas y cables	3.023.492	196.529	3.220.021	196.529
Maquinaria y equipo	24.151	63	24.213	63
Equipos de comunicación y computación	44.460	2.696	47.156	2.696
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	(1.634.832)	(25.112)	(1.659.944)	(25.112)

Durante el ejercicio 2025, EMCALI adelantó un proceso de **remediación contable** orientado a depurar y regularizar la clasificación de partidas de Propiedad, planta y equipo, aplicando el principio de Esencia sobre la forma establecido en el Marco Conceptual del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan ahorro del público (Resolución



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

414 de 2014 y sus actualizaciones). Como resultado, una vez verificada la puesta en servicio y el cumplimiento de los criterios de reconocimiento, se efectuaron ajustes por \$307.424 millones, correspondientes principalmente a la reclasificación de activos en proceso hacia activos en operación.

En desarrollo de dicha depuración, se registró baja de activos por \$330 millones en la cuenta 1615, correspondiente a la construcción de una cancha del Club EMCALI que no es de propiedad de la Empresa.

Los ajustes por remediación se reflejaron, principalmente, en los siguientes rubros: Plantas por \$61.789 millones; Edificaciones por \$17 millones; Redes, líneas y cables por \$196.529 millones; Maquinaria y equipo por \$63 millones; Equipo de cómputo y comunicación por \$2.696 millones; e Intangibles por \$25.729 millones. Así mismo, se registraron impactos en Resultados de vigencias anteriores, asociados al reconocimiento de estudios y proyectos por \$17.937 millones, y a un ajuste por registro duplicado derivado de la réplica de la carga inicial del ERP SAP por \$2.333 millones.

Como efecto de estos ajustes y traslados, se reconoció depreciación de vigencias anteriores por \$25.112 millones y depreciación del año 2025 por \$10.492 millones, esta última registrada en la cuenta de costos de producción.

Además de lo anterior se realizó reclasificación de la cuenta 163702 Equipos no explotados en construcción a la cuenta 162002 Maquinaria, planta y equipo en montaje –Redes, Líneas y Cables, derivada del proceso de depuración de Propiedad, Planta y Equipo, dado que dichos bienes, por su naturaleza y estado, corresponden a activos en proceso por valor de \$148.290 millones.

A. Reclasificaciones y ajustes por remediación contable (Total: \$307.424)

Concepto / Rubro	Naturaleza del ajuste	Valor
Plantas	Traslado / reclasificación a activo en operación	61.789
Edificaciones	Traslado / reclasificación a activo en operación	17
Redes, líneas y cables	Traslado / reclasificación a activo en operación	196.530
Maquinaria y equipo	Traslado / reclasificación a activo en operación	63
Equipo de cómputo y comunicación	Traslado / reclasificación a activo en operación	2.696

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Intangibles	Traslado / reclasificación a activo en operación	25.729
Estudios y proyectos	Registro en resultados de vigencias anteriores	17.937
Ajuste por registro duplicado (réplica carga inicial ERP SAP)	Registro en resultados de vigencias anteriores	2.333
Baja en cuenta 1615 – Construcción cancha Club EMCALI (no propiedad de EMCALI)	Baja de activo	330
Total, ajustes por remediación (depuración)		307.424

B. Bajas y depreciación asociada

Concepto / Rubro	Naturaleza del ajuste	Valor
Depreciación de vigencias anteriores	Reconocimiento vigencias anteriores	25.112
Depreciación vigencia 2025 (registrada en costos de	Depreciación del período	10.492

Estas cifras por ser materiales formaron parte de la reexpresión de los estados financieros relacionada en la nota 3.3.2 de las Notas Generales.

Dicha depuración se concentró en la **reposición de redes de acueducto y alcantarillado** en diversos barrios de la ciudad, así como el registro en cuentas de resultados de vigencias anteriores en la **consultoría de ingeniería** para la elaboración de estudios, cálculos y diseños.

Se regularizaron reclasificaciones y traslados asociados a proyectos ejecutados, entre ellos obras de optimización hidráulica y control de fugas no visibles en los macrosectores de redes bajas norte, oriental y sur, así como en redes altas, orientadas a reducir pérdidas del sistema de acueducto en el sector de Nápoles y en el casco urbano de Yumbo, fortaleciendo la eficiencia operativa.

Adicionalmente, como parte del proceso de remediación contable, se identificaron predios con ocupación ilegal prolongada y presencia de asentamientos humanos, situación que limita de manera significativa su uso, explotación económica, comercialización y disposición. De acuerdo con el concepto del área jurídica, su eventual restitución está sujeta a trámites ante el Distrito, lo que incrementa la incertidumbre sobre su recuperación en el corto y mediano plazo.

En consecuencia, se concluyó que el valor recuperable de estos activos es **cero**, dado que no generan flujos de efectivo y, por tanto, su valor en uso es nulo o no determinable. Así mismo, conforme a la Resolución 414 de 2014, no es posible estimar de manera fiable su valor razonable, en la medida en que la ocupación ilegal y los procesos policivos y/o judiciales en curso impiden su libre disposición y la realización de una transacción ordenada entre participantes del mercado. Adicionalmente, no existen transacciones comparables ni un mercado activo, ni es posible estimar de forma confiable los costos de venta debido a las restricciones legales y sociales y a la incertidumbre asociada a la restitución del bien. Por lo anterior, el deterioro se sustenta en la inexistencia de valor en uso y en evidencia objetiva de pérdida de valor económico, en aplicación del principio de prudencia.

Con base en lo anterior, se reconoció el deterioro de los terrenos no explotados Lote Barrio Marroquín y Canal Nápoles, sustentado en indicios objetivos de pérdida de valor económico derivados de la ocupación ilegal prolongada, la imposibilidad de explotación y la incertidumbre jurídica sobre su recuperación.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSION NETO	8.628	8.629	(1)
Propiedades de Inversión	8.738	8.738	0
Terrenos	8.598	8.598	0
Edificaciones	136	136	0

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Terrenos Indeterminado	Uso	0	0	0
Edificaciones con Indeterminado	Uso	4	4	0
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión (Cr)		(32)	(31)	(1)
Edificaciones		(32)	(31)	(1)
Edificaciones con Indeterminado	Uso	0	0	0
Deterioro Acumulada de Propiedades de Inversión (Cr)		(78)	(78)	0
Edificaciones con Indeterminado	Uso	(78)	(78)	0

Las propiedades de Inversión las componen Terrenos y Edificaciones urbanas y rurales con un saldo inicial de \$8.629 millones y finaliza el periodo 2025 con un valor de \$8.628 millones, la disminución de \$1 millón corresponde a la depreciación aplicada del periodo al componente de Telecomunicaciones.

13.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TERRENOS USO INDTERMIN ADO	EDIFICACION ES CON USO INDETERMIN ADO	TOTAL
SALDO INICIAL	8.598	136	0	4	8.738
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0	0
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	8.598	136	0	4	8.738
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0	0	0	0	0
= SALDO FIN (Subtotal + Cambios AL 31-dic)	8.598	136	0	4	8.738
DEPRECIACION ACUMULADO DE PPE (DA)	0	(32)	0	0	(32)
Saldo inicial Depreciación Acumulado	0	(31)	0	0	(31)
(+) Depreciación Aplicado Vigencia Actual	0	(1)	0	0	(1)
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	(78)	0	0	(78)
Saldo inicial Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0
(+) Deterioro Aplicado Vigencia Actual	0	(78)	0	0	(78)
VALOR EN LIBROS (Saldo Final DA - DE)	8.598	26	0	4	8.628
DEPRECIACION ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los Activos Intangibles están conformados por Derechos \$52.478 millones y Licencias por \$90.526 millones. El valor para EMCALI al inicio del periodo contable es de \$132.876 millones y al final del periodo 2025 su saldo es de \$157.183 millones.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	61.908	41.715	20.193
Activos Intangibles	157.183	132.876	24.307
Amortización Acumulada de Activos Intangibles (Cr)	(95.275)	(91.161)	(4.114)

La amortización acumulada al inicio del período fue de \$91.161 millones y finaliza con un valor de \$95.275 millones, incremento que corresponde a la amortización normal del periodo 2025.

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	EN FASE DE DESARROLLO	OTROS ACTIVOS	TOTAL
SALDO INICIAL	52.478	67.553	379	12.467	132.876
+ ENTRADAS (DB):	0	34.205	0	1.712	35.917
- SALIDAS (CR):	0	(11.232)	(379)	0	(11.610)
SUBTOTAL= (Saldo inicial + Entradas-Salidas)	52.478	90.526	0	14.179	157.183
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	52.478	90.526	0	14.179	157.183
AMORTIZACION ACUMULADA (AM)	(32.245)	(60.433)	0	(2.598)	(95.275)
Saldo inicial Depreciación Acumulado	(28.716)	(62.445)	0	0	(91.161)
(+) Amortización Vigencia Actual	(3.529)	2.012	0	(2.598)	(4.114)
VALOR EN LIBROS (Saldo Final AM -DE)	20.233	30.094	0	11.581	61.908
% AMORTIZACION ACUMULADO (seguimiento)	(61,44%)	(66,76%)	0	(18,32%)	(60,61%)



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Los derechos de uso se encuentran conformados por el uso que hace EMCALI sobre las redes de UFINET entre los municipios de Cali y Buenaventura con un costo de \$2.876 millones, el cable submarino del pacifico que llega al puerto de Buenaventura por valor de \$49.602 millones y el costo por los derechos de uso de fibra óptica de la Alianza Fase I y II por un valor de \$4.571 millones. Las vidas útiles utilizadas son las pactadas contractualmente, 25 años para el uso de fibra Óptica y 15 años para los derechos de uso del cable submarino del pacifico y derechos de uso por el cable de UFINET entre Buenaventura y Cali, de los cuales UFINET tiene una vida remanente de 10 años y el cable submarino una vida útil restante que se encuentra asociada a la entrega a uso de la capacidad contratada, la cual se ha diferido en el año 2015 (3) Lambdas, año 2016 (2) Lambdas, año 2017 (2) Lambdas, para el año 2018 (1) Lambda y para el año 2019 (1) Lambda cada una con una vida útil remanente en un rango de 10 a 13 años.

El método utilizado para la amortización es línea directa recta.

La amortización acumulada al inicio del periodo para UFINET fue de \$1.779 millones y al final del periodo contable es de \$1.973 millones; para el cable submarino la amortización al inicio del período es de \$26.937 millones y al final del período contable es de \$30.272 millones; la amortización de la Fibra Óptica Fase I y II se encuentran totalmente depreciados.

En las Licencias de software se define con una vida útil de 10 años y el método utilizado para la amortización es el de línea recta. Las vidas útiles son finitas y no se han registrado activos intangibles con una vida útil indefinida ni se tienen licencias registradas producto de subvenciones.

Al inicio del período, el costo de las licencias ascendía a \$67.553 millones. Durante el año 2025 se realizaron traslados desde activos en proceso hacia el rubro de licencias por valor de \$33.285 millones. Asimismo, se efectuaron bajas de activos por \$11.232 millones. Como resultado de estos movimientos, el costo de las licencias al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$90.526 millones.

En relación con la amortización acumulada, al inicio del período presentaba un saldo de \$62.445 millones. Durante el ejercicio 2025 se registró una amortización del período por \$9.146 millones, y se reconoció una amortización asociada a activos dados de baja por \$11.209 millones. En consecuencia, la amortización acumulada al cierre del período contable 2025 asciende a \$60.433 millones

En la cuenta de otros activos intangibles se encuentra registrado el software para el control y gestión de activos denominado SIGA – Sistema de Gestión de Activos, herramienta tecnológica utilizada para la administración, seguimiento y control del ciclo de vida de los activos de la Empresa. Este sistema es un componente fundamental para el cumplimiento de los lineamientos asociados a la certificación de ISO 55001, relacionada con los sistemas de gestión de activos, y se encuentra bajo la responsabilidad de la Gerencia de Sistema de Gestión de Activos de EMCALI.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Al inicio del período, el costo registrado de este activo intangible ascendía a \$12.467 millones. Durante el ejercicio contable se efectuaron reclasificaciones de activos en proceso a activos intangibles en operación por valor de \$1.712 millones, correspondientes a desarrollos que entraron en funcionamiento durante el período. Como resultado de estos movimientos, el saldo del activo al 31 de diciembre del período contable asciende a \$14.179 millones.

La amortización acumulada asociada a este activo intangible al cierre del período asciende a \$2.597 millones, reconocida conforme a las políticas contables de la entidad para la amortización de activos intangibles.

14.2 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresion.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	A 31 de diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	Reexpresado	
			A 31 de diciembre 2024 (1)	Efecto Reexpresion
ACTIVOS	41.715	25.350	67.066	25.350
NO CORRIENTE	41.715	25.350	67.066	25.350
Activos intangibles	132.876	14.116	146.992	14.116
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	(91.161)	11.235	(79.927)	11.235

Se realizó la depuración de intangibles por obsolescencia de activos totalmente amortizados, dándolos de baja tanto en el costo como en la amortización acumulada. Adicionalmente, se registró la incorporación derivada del traslado de activos en proceso a intangibles (software) de los proyectos SAP y del Sistema de Gestión de Activos (SIGA), los cuales se encontraban en uso sin haber sido activados. En la nota específica 14 se amplía la información.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cuenta Otros Derechos y Garantías se compone de la siguiente manera:

Composición

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	1.293.489	1.340.157	(46.668)
Bienes y servicios pagados por anticipado (16.1)	4.530	7.894	(3.364)
Avances y anticipos entregados (16.2)	87.275	97.492	(10.217)
Anticipos retenciones y saldo a favor por impuestos y contribuciones (16.3)	352.007	233.797	118.210
Recursos entregados en administración (16.4)	471.611	519.669	(48.058)
Depósitos entregados en garantía (16.5)	95.624	120.601	(24.977)
Derechos En Fideicomiso			
Activos por Impuestos Diferido (1)	315.847	282.442	33.405

(1) En la Nota 36.1 cumpliendo con los lineamientos del estándar de Revelaciones respecto al Impuesto Diferido se amplía la información.

16.1.- Bienes y Servicios Pagados por Anticipado

Los rubros registrados en esta cuenta se miden al costo. Los pagos por anticipado se amortizan durante el periodo en que se reciben los servicios o se consumen los beneficios.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.530	7.894	3.364
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones (1)	4.530	6.795	2.265
Mantenimiento	0	408	408
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	691	691



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

(1) El valor más representativo corresponde al contrato con la empresa Open Group SAS por la suscripción a la aplicación de software en la nube para amortizarlo durante tres años a partir de enero de 2025.

16.2. Avances y Anticipos Entregados

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	87.275	97.492	(10.217)
Anticipo para adquisición de bienes y servicios (1)	87.275	87.275	0
Otros avances y anticipos (2)	0	10.217	(10.217)

(1) Corresponde a anticipos entregados para la construcción de obras necesarias para la prestación de servicios. Durante el año 2025 esta Cuenta no presenta variación dado que existen cuatro contratos con amortización suspendida por incumplimiento de los contratistas y en proceso litigioso con tribunal de arbitramento.

(2) Su variación corresponde a reclasificación de la cuenta de anticipos de contratos de obra a la cuenta de depósitos entregados en garantía para compra de energía a la empresa XM.

16.3. Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones

Los derechos y compensaciones por impuestos y contribuciones que EMCALI EICE ESP reconocen a su favor y se clasifican en diferentes conceptos tales como retenciones, anticipos de impuestos y descuentos de IVA en el impuesto de renta, y cuyos valores son registrados en la cuenta 1907, así:

Derechos de Compensaciones por Impuestos y Contribuciones	352.007
Auto retención y anticipo impuestos de industria y comercio	2.649
Impuesto de Ica que practicaron	296
IVA en AFRP en proceso	57.213
Descuento Tributario por IVA en AFRP disponible por el uso	9.080
Retención en la Fuente por Servicios	3.372
Retención en la Fuente por intereses y Rendimientos Financiero	4.410
Otras retenciones	0
Retención por dividendos y participaciones	4



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Auto retención en la Renta 2025	111.776
Anticipos y contribuciones	10
Saldo a favor en liquidaciones privadas	163.197

El saldo de los derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones se integra por: (I) el saldo a favor en renta por \$163.197 millones, (II) la autorretención especial a título de renta por \$111.776 millones, y (III) el IVA asociado a activos fijos reales productivos por \$57.213 millones, siendo el más significativo el saldo a favor en renta del cual se pueden detallar algunos movimientos que lo conforman, entre los cuales se destacan:

- \$83.201 millones correspondientes al saldo a favor del año gravable 2023.
- El pago de la primera cuota del impuesto de renta 2023, por \$16.375 millones, valor que no fue imputado en su declaración debido a que la liquidación final arrojó saldo a favor.
- Menos el impuesto a cargo del año 2024, por \$18.655 millones.
- Más el saldo a favor del año 2024, por \$82.169 millones.

16.3.1 Derechos de Compensaciones por Impuestos Entidades Oficiales

Al 31 de diciembre de 2025, el anticipo de impuesto de industria y comercio asciende a \$2.649 que corresponden a Entidades Oficiales. A continuación, siendo el valor más representativo el municipio de Yumbo con \$ 1.626 millones.

16.4. Recursos Entregados en Administración

16.4.1. Equivalentes al Efectivo

Los recursos entregados en administración en desarrollo del Contrato de Fiducia Irrevocable No. 160-GF-CF-001-2005 y sus Otrosí No. 1, No. 2 y No. 3 (integrales al contrato), celebrados entre EMCALI E.I.C.E. E.S.P. y el Consorcio EMCALI, se presentan contablemente dentro del rubro de Otros Activos. No obstante, por su naturaleza económica, estos recursos corresponden a recursos líquidos utilizados por EMCALI para atender necesidades de operación, inversión y financiación, dado que el contrato tiene por objeto el recaudo, administración, garantía y pagos asociados a las actividades de la entidad.

El contrato de fiducia tiene como finalidades, entre otras: (I) recaudar la totalidad de los ingresos de EMCALI a través de los mecanismos y procedimientos definidos en el Manual Operativo, (II) pagar, por instrucción de EMCALI, y de acuerdo en lo señalado en el presente contrato, todos los gastos de operación y administración del negocio a través del fideicomiso (IV) garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que EMCALI adquiere bajo el convenio



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

(V) pagar por cuenta y a nombre de EMCALI el capital y los intereses de la deuda reestructurada de conformidad con lo establecido en el convenio.

DESCRIPCIÓN	CONVENIOS CONTRATOS	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CONSORCIO EMCALI - Sin convenios (b)	160-GF-CF-001-2005	458.727	547.214	(88.487)
RECAUDOS> RECAUDO DISTRIBUIDO Y POR DISTRIBUIR (1)		11.569	(29.142)	40.711
CONVENIO OCCIDENTE CONVENIO GOBERNACION-EMCCALI 7430 - Consorcio		252	312	(60)
BOGOTA CONV GOB ACUE REDES Y ACTIVOS 48494074 - Consorcio		1.060	1.281	(221)
CONVENIO BOGOTA PROYECTOS MDL PTAR 484933858 - Consorcio		4	3	1
TOTAL		471.612	519.668	(48.056)

El número de cuentas al cierre del año 2025 fue de 67 cuentas, así:



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

TIPO ENTIDAD	CANTIDAD
Cuentas de ahorros	35
Cuentas corrientes	17
Cuentas en Fiducia, de las cuales 14 corresponden a Cartera Colectiva Abierta	15

Las entidades bancarias en las cuales se tienen aperturadas cuentas son:

ENTIDAD	CANTIDAD
Banco Agrario	2
Banco AV Villas	4
Banco W	3
Bancolombia	2
Bancoomeva	1
BBVA	3
Banco Bogotá	13
Caja Social	2
Citibank	1
Davivienda	4
Banco Falabella	1
Banco Occidente	8
Banco Popular	2
Scotiabank Colpatría	3
Banco Sudameris	3
Fiducias y Valores Bancolombia	15

Los recursos entregados en administración en desarrollo del Contrato de Fiducia Irrevocable No. 160-GF-CF-001-2005 y sus otrosíes se presentan contablemente en Otros Activos, de acuerdo con la codificación del Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación. Sin embargo, por su naturaleza económica, corresponden a recursos líquidos administrados a través del fideicomiso, que EMCALI utiliza para atender necesidades de operación, inversión y financiación, dado que el contrato tiene por objeto el recaudo, administración, garantía y pago de obligaciones de la entidad.

En particular, la fiducia tiene como finalidades principales: recaudar la totalidad de los ingresos de EMCALI según el Manual Operativo; pagar, por instrucción de EMCALI, los gastos de operación y administración; garantizar el cumplimiento de obligaciones de pago; y atender, por cuenta de EMCALI, el pago de capital e intereses de la deuda reestructurada conforme a lo establecido en el convenio.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCIÓN	Convenios / Contratos	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CONSORCIO EMCALI (a)	160-GF-CF-001-2005	460.042	548.811	(88.769)
RECAUDO DISTRIBUIDO Y POR DISTRIBUIR (b)		11.569	(29.142)	40.711
TOTAL		471.611	519.669	(48.058)

Composición y variación de los recursos entregados en administración (diciembre 2025 vs. diciembre 2024) y rentabilidad asociada:

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025	% TASA PROMEDIO
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	548.811	548.811	0		
Fondos: - Comunes, e Inversión (*)	458.727	547.214	(88.487)	35.988	8%
Recursos fines específicos Convenios	1.315	1.597	(282)	1	8%

En desarrollo del Contrato de Fiducia Irrevocable No. 160-GF-CF-001-2005 y sus otrosíes, el Consorcio EMCALI administra los recursos a través de las siguientes cuentas bancarias:

BANCO	CUENTA	TIPO	CARACTERÍSTICA	ESTADO
AGRARIO	469033036297	AHO	INVERSION	AC
AGRARIO	369030000524	CTE	RECAUDADORA	AC
AV VILLAS	131193518	AHO	INVERSION	AC
AV VILLAS	165000795	CTE	RECAUDADORA	AC
AV VILLAS	165000373	CTE	NOMINA	AC
AV VILLAS	165000381	CTE	NOMINA	AC

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

AV VILLAS	131193500	CTE	RECAUDADORA	AC
BANCO PICHINCHA	410013759	AHO	INVERSION	AC
BANCO PICHINCHA	410013616	CTE	RECAUDADORA	AC
BANCO W	001000002770000 02	AHO	RECAUDADORA	AC
BANCO W EFECTY	100000277000003	AHO	RECAUDADORA	AC
BANCO W	100000277000004	AHO	INVERSIÓN	AC
BANCOLOMBIA	6020928491	CTE	RECAUDADORA	AC
BANCOLOMBIA	30445203000	AHO	NOMINA	AC
BANCOLOMBIA	6065194624	CTE	NOMINA	AC
BANCOOMEVA	10713051401	AHO	INVERSION	AC
BANCOOMEVA	10302288701	AHO	INVERSION	AC
BANCOOMEVA	10302166306	CTE	RECAUDADORA	AC
BBVA	300001732	CTE	RECAUDADORA	AC
BBVA	300001278	AHO	INVERSION	AC
BBVA	300001310	AHO	NOMINA	AC
BOGOTA	484674163	AHO	INVERSION	AC
BOGOTA	484210703	CTE	RECAUDADORA	AC
BOGOTA	484210729	CTE	RECAUDADORA	AC
BOGOTA	484825534	CTE	RECAUDADORA	AC
BOGOTA	484950894	CTE	RECAUDADORA	AC
BOGOTA	484089586	CTE	RECAUDADORA	AC
BOGOTA	484140298	CTE	RECAUDADORA	AC
BOGOTA	484340674	AHO	PAGADORA	AC
BOGOTA	484211214	CTE	PAGADORA	AC
BOGOTA	484933858	AHO	CONVENIO	AC
BOGOTA	484940747	AHO	CONVENIO	AC
CAJA SOCIAL	24512642927	AHO	RECAUDADORA	AC
CAJA SOCIAL	24513579471	AHO	NOMINA	AC
CDT BBVA 90 DIAS	85488637	CDT	INVERSION	CANCELADA

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

CITIBANK	5071176012	AHO	RECAUDADORA	AC
DAVIVIENDA	16000971040	AHO	RECAUDADORA	AC
DAVIVIENDA	16000971057	AHO	INVERSION	AC
DAVIVIENDA	16000971032	AHO	NOMINA	AC
DAVIVIENDA	16000974291	AHO	NOMINA	AC
FALABELLA	159980000224	AHO	INVERSION	AC
FIDUAGRARI O FIC 600	902325	CCA	INVERSION	AC
FIDUAGRARI O FIC 600 RECURSOS POIR	902819	CCA	INVERSION	AC
FIDUBOGOT A SA SUMAR	2001376663	CCA	INVERSION	AC
FIDUBOGOT A SA SUMAR PROFESIONA L	2006744587	CCA	INVERSION	AC
FIDUCIARIA ALIANZA FIC CXC	80030014912	CCAPP	INVERSION	AC
FIDUCIARIA BBVA - FIC PAIS CLASE G	202300278	CCA	INVERSION	AC
FIDUCIARIA CENTRAL - FIC FIDUCENTRA L	1002086036	CCA	INVERSION	AC
FIDUCIARIA CORFICOLO MBIANA FIC	250100000163	CCA	INVERSION	AC
FIDUCIARIA CORFICOLO MBIANA FIC I TP8 TRIANGULA R	250100000178	CCA	INVERSION	AC
FIDUCOLOM BIA FIDUCUENTA	60000300996	CCA	INVERSION	AC



EMCALI
¡Siempre Juntos!

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

FIDUCOLOM BIA FIDUEXCEDE NTES	602	CCA	INVERSION	AC
FIDUCOLOM BIA FIDURENTA	60500991	CCAPP	INVERSION	AC
FIDUCOLOM BIA FIDURENTA	60501093	CCAPP	INVERSION	AC
FIDUOCCIDE NTE OCCIRENTA	1001119	CCA	INVERSION	AC
FIDUOCCIDE NTE OCCIRENTA TRIANGULA R	1002341	CCA	INVERSION	AC
FIDUPREVIS ORA EFECTIVO	1001141571	CCA	INVERSION	AC
OCCIDENTE	1905371	AHO	INVERSION	AC
OCCIDENTE	1987700	AHO	RECAUDADORA	AC
OCCIDENTE	1987213	AHO	INVERSION	AC
OCCIDENTE	1146646	CTE	RECAUDADORA	AC
OCCIDENTE	1511906	CTE	RECAUDADORA	AC
OCCIDENTE	1518711	CTE	RECAUDADORA	AC
OCCIDENTE	1146596	CTE	PAGADORA	AC
OCCIDENTE	1207430	AHO	CONVENIO	AC
POPULAR	220560722258	AHO	INVERSION	AC
POPULAR	220560331589	AHO	INVERSION	AC
POPULAR	110560210361	CTE	RECAUDADORA	AC
SCOTIABANK COLPATRIA	502144413	AHO	INVERSION	AC
SCOTIABANK COLPATRIA	502294113	AHO	RECURSOS DAGMA	AC
SCOTIABANK COLPATRIA	502028378	AHO	NOMINA	AC
SUDAMERIS	95010862950	AHO	INVERSION	AC
SUDAMERIS	95010022320	AHO	INVERSION	AC
SUDAMERIS	450104001364	AHO	INVERSION	AC



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

VALORES BANCOLOMBIA - RENTA LIQUIDEZ	300082050969	CCA	INVERSION	AC
--	--------------	-----	-----------	----

16.5. Depósitos Entregados en Garantía

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	95.624	120.601	(24.977)
Depósitos entregados en garantía para servicios (1)	92.216	116.729	(24.513)
Depósitos Judiciales (2)	3.408	3.872	(464)

(1) Depósitos entregados para la compra de energía, corresponde a los recursos cuyo beneficiario es XM Compañía Expertos en Mercado, entidad responsable de la gestión de las operaciones de adquisición de energía en el mercado bursátil. Su variación refleja el efecto neto del uso de dichos depósitos durante el periodo.

(2) Obedece a disposiciones legales y se originaron por órdenes judiciales que exigen consignar recursos económicos en el Banco Agrario como garantía dentro de un proceso judicial. La variación corresponde a la entrega de un depósito judicial a favor de un demandante.

16.6. DERECHOS EN FIDEICOMISO

Corresponde a los recursos entregados por EMCALI a las fiduciarias para la administración y ejecución de los proyectos de Infraestructura especialmente redes en los servicios de Acueducto y Alcantarillado, en cumplimiento del respectivo contrato fiduciario. El saldo al cierre incluye los aportes efectuados, los rendimientos financieros generados y los egresos asociados a comisiones, gravámenes y demás pagos realizados por la fiduciaria.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de los encargos fiduciarios asciende a \$4.298 millones, compuesto por Encargo fiduciario Pance por \$3.534 millones y Encargo Fiduciario Menga por \$764 millones.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	4.023	4.019	(75)
Cuentas por cobrar	3.944	4.019	(75)
Pagados por anticipado	0	0	0
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	0	0	0

17.1.1. Arrendamiento Operativo Cuentas por Cobrar

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	3.944	4.019	(75)
Maquinaria y equipo open alcantarillado	19	16	4
Uso de infraestructura energía open	1.834	2.015	(181)
Terrenos	364	0	364
Uso de infraestructura voz	133	52	80
Estimados usos de infraestructura	1.332	1.780	(447)
Construcciones o edificaciones Telecomunicaciones	233	129	104
Maquinaria y Equipo OPEN	4	4	0
Uso de Infraestructura Telecomunicaciones SIC	9	9	0
Maquinaria y equipo Telco voz	15	15	0

En diciembre de 2025 la cuenta totalizó \$3.944 millones, con una marcada concentración en dos rubros principales: uso de infraestructura de energía por \$1.834 millones (46,5%) y estimados



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

usos de infraestructura por \$1.332 millones (33,8%). En conjunto, estos dos conceptos representan más del 80% del total, lo que evidencia una fuerte dependencia de la operación sobre ellos.

Los terrenos (\$364 millones, 9,2%) y las construcciones o edificaciones Teleco (\$233 millones, 5,9%) conforman el segundo bloque de relevancia, aportando un 15,1% adicional. Los demás rubros —uso de infraestructura voz, maquinaria y equipos específicos de alcantarillado, Telco voz, Telco SIC y SICOM-OPEN— tienen una participación marginal, inferior al 1% cada uno, sin impacto significativo en la variación global.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Corresponde a los intereses de préstamos a corto y largo plazo o de la diferencia en cambio procedente de préstamos en moneda extranjera en los que la empresa pueda incurrir para construir un activo y que quede apto para la producción.

EMCALI al 31 de diciembre de 2025 no tiene Activos Financiados a los cuales se les capitalicen los intereses por préstamos incurridos para su construcción.

En atención al numeral 8 de la política de costos de financiación la empresa determinará como periodo sustancial para la construcción de un activo el tiempo necesario de acuerdo con la tipología, tamaño del activo y condiciones especiales para su construcción y así mismo considerará la suspensión de la capitalización durante los periodos en los que se interrumpa el desarrollo de las actividades necesarias para colocar el activo en condiciones de utilización o explotación.

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PRESTAMOS POR PAGAR	504.094	574.240	(70.146)
Préstamos del Gobierno Financiamiento interno Corto plazo Corriente	76.947	78.750	(1.803)
Préstamos del Gobierno largo plazo No Corriente	427.147	495.490	(68.343)



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

El 5 de junio de 2016 la Empresa adquiere una obligación con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda con un saldo de capital de un billón noventa y un mil cuatrocientos millones de pesos (\$1.091.400) moneda legal colombiana.

Este Tramo se amortizará de conformidad con los valores anuales establecidos como se muestra en la siguiente tabla; los Valores anuales se pagarán en cuotas trimestrales así: 5 de febrero, 5 de mayo, 5 de agosto y 5 de noviembre de cada año. La primera cuota se pagó el 5 de febrero de 2017.

Sobre este tramo, a partir del 5 de junio de 2016 y hasta la cancelación total se reconocerán y causarán intereses a una tasa igual al DTF (T.A) adicionada en dos puntos seis (2,6) puntos porcentuales, pagaderos por su equivalente trimestre vencido. Los intereses se causarán y se pagarán en su equivalente trimestre vencido y en su respectivo periodo de causación junto con las cuotas de capital en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada vigencia.

En cada trimestre se ajustará el interés teniendo en cuenta la DTF (TA) vigente a la fecha de inicio de cada período de causación de intereses, incrementado en el mismo número de puntos porcentuales anteriormente indicados. Los intereses se liquidarán con base en un año de trescientos sesenta (360) días y mes de treinta (30) días. Los intereses trimestrales que se causen y hasta la cancelación total de la deuda serán pagaderos en las mismas fechas de las cuotas de capital respectivas.

Durante el año 2024 se firmó el otrosí No. 3 al acuerdo de pago, donde se modificó la forma de pago, para el año 2024 y 2025 se pagarán cuotas iguales de capital de \$17.085 millones más la variación de los intereses en cada trimestre.

Los valores arriba mencionados se pagarán en cuotas trimestrales así: 5 de febrero, 5 de mayo, 5 de agosto y 5 de noviembre de cada año. Dentro de la estructura del Estado de Situación Financiera se separa la porción corriente de la obligación, que corresponde a los valores a pagar durante el próximo año por concepto de capital e intereses y el saldo de la obligación como porción no corriente o pasivo de largo plazo.

Durante el año 2025 se realizaron los siguientes pagos y se evidencia que la empresa se encuentra al día con su obligación:

Fecha	Trimestre 2025	Capital	Intereses
5/02/2025	1 trimestre	17.085	16.759
5/05/2025	2 trimestre	17.085	15.954
5/08/2025	3 trimestre	17.085	15.342
5/11/2025	4 trimestre	17.085	14.506

Totales	68.340	62.561
---------	--------	--------



EMCALI
¡Siempre Juntos!

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Monto Inicial (5/12/2015)	1.091.400,84
Proyectos asumir otro ente	
Total asumir EMCALI	1.091.400,84
Porcentaje EMCALI	100% Ac. Alc. Energía
Monto a financiar	1.091.400,84
Plazo	10 Años
Amortización	Trimestral 36 Cuotas
Tasa	DTF
Spread	2,6 Puntos
Soporte legal	Acuerdo Celebrado entre EMCALI y la Nación en octubre de 2009

TABLA DE AMORTIZACIÓN - EMCALI (Valores en \$ Millones)

ddd-mm-aa	Días	Cuota No.	Amortización (\$ Millones)	Saldo (\$ Millones)	Intereses (\$ Millones)	Tasa Aplicada 30-11-	Total (\$ Millones)	Estado
5/11/2025	90	7	17.085,865	495.490,078	14.299,075	0,111586	31.384,940	Proyectado
5/02/2026	90	8	17.085,865	478.404,213	13.822,439	0,111586	30.908,304	Proyectado
5/05/2026	90	9	17.085,865	461.318,348	13.345,803	0,111586	30.431,668	Proyectado
5/08/2026	90	10	17.085,865	444.232,483	12.869,167	0,111586	29.955,032	Proyectado
5/11/2026	90	11	17.085,865	427.146,618	12.392,531	0,111586	29.478,396	Proyectado
5/02/2027	90	12	17.085,865	410.060,753	11.915,896	0,111586	29.001,761	Proyectado
5/05/2027	90	13	17.085,865	392.974,888	11.439,260	0,111586	28.525,125	Proyectado
5/08/2027	90	14	17.085,865	375.889,023	10.962,624	0,111586	28.048,489	Proyectado
5/11/2027	90	15	17.085,865	358.803,158	10.485,988	0,111586	27.571,853	Proyectado
5/02/2028	90	16	17.085,865	341.717,293	10.009,352	0,111586	27.095,217	Proyectado
5/05/2028	90	17	17.085,865	324.631,428	9.532,716	0,111586	26.618,581	Proyectado
5/08/2028	90	18	17.085,865	307.545,563	9.056,081	0,111586	26.141,946	Proyectado
5/11/2028	90	19	17.085,865	290.459,698	8.579,445	0,111586	25.665,310	Proyectado
5/02/2029	90	20	17.085,865	273.373,833	8.102,809	0,111586	25.188,674	Proyectado
5/05/2029	90	21	17.085,865	256.287,968	7.626,173	0,111586	24.712,038	Proyectado
5/08/2029	90	22	17.085,865	239.202,103	7.149,537	0,111586	24.235,402	Proyectado
5/11/2029	90	23	17.085,865	222.116,238	6.672,901	0,111586	23.758,766	Proyectado
5/02/2030	90	24	17.085,865	205.030,373	6.196,266	0,111586	23.282,131	Proyectado
5/05/2030	90	25	17.085,865	187.944,508	5.719,630	0,111586	22.805,495	Proyectado
5/08/2030	90	26	17.085,865	170.858,643	5.242,994	0,111586	22.328,859	Proyectado
5/11/2030	90	27	17.085,865	153.772,778	4.766,358	0,111586	21.852,223	Proyectado
5/02/2031	90	28	17.085,865	136.686,913	4.289,722	0,111586	21.375,587	Proyectado
5/05/2031	90	29	17.085,865	119.601,048	3.813,086	0,111586	20.898,951	Proyectado
5/08/2031	90	30	17.085,865	102.515,183	3.336,451	0,111586	20.422,316	Proyectado
5/11/2031	90	31	17.085,865	85.429,318	2.859,815	0,111586	19.945,680	Proyectado
5/02/2032	90	32	17.085,865	68.343,453	2.383,179	0,111586	19.469,044	Proyectado
5/05/2032	90	33	17.085,865	51.257,588	1.906,543	0,111586	18.992,408	Proyectado
5/08/2032	90	34	17.085,865	34.171,723	1.429,907	0,111586	18.515,772	Proyectado
5/11/2032	90	35	17.085,865	17.085,858	953,271	0,111586	18.039,136	Proyectado
5/02/2033	90	36	17.085,858	0,000	476,636	0,111586	17.562,494	Proyectado

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Adquisición de bienes y servicios nacionales	408.914	418.601	(9.687)
Recursos a favor de terceros	171.480	144.856	26.624
Descuentos de nómina	43	693	736
Retención en la fuente e impuesto de timbre	19.619	13.885	5.734
Impuestos, contribuciones y tasas	57.747	34.256	23.491
Impuesto al valor agregado - IVA		1.174	(1.174)
Créditos judiciales	48.807	12.233	36.574
Otras cuentas por pagar	48.369	101.699	(53.330)
Total, cuentas por pagar	754.979	727.397	27.582

Las cuentas por pagar de EMCALI a corto plazo son de origen nacional, con plazos de vencimiento inferiores a un año. Éstas surgen por operaciones de compra de bienes, energía, materiales, servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos, ejecución de obras, convenios interadministrativos para la ejecución de proyectos con destino específico y juicios legales, entre otros. No tienen asociado ningún tipo de interés por mora.

Para el pago de las cuentas por pagar, EMCALI cuenta con un manual de pagos enmarcado en la Resolución No. 1587 del 2010, modificada por las Resoluciones GG-000210 de marzo de 2016, GG 1000004362020 del 8 de octubre del 2020 y GG-100000036 del 24 de enero de 2024, en su artículo 4° sobre políticas y formas de pago. En dicha resolución se buscó concordancia entre los periodos de recaudo de sus ingresos y el plazo de pago de sus obligaciones corrientes, con el objeto de que la empresa no pierda liquidez.

De acuerdo con la Resolución 414 de 2014, las empresas deben reflejar la realidad económica y asegurar la confiabilidad, relevancia y representación fiel de la información financiera, permitiendo la depuración de saldos como parte del proceso de sostenibilidad contable.

22.1 Información relacionada con la remediación contable y reexpresión.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	A 31 de diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	Reexpresado	Efecto Reexpresion
			A 31 de diciembre 2024 (1)	
PASIVOS	418.601	(26.158)	392.443	(26.158)
CORRIENTE	418.601	(26.158)	392.443	(26.158)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	418.601	(26.158)	392.443	(26.158)

Para el año 2025 se realizó un ajuste por remediación contable por valor de \$23.824 millones en cuentas por pagar a Allianz, y de contratos de construcción y montaje por \$2.333 millones, correspondiente a registros de causaciones que durante la implementación del aplicativo ERP SAP se hicieron de forma manual, aplicando pagos parciales. Los saldos fueron cancelados mediante causación automática que no realizó cruce con los registros manuales, dejando un saldo que no se adeudaba. En la nota 3.3.2 se encuentra el detalle de la reexpresion.

22.2. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

Los valores más representativos corresponden a las facturas pendientes por pagar a proveedores y contratistas, por conceptos de, compra de insumos, Energía, honorarios, servicios, que tienen relación directa con la operatividad de la Empresa.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	408.914	418.601	(9.687)
Bienes y Servicios	408.914	418.601	(9.687)

La variación corresponde al efecto neto de causacion y pagos de facturas los más representativos son los siguientes:

VALORES MAS REPRESENTATIVOS			
OBSERVACION	NIT.	RAZON SOCIAL	VARIACION
Incrementos	901.859.068-6	UNION TEMPORAL CALI CIUDAD LUZ 2024	(18.508)

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Incrementos	900.078.051-6	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S.	(3.556)
Disminución	816.001.431-6	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS	1.015
Disminución	901.376.200-9	CAS TECHNOLOGY S.A.S.	1.157
Disminución	830.062.674-0	INFORMACION LOCALIZADA S.A.S.	1.169
Disminución	890.311.407-8	PAYAN & CIA LTDA	1.483
Disminución	890.312.749-6	SEGURIDAD ATLAS LTDA	1.580
Disminución	805.028.566-9	INSTRUMENTACION & SERVICIOS INDUSTR	1.634
Disminución	890.320.064-3	GERS S.A.	1.695
Disminución	900.042.857-1	XM EXPERTOS EN MERCADO	1.729
Disminución	800.093.320-2	PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. PROING	3.045
Disminución	800.142.557-1	ELECTRO SOFTWARE S.A.S. BIC	3.146
Disminución	800.136.972-0	SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA SETINGE S.A.S.	3.434
Disminución	900.249.043-1	OPEN GROUP S.A.S.	8.804
TOTAL			7.827

22.3. Recursos a Favor de Terceros

EMCALI, tiene convenios de Facturación y Recaudo con empresas de Telecomunicaciones, Aseo, Alumbrado Público y Comercializadores, en los Recursos a Favor de Terceros también se registran la transferencia del uso único del Valle ADD de los Operadores de Red de Energía y las Contribuciones de Energía, Acueducto, Alcantarillado cobrados a los estratos 5 y 6 e Industrial y Comercial

La cuenta refleja el valor de los recursos recaudados, propiedad de terceros por conceptos de alumbrado público, aseo, retenciones de impuestos, empresas telefónicas, entre otras.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
Ventas por Cuenta de Terceros	103.617	100.436	3.181

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Ventas Servicios de Directorio Telefónico	200	200	0
Recaudos por Reclasificar	43.941	25.165	18.776
Fondo Solidaridad y Redistribución del Ingreso	5.669	492	5.177
Otros Recaudos a Favor de Terceros	18.052	18.563	(511)
TOTAL	171.479	144.856	26.623

22.4. Impuestos, Contribuciones y Tasas:

Las cuentas de Impuestos, Tasas y Contribuciones a cargo de EMCALI corresponden a las obligaciones constitucionales como Sujeto Pasivo, Agente de retención o Agente de recaudo de la Nación, Departamentos o Municipios en cumplimiento de la Leyes, Ordenanzas y Acuerdos; entre los cuales podemos identificar los más significativos:

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
Impuesto de Industria y Comercio	8.070	4.925	3.145
Impuesto de Timbre	546	0	546
Tasa Prodeporte y Recreación	647	0	647
Otros Impuestos departamentales	17.477	8.642	8.835
Otros Impuestos municipales	31.007	20.688	10.319
TOTAL	57.747	34.255	23.492

Los valores recaudados por estampillas departamentales corresponden a Estampilla Pro-Universidad del Valle, Estampilla Pro-Hospital Departamental y Estampilla Pro-Universidad del Pacifico, así como también los recaudados por impuestos municipales corresponden a Estampilla Pro-Cultura Municipal, Estampilla Pro Desarrollo Urbano, Contribución de Obra Pública Municipal, Estampilla para el Bienestar Adulto Mayor y Tasa Pro-Deporte y Recreación, estas estampillas son recaudadas por la adquisición de bienes y servicios a proveedores y contratistas y se trasladan a las entidades correspondientes.

22.5. Créditos Judiciales

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
CREDITOS JUDICIALES	48.807	12.233	(36.574)
Otros Créditos Judiciales	41.622	5.065	(36.557)
Laudos Arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	7.166	7.166	0
Sentencias y Conciliaciones	19	2	(17)

Durante la vigencia 2025 se realizaron trámite de pagos por Litigios y demandas por valor de \$ 48.807 millones detallado así:

CONCEPTOS	VALOR
Laudos Arbitrales y Conciliaciones extrajudiciales	7.166
Costas Procesales y otros	19
Créditos Judiciales sentencias	41.007
Sentencias Jubilados	0
Auxilios Educativos Jubilados	615
TOTAL, GENERAL	48.807

22.5.1 Información relacionada con la remediación contable y reexpresion.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	A 31 de diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	Reexpresado	Efecto Reexpresion
			A 31 de diciembre 2024 (1)	
Créditos judiciales	12.233	30.626	42.859	30.626



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Como resultado del proceso de remediación contable, y en cumplimiento de los lineamientos de la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, con el objetivo de reflejar razonablemente la realidad económica se identificaron procesos judiciales laborales ejecutoriados que no se encontraban reconocidos.

Para reflejar la realidad económica, estos procesos fueron incorporados dentro del ejercicio de depuración y actualización de la información contable, reconociéndose créditos judiciales por valor de \$30.626 correspondientes a demandas laborales de personal activo y jubilado.

De acuerdo con lo anterior, el saldo por pagar de créditos judiciales corresponde a las sentencias que se encuentran causadas a diciembre 31 de 2025.

22.6. Otras Cuentas Por Pagar

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	48.369	101.699	(53.330)
Obligaciones pagadas por Terceros	1	1	0
Seguros de Vivienda Comfenalco	1	3	(2)
Gastos Legales	12	12	0
Cheques no Cobrados o por reclamar	1.460	497	963
Otros Intereses de mora	1.683	1.683	0
Aportes al ICBF y SENA	10	25	(15)
Servicios Públicos	1.458	42.665	(41.207)
Servicios	2	2	0
Excedentes Financieros	43.743	54.570	(10.828)
Interés Minoritario	0	2.241	2.241

El rubro de otras cuentas por pagar tuvo una disminución del 52.4 % de un año a otro fundamentalmente por el pago de los servicios públicos. Dentro del grupo de otras cuentas por pagar la más representativa corresponde a los excedentes financieros que se le deben al Municipio de Cali y que participan con el 90.4% del total de la cuenta.

22.6.1 Cheques No Cobrados o Por Reclamar.

Corresponde al registro de los cheques pendientes de pago que a fecha de corte diciembre 31 2025, el Consorcio EMCALI no entrego, en razón a que no fueron reclamados por sus



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

beneficiarios. Entre los valores más representativos están los siguientes:

(-) Cheques y Traslados Pendientes de Cobro exigibles	
Bogotá Cuenta Corriente 484211214	1.291
Occidente Cuenta Corriente 001146596	32
(-) Cheques Pendientes de Cobro con más de 180 días	
Bogotá Cuenta Corriente 484211214	75
Occidente Cuenta Corriente 001146596	60
Total	1.458

22.6.2 Servicios Públicos

La variación corresponde, a que, en el año 2025, se tomó como política de la entidad no provisionar los autoconsumos, ya que son servicios públicos que se tramitan como cruce de cuentas por ser servicios internos entre las gerencias de EMCALI.

22.6.3 Otras Cuentas por Pagar Entidades Oficiales

A diciembre 31 de 2025 el valor más representativo del rubro otras cuentas por pagar a entidades oficiales corresponden al saldo de los excedentes financieros:

CONCEPTO	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE
Excedentes Financieros	Municipio Santiago de Cali	43.743
TOTAL		43.743

EXCEDENTES FINANCIEROS:

Corresponde al valor que adeuda EMCALI E.I.C.E. E.S.P, al Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali por concepto Utilidades de Ejercicios Anteriores depuradas y ordenado su pago por parte del Consejo de Política Económica y Fiscal de Santiago de Cali- COMFIS, liquidados hasta el año 2021 porque para el año 2022 no se generaron utilidades para distribuir. Para los años siguientes hasta la fecha no se han liquidado excedentes por distribuir.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
EXCEDENTES FINANCIEROS	43.743	54.570	(10.827)
Excedentes Financieros	43.743	54.570	(10.827)

La variación entre los años 2024 -2025 obedece a:

Abono que EMCALI realizó a través de cruce de cuentas por cobrar de servicios públicos prestados a Dependencias del Municipio de Cali como la Secretaría del Deporte-CONVENIO 4162010.27.1.0016.2025 (\$ 6.335), Secretaría de Bienestar Social-CONVENIO 4162010.27.1.0019.2025 (\$ 300) y secretaria de Educación-CONVENIO 4143010.27.1.011.2025 (\$ 4.680).

Se realizo la reclasificación de la cuenta contable Otras Cuentas por Pagar a la cuenta de os Excedentes Financieros ya que en el valor cruzado en las compensaciones del convenio 716 en el año 2023 debido a error de contabilización por valor de \$ 2.241 se cruzó en la cuenta de los Excedentes y el valor debía ser cruzado para cancelar la Otra Cuenta por pagar que correspondía al interés Minoritario.

Se ejecuto cruce de cuentas de tres actas por adecuaciones bajo contrato con Santiago de Cali por valor de (\$1.753).

CONCEPTO	SALDO 2025
Convenio cruce de Cuentas entre el Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali y EMCALI E.I.C.E. E.S.P. Excedentes Financieros Vigencia 2019-2020.	7.674
Convenio Interadministrativo entre EMCALI EICE ESP al Distrito- Departamento Administrativo de Tecnología de la Información y las Comunicaciones- DATIC Excedentes Financieros Vigencia 2013 a 2018 y 2021.	36.069
EXCEDENTES FINANCIEROS	43.743

22.6.4 Otros Intereses de Mora

Corresponde a los intereses moratorias originados por el no pago oportuno de los excedentes financieros, al Municipio de Cali, mediante Acta de COMFIS Nro.4131.020.1.13.022. del 11 de junio de 2024 por valor de \$1.683 millones.

NOTA 23. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.277.882	1.538.870	(260.988)
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	48.704	43.319	5.385
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	83.197	88.114	(4.917)
Beneficios Posempleo - Pensiones	1.145.980	1.407.436	(261.456)

El régimen salarial y de prestaciones para el personal de EMCALI, está definido por la Convención Colectiva de trabajo por medio de los Sindicatos a los que están afiliados tanto los trabajadores oficiales como los funcionarios públicos de EMCALI, y en su defecto por lo establecido en el Código Sustantivo de Trabajo.

Para los trabajadores de EMCALI existen dos formas de liquidar las cesantías: para los funcionarios que estén vinculados antes de mayo de 2004, aplicará cesantías retroactivas, para los que ingresaron después de esta fecha se les liquidará con lo reglamentado por la ley 50 de 1990 y el dinero de sus cesantías anuales se consignará en el fondo de cesantías que el funcionario designe.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	48.704	43.319	5.385
Nómina por pagar	324	324	(0)
Cesantías	9.722	8.453	1.269
Intereses sobre cesantías	5.309	2.419	2.890

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Vacaciones	7.865	7.555	310
Prima de vacaciones	10.601	10.119	482
Prima de servicios junio	135	124	11
Otras primas	14.716	14.224	492
aportes a fondos pensionales - empleador	13	43	(30)
aportes a seguridad social salud - empleador	7	25	(18)
aportes a cajas de compensación familiar	12	33	(21)

Según las prestaciones de ley (sueldos, salarios, intereses, prestaciones sociales, seguridad social, entre otros), y de acuerdo con las convenciones colectivas, los trabajadores de EMCALI EICE ESP, tienen derecho a otros beneficios como prima de vacaciones, auxilios educativos, prima extra de diciembre, prima extralegal de mayo, prima de Navidad y prima de antigüedad. La prima de antigüedad se provisiona a partir del tercer año de trabajo continuo y se cancela en el cuarto año de trabajo en la empresa. Se paga de acuerdo con la tabla gradual de las diferentes convenciones colectivas de trabajo. Se empieza a partir de 4 años de servicio cancelando 9 días de salario y termina con 20 años o más de servicio cancelando 53 días de salario. Esta prima de antigüedad no constituye factor de salario para ningún efecto y se liquidará promediada con los otros pagos legales y extralegales.

- **Nómina por Pagar:** en esta cuenta se lleva el valor a pagar a los trabajadores oficiales, públicos y aprendices. El saldo pendiente por pagar corresponde a liquidaciones definitivas de prestaciones sociales.
- **Cesantías Corrientes:** se registra el valor de las cesantías del régimen no retroactivo, que corresponde a los funcionarios que ingresaron a la empresa después del 4 de mayo de 2004. Se liquidan anualmente según lo establecido por la ley y se consignan en el fondo de cesantías que el trabajador escoja durante la primera quincena del mes de febrero del año siguiente a su liquidación.
- **Intereses sobre Cesantías:** Corresponde al 12% de las cesantías acumuladas a diciembre 31 de cada año o proporcional en las fechas de retiro definitivo del trabajador. Para los trabajadores del régimen retroactivo, se cancelan de acuerdo con el acta extra convencional del mes de septiembre de 2021, artículo 38 “EMCALI E.I.C.E. E.S.P. liquidará al 31 de diciembre de cada año y pagará una vez al año en el mes de febrero siguiente, el doce por ciento (12%) sobre las cesantías acumuladas del año inmediatamente anterior o proporcional en las fechas de retiro del trabajador”. Para los trabajadores públicos el pago se realiza en la segunda quincena del mes de enero del año siguiente.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

- **Vacaciones:** Corresponde al derecho de todo trabajador a gozar de un descanso de quince (15) días hábiles por cada año de servicio. Se cancela el equivalente a 15 días hábiles de salario al momento de su causación o de su programación.
- **Prima de Vacaciones:** se paga como prima de vacaciones treinta (30) días de salario promedio sin tope alguno o proporcional según fecha de retiro a los trabajadores oficiales. Esta prima no constituye factor salarial para ningún efecto. Si el trabajador lo solicita, el beneficio de la prima de vacaciones será compensada por el equivalente en descanso. El tiempo trabajado para tener derecho a la prima de vacaciones puede ser continuo o discontinuo.
- **Prima de Servicio Junio:** Se pagará a todos los trabajadores el quince (15) de junio de cada año una prima semestral de quince (15) días de salario promedio devengado por el trabajador dentro del primer semestre del año. Se paga proporcionalmente a quienes hayan trabajado 90 días o más durante el primer semestre del año.
El saldo en libros al 31 de diciembre de cada año corresponde al valor provisionado de los empleados públicos. Este valor se registra desde el mes de julio año anterior hasta el mes de junio del año a pagar. Para los empleados oficiales se causa de enero a junio del respectivo año y se paga en la primera quincena de junio.

De acuerdo con las convenciones colectivas, los trabajadores de EMCALI tienen derecho a otros beneficios como auxilios educativos, prima extralegal de mayo, prima de antigüedad y prima extra de navidad:

- **Prima Extralegal de Mayo:** Corresponde a once (11) días de salario promedio que se cancela a los trabajadores oficiales el 30 de mayo de cada año. Se paga proporcionalmente a quienes hayan trabajado 90 días o más durante el primer semestre del año.
- **Prima de Antigüedad:** Prima pagadera a los trabajadores oficiales a partir del cuarto año de servicio y se congela a los 20 años de servicio, debiendo reconocerse en adelante, anualmente, los días equivalentes al rango de los 20 años o más de servicio. Para la liquidación del pago de esta prima, se tendrá en cuenta el tiempo servido a EMCALI E.I.C.E. E.S.P. en forma continua o discontinua, se tendrá en cuenta el pago de esta prima el tiempo de servicio militar efectivamente prestado. Esta prima se reconocerá y pagará proporcionalmente al tiempo laborado en el último año en que el trabajador cumpla el tiempo y la edad para jubilarse, liquidándose sobre la base de la prima correspondiente al último año cumplido conforme a las convenciones colectivas de trabajo.
- **Prima Extralegal de Navidad:** se cancelan dieciséis (16) días de salario promedio devengado por los trabajadores dentro del segundo semestre del año, pagaderos en la primera quincena del mes de diciembre de cada año. Esta prima se empieza a provisionar del primero de julio hasta el 31 de diciembre de cada año y se paga proporcionalmente a quienes hayan trabajado 90 días o más durante el segundo semestre del año.

Remuneraciones al Personal Clave de la Gerencia.

A continuación, se detallan las remuneraciones que EMCALI S.A. E.S.P. otorga al personal clave de las gerencias año 2025:

Remuneraciones al Personal Clave de la Gerencia.

CEDULA	GERENCIA	DEVENGOS
1130625393	Gerencia General	486
1049610095	Gerencia Abastecimiento Empresarial	339
7715115	Gerencia Tecnología de la Información	339
1010168003	Gerencia UEN Energía	389
52739977	Secretaría General	387
1130616434	Gerencia General	337
85459457	Gerencia UEN Telecomunicaciones	382
94432655	Gerencia Comercial y Gestión	332
31167289	Gerencia Gestión Humana	264
94365047	Gerencia Financiera	228
1107065655	Gerencia Gestión de Activos	198
16635685	Gerencia UEN Acueducto y Alcantarillo	86
66979718	Gerencia Gestión Humana	89
52226110	Gerencia Financiera	100
94306580	Gerencia UEN Acueducto y Alcantarilla	124
16635685	Gerencia UEN Acueducto y Alcantarilla-Encargado	220
Total		4.300

23.2. Beneficios empleados a largo plazo

Este valor corresponde al total de las cesantías retroactivas del personal vinculado antes del 04 de mayo de 2004 se les pagará y reconocerá la retroactividad de las cesantías desde la fecha de su ingreso, y su variación obedece al incremento que tuvieron los salarios durante el año 2025 que corresponde al IPC de 5.20% más el 1.8% para un total del 7.0%.

Las Cesantías retroactivas tienen una porción corriente y no corriente dependiendo del plazo a pagar según solicitud de pago de los trabajadores.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	83.197	88.114	(4.917)
Cesantías Retroactivas	83.197	88.114	(4.917)

23.3. Beneficios y plan de activos Posempleo – pensiones y otros

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024 Reexpresado	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN REEXPRESION
Beneficios Posempleo - pensiones	1.145.980	1.199.544	1.407.436	(207.892)
Beneficios Posempleo - pensiones (Corriente)	140.482	135.636	135.636	
Pensiones de jubilación patronales	380	267	267	
Mesadas pensionales no reclamadas	8.646	7.470	7.470	
Cuotas partes de pensiones	12.264	11.123	11.123	
Aportes pensionales	646	687	687	
Cálculo actuarial de pensiones actuales corriente	118.546	116.089	116.089	
Beneficios Posempleo - pensiones (No Corriente)	1.005.498	1.063.908	1.271.800	(207.892)
Cálculo actuarial de pensiones actuales no corriente	1.005.316	1.055.728	1.263.620	(207.892)
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	182	8.180	8.180	



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

El cálculo actuarial del pasivo pensional de EMCALI fue elaborado conforme al Marco Normativo para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores ni Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado Mediante la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones. Los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos se ajustan a las prácticas y estándares actuariales reconocidos, garantizando la razonabilidad técnica de la medición.

Gobierno, con calificación Investment Grade, empleando una tasa nominal anual de descuento del 10.5%, así como supuestos de inflación, crecimiento salarial, mortalidad y rendimiento esperado de los activos en el largo plazo.

La selección y actualización de estas hipótesis pueden generar variaciones en la posición neta del plan y en los resultados futuros.

El Pasivo Pensional se encuentra cubierto en un 100% con recursos específicos destinados para tal fin, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.10 del Convenio de Ajuste Financiero, Operativo y Laboral. Durante el período evaluado no se presentaron hechos posteriores al censo actuarial que afectaran de manera material los resultados de la valuación.

Adicionalmente, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios autorizó la conmutación parcial del pasivo pensional mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) para la administración y pago de las obligaciones incluidas en el Cálculo Actuarial, así como un Patrimonio Autónomo de Garantía (PAG) para atender obligaciones contingentes derivadas de procesos judiciales, estas últimas reconocidas en el pasivo.

Las Pensiones a Cargo de EMCALI

Para la medición de los pasivos de jubilación se requiere la consideración de ciertos supuestos, con los cual se hace la revelación de la Obligación correspondiente en el Estado de Situación Financiera, esta estimación también permite determinar los valores que se reconocen en el Estado de Resultados y Otro Resultados Integral. El actuario en atención a una metodología de reconocido valor técnico utilizó el método de crédito unitario proyectado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo asociado a este.

Para los cálculos del pasivo pensional el experto contratado en el año 2025 fue la firma Willis Tower Watson, en la valoración tuvo en cuenta las tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados en el futuro. Por política empresarial, el cálculo actuarial se actualiza anualmente con el informe que entrega en cada vigencia el actuario.

Las hipótesis financieras utilizadas para determinar el costo por beneficio reconocido en Resultados del año 2025 y 2024 reexpresado fueron las siguientes:

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024 Reexpresado	A DICIEMBRE 2024
Tasa Nominal de Descuento	10.5%	9%	12.39%
Tasa Nominal de Inflación	5,30/ 3,50%	5,20/ 3,50%	3,50%
Tasa Nominal de Incremento pensional	5,30/ 3,50%	5,20/ 3,50%	3,50%
Fecha del censo de los participantes del Plan	31-dic-25	31-dic-24	31-dic-24

Fórmula del Beneficio

Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual (puede ser inferior a este monto en el caso de las pensiones compartidas con el Sistema de Seguridad Social), no existe límite superior al pago mensual. De acuerdo con lo informado todos los participantes tienen derecho a las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual). La pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento.

El aumento pensional es de acuerdo con el aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda. Para el incremento de 2025 se consideró una inflación de 5,30%

Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.

Cambios en Obligaciones Reportadas y Activos Financieros			
Periodo Terminado el	31 de Dic- de 2025	31 de diciembre de 2024 Reexpresado	31 de Dic- de 2024
Cambio en la Obligación por Beneficio Definido (OBD)			
OBD al final del periodo anterior	1.199.544	1.132.696	1.132.696
Costo financiero sobre la OBD	102.942	86.704	39.644
Ganancia/(pérdida) actuarial - experiencia	37.738	70.939	335.206
Ganancia/(pérdida) actuarial - Hipótesis Financieras	(119.618)	(86.298)	0
Costos por Servicios-Ajustes al Plan (1)	42.136	112.034	0
Beneficios pagados directamente por la compañía	(116.762)	(116.531)	(111.233)
OBD al Final del Periodo Actual	1.145.980	1.199.544	1.396.313
Cambio en la Reserva Financiera			
Reserva financiera al inicio del período fiscal	1.564.121	1.570.264	1.570.264
Retorno esperado	135.753	125.621	110.284
Retorno mayor/(menor) que la Tasa Nominal de Descuento	(12.519)	(15.337)	
Beneficios Pagados	(116.762)	(116.531)	(116.531)
Comisiones pagadas	0	0	0
Traslado de Fondos	54	104	104
Valor Razonable de los Activos Financieros del Plan al Final del Período Actual	1.570.647	1.564.121	1.564.121

(1) Inclusión de nuevos pensionados con características específicas, como aquellos que ganaron demandas judiciales.

Posición Neta del Balance			
Periodo Terminado el	31 de Dic- de 2025	31 de Dic-de 2024 Reexpresado	31 de Dic- de 2024
A. Conciliación de la Posición Neta del Balance			
Obligación por Beneficio Definido (OBD)	(1.145.980)	(1.199.544)	(1.396.313)
Reserva Financiera	1.570.647	1.564.121	1.564.121
Estado de financiamiento del Plan	424.667	364.577	167.808
Activo/(Pasivo) por Beneficio Definido Neto	424.667	364.577	167.808
B. Conciliación de la Posición Neta del Balance			
Activo (Pasivo) por Beneficio Neto al final del periodo anterior	364.577	437.569	437.569
Interés Neto del Activo (Pasivo) por Beneficio Definido Neto	32.812	38.917	39.644
Efecto de remediación reconocido en ORI	69.360	21	(198.172)
Costo por Beneficios Pasados Ajustes al Plan	(42.136)	(112.034)	(111.233)
Traslados de Aportes	54	104	0
Activo/(Pasivo) por Beneficio Definido Neto al final del periodo actual	424.667	364.577	167.808

Durante el presente ejercicio fiscal se presentó una ganancia/(pérdida) actuarial de \$ 69.360 (6,1% de la OBD al 31 de diciembre de 2025) generada por:

- Una ganancia/(pérdida) por cambios en supuestos financieros de \$ 119.618 (10,4% de la OBD al 31 de diciembre de 2025) debido al aumento en la tasa nominal de descuento (10,50% p.a. al 31 de diciembre de 2025 versus 9,00% p.a. al 31 de diciembre de 2024) compensado parcialmente por el incremento en las pensiones asumido para el inicio de 2026.

- Una ganancia/(pérdida) por experiencia de \$(37.738) (3,3% de la OBD al 31 de diciembre de 2025) generado principalmente por el ingreso de un pequeño grupo de participantes y pagos efectivos mayores a los esperados.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

La disminución del Cálculo Actuarial del año 2025 vs 2024, obedece principalmente al incremento de la tasa de descuento pasando del 9% al 10.5%, lo cual redujo el valor presente de la Obligación. El Plan continúa mostrando superávit con mejora en el nivel de financiación.

Al cierre de la presente valuación se incluyó en el cálculo de reservas adicionales a un grupo de 198 participantes que no estaba contemplada en el cálculo del año anterior

Los ajustes con efectos en el Estado de Resultado Integral y el Pasivo corresponden a:

1. Interés sobre el Pasivo por \$102.942
2. Las variaciones del costo del servicio pasado por \$29.313

23.3.1 Información a Revelar Relacionada con la Remediación y Reexpresión.

Como resultado del proceso de remediación contable llevado a cabo a diciembre de 2025, la firma E&Y encontró inconsistencias en el Cálculo Actuarial año 2024, en Reservas Individuales, clasificación inconsistente de grupos actuariales, tasa de descuento, la firma Willis Tower Watson realizó nuevamente el Cálculo actuarial.

Los movimientos producto del ajuste al cálculo actuarial año 2024, se detallan a continuación:

CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
Beneficios Posempleo (Calculo Actuarial)	261.653	53.761
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	0	198.193
Resultados de Ejercicios Anteriores	47.867	128.443
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	70.877	0
Total, Movimientos	380.397	380.397

En la Nota 3.3.2 se encuentra también el detalle de la Reexpresión a los Estados Financieros año 2024.

23.4.- Plan de Activos para Beneficios Posempleo.

Corresponde a recursos destinados para el fondeo de pensiones en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.10 del Convenio de Ajuste Financiero Operativo y Laboral. Los Recursos se encuentran depositados y administrados en la Fiduciaria Fiduoccidente Contrato No. 700-PS-4152 -2023 suscrito entre EMCALI EICE ESP y Fiduciaria Fiduoccidente, con el Objeto de administrar los mecanismos de normalización pensional autorizados a EMCALI para la CONMUTACION PARCIAL DEL PASIVO PENSIONAL. mediante Resolución de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios No. SSPD-20221001288415 del 26 de



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

diciembre de 2022 a través, de un PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL (PAP) para el pago de las Obligaciones que se encuentran incluidas en el Cálculo Actuarial, así como las que surjan de las contingencias judiciales no incluidas en el cálculo actuarial del PAP, a través de un PATRIMONIO AUTONOMO DE GARANTIA (PAG).

Los recursos a diciembre 31 2025 están reflejados de la siguiente manera:

AÑO 2025

DESCRIPCIÓN	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PAP (FIDUOCCIDENTE 4152-2023)-PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONES (1)	123.710	1.447.037	1.570.747
PAG (FIDUOCCIDENTE 4152-2023)- PATRIMONIO AUTONOMO DE GARANTIAS (2)	1.026	0	1.026
RECURSOS PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	124.736	1.447.037	1.571.773

EMCALI a través de sus recursos administrados por Fiduciaria de Occidente presentó el siguiente comportamiento en Patrimonio Autónomo de Pensiones: durante el año 2025 realizó el pago de las mesadas pensionales por un total de \$116.762 millones, se obtuvieron valorizaciones y rendimientos por valor de \$123.234 millones. Cumpliendo a cabalidad con el compromiso.

En cuanto a los recursos del Patrimonio Autónomo de Garantías, se realizaron pagos por valor de \$17.978 millones y se obtuvieron rendimientos y valorizaciones por valor de \$526 millones de pesos.

NOTA 24. PROVISIONES

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados y es probable que se requiera de la salida de los recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Las provisiones se miden por el valor razonable de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando variables de actualización acordes con las condiciones normales de los procesos. La Empresa reconoce y mide las obligaciones presentes que se deriven del mismo, en el estado de situación financiera, como provisiones. Se reconocen como provisiones los procesos judiciales derivados de demandas interpuestas ante un juez para revisar derechos



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

presuntamente violados, procesos de arbitraje originados en conflicto de carácter Transigible que dirime un tribunal arbitral y las conciliaciones extrajudiciales que derivan en acuerdos económicos que evitan el trámite ante la justicia ordinaria

Dentro del rubro de Provisiones se encuentra también la cuenta de Provisiones Diversas donde se registra la provisión por impuesto sobre la renta del año 2025.

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PROVISIONES	155.269	147.160	53.979
Litigios y demandas	102.570	83.780	18.790
Provisiones diversas	52.699	63.379	10.680

De acuerdo con el marco normativo para empresas que no cotizan, Resolución 414 de 2014, EMCALI reconoce una provisión cuando:

- Existe una **obligación presente** (legal o implícita) producto de un suceso pasado.
- Es **probable** (más de 50% de probabilidad) que se requiera la salida de recursos para cancelar la obligación.
- Se puede realizar una **estimación fiable** del valor de la obligación.

Para la medición, se utiliza el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, utilizando la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) para la indexación y cálculo de riesgo de condena.

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Como resultado del proceso de remediación contable asesorado por la firma auditora EY se detectaron procesos que no se encontraban registrados en la contabilidad y que no tenían un análisis reciente respecto a intereses, ajustes inflacionarios y otros efectos asociados, así como procesos registrados en la contabilidad que no disponen del soporte correspondiente en la base legal; igualmente procesos clasificados con probabilidad de ocurrencia “probable” en la base legal, que era necesaria revisar su tratamiento contable. Para remediar esta situación, la Dirección Jurídica de la empresa gestionó con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado el permiso para de que nos permitieran utilizar su aplicativo Ekogui, Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado en Colombia, el cual tiene como función principal



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

centralizar, registrar y actualizar la información de procesos judiciales, conciliaciones y arbitrajes de las entidades públicas, permitiendo gestionar el riesgo fiscal y defender los intereses de la Nación, el cual genera los siguientes beneficios:

- Mantiene un inventario actualizado de procesos judiciales, conciliaciones y acciones de tutela, garantizando la trazabilidad de la gestión.
- Facilita la calificación de riesgo de pérdida en los litigios, permitiendo a las entidades realizar la provisión contable adecuada.
- Proporciona herramientas para consultar el mapa de litigiosidad, analizando el pasado, presente y futuro de los procesos.
- Apoyo a la Defensa, permitiendo el trabajo colaborativo, la generación de fichas técnicas para comités de conciliación y la coordinación de la defensa jurídica entre entidades.

La implementación del aplicativo EKOGUI, que actualmente se encuentra en el proceso de estabilización, exigió realizar un trabajo exhaustivo por parte de la Coordinación Jurídica de EMCALI que incluyó realizar un inventario de todos los procesos que tenía a cargo la empresa, analizar la probabilidad de pérdida y cargarla en el aplicativo, generándose un informe en Excel que se remite a la Unidad de Contabilidad para su reconocimiento y ajuste contable en las cuentas correspondientes. Estos ajustes generaron cambios en las cuentas de orden deudoras y acreedoras, cuentas de provisión y en la cuenta de corrección de errores de ejercicios anteriores en el patrimonio.

24.1. Litigios y demandas

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PROVISIONES	102.570	83.780	18.790
Litigios y demandas	102.570	83.780	18.790
Civiles	2.460	0	2.460
Administrativas	25.915	13.124	12.790
Laborales	74.195	70.656	3.539

DETALLE	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	VARIACION
	31/12/2025	31/12/2025	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2024	31/12/2024	
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	9.375	93.195	102.570	8.340	75.440	83.780	18.790

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa. Los criterios principales en el cálculo de la provisión están conforme lo estipulado en la Resolución 431 de Julio 28 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado la cual adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en contra de las entidades públicas; así como la Resolución 310 del 31 de Julio de 2017 del Contador General de la Nación que constituyen el método de valoración las obligaciones contingentes.

Dentro del rubro de Provisión demandas y Litigios Laborales se encuentran incluidas las provisiones por concepto de demandas pensionales distribuidas entre corriente y no corriente.

DESCRIPCION	2025
PASIVOS CONTINGENTES PENSIONALES	45.387
Corrientes	4.028
No Corrientes	41.360

A continuación, se detallan los Litigios Provisionados más representativos:

RADICACION	DEMANDANTE	NIT/CEDULA	CAUSA PROCESO	CUANTIA
76001233300020240084600	ATC SITIOS DE COLOMBIA	900377163	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	5.656

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

7600131050152017003340 1	JAIME ISAJAR SARDI	6332168	INDEBIDA LIQUIDACION DE PENSION DE VEJEZ	1.559
7600131030172024002620 0	AGUA SAU SUCURSAL COLOMBIA	9003980368	INCUMPLIMIE NTO EN EL PAGO DE HONORARIOS	2.382

Durante el año 2025 las demandas de jubilados disminuyeron en un 3.8% pasando de \$47.179 a \$ 45.387 millones, dentro de las cuales \$4.028 millones corresponden a obligaciones corrientes.

PROVISIONES DIVERSAS

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Provisiones diversas	52.699	63.379	10.680
Otras provisiones diversas	52.699	63.379	10.680

Corresponde al valor de la provisión del impuesto de renta para el año gravable 2025.

24.2 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresión.

ELEMENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	A 31 de diciembre 2024 Certificado (SIN AJUSTE)	AJUSTE REEXPRESIÓN	Reexpresado	
			A 31 de diciembre 2024 (1)	Efecto Reexpresion
PASIVOS	75.440	1.059	76.499	1.059
NO CORRIENTE	75.440	1.059	76.499	1.059
Litigios y demandas	75.440	1.059	76.499	1.059

Corresponde a la depuración de las cuentas de provisiones y de sentencias ejecutoriadas, adelantada como parte de un proceso de remediación contable llevado a cabo por EMCALI con



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

el acompañamiento de un asesor externo especializado. Este proceso tuvo como propósito fundamental actualizar y sanear los saldos contables que se encontraban desactualizados respecto a la realidad jurídica de los procesos en curso y fallados.

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa. Los criterios principales en el cálculo de la provisión están conforme lo estipulado en la Resolución 431 de julio 28 de 2023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de las entidades públicas; así como la Resolución 310 del 31 de julio de 2017 del Contador General de la Nación, que constituye el método de valoración de las obligaciones contingentes.

Para tal efecto, se realizó una revisión exhaustiva y confrontación de la información registrada en los libros contables frente al informe de EKOGUI, sistema oficial del Estado colombiano para la gestión de litigios, el cual fue oficializado por la Oficina de Defensa Jurídica de EMCALI. Dicha confrontación permitió identificar provisiones que no correspondían al estado actual de los procesos judiciales, bien sea porque habían sido resueltos, porque las contingencias habían variado en su valoración, o porque los registros contables no reflejaban fielmente la información suministrada por la unidad jurídica de la empresa.

Como resultado de este ejercicio de depuración, se procedió a ajustar los saldos de las cuentas de provisiones y sentencias ejecutoriadas, garantizando que la información financiera cumpla con los principios de confiabilidad, relevancia y representación fiel exigidos por el marco normativo contable aplicable, en particular la Resolución 414 de 2014. Lo anterior contribuye al fortalecimiento de la sostenibilidad contable de la empresa y a la transparencia en la presentación de sus estados financieros.

Los movimientos contables producto de dicha depuración se resumen a continuación:

CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO
Provisiones – Litigios y demandas	64.519	65.578
Provisiones – Litigios y demandas (Vigencia actual)	5.439	0
Resultados de Vigencias Anteriores – Costos y/o Gastos	52.040	50.981
Provisión Litigios y Demandas	0	5.439

La reexpresión se encuentra en el Estado de Situación Financiera, ver Nota 3.3.2 Notas generales.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	857.746	681.546	176.201
Recursos recibidos en Administración	3.187	4.113	(927)
Depósitos recibidos en Garantía	795	1.203	(408)
Ingresos recibidos por Anticipado	8.532	9.011	(478)
Pasivos por Impuestos Diferidos	45.228	890.215	44.986
Otros pasivos diferidos	4	4	0

25.1. Recursos Recibidos en Administración

En este grupo de cuentas se registran los Convenios Interadministrativos que realiza EMCALI con diferentes Entidades Públicas, con el fin de administrar los recursos y ejecutar obras para dar cumplimiento a lo pactado en la realización de este; igualmente los rendimientos financieros generados, son registrados contablemente por mes.

Actualmente se encuentra vigente el Convenio con la Gobernación del Valle del Cauca para trasladar y/o reponer redes de acueducto y alcantarillado en la infraestructura en el puente de Juanchito y algunos sectores de Cali.

Detalle Convenios

Convenio	Objeto
CONVENIO GOBERNACION DEL VALLE	Convenio con la Gobernación del Valle del Cauca para trasladar, trasladar y/o reponer redes de acueducto y alcantarillado en la infraestructura del puente de Juanchito por valor de \$ 673 millones.
CONVENIO 4030 MUNICIPIO - EMCALI COMUNA 1 Y 20	Aunar esfuerzos entre empresas municipales de Cali y el municipio para realizar labores de reposiciones de alcantarillado y/o acueducto y la posterior pavimentación vial en las vías de las comunas 1 y 20 de Santiago de Cali

25.1.1 Recursos Recibidos en Administración Entidades Oficiales

Al 31 de diciembre de 2025, los recursos recibidos en administración de entidades oficiales corresponden a convenios con la Gobernación del Valle por un valor de capital \$783 y rendimientos por \$187 durante el período.

SALDOS CONVENIOS A DICIEMBRE 2025			
DESCRIPCION CONVENIO	RECURSOS	RENDIEMTOS FINANCIEROS	SALDO FINAL 2025
Capital Gobernación del Valle Juanchito	548	183	731
Capital Gobernación del Valle Redes y Acueductos 2023	235	4	239
TOTAL	783	187	970

25.2. Ingresos Recibidos por Anticipado

En cumplimiento al Contrato No. 400-GT-CAE-2014 de Alianza Estratégica entre EMCALI EICE ESP y LEVEL 3 hoy CENTURYLINK COLOMBIA S.A, para el uso de capacidad sobre seis (6) pares de hilos de fibra oscura Backhaul entre Cali-Buenaventura por 25 años, se hace un registro por \$11.958 millones en septiembre de 2018 y se contabiliza como ingresos recibidos por anticipado que EMCALI entregó por IRU del cable submarino en el año 2019.

Dicho ingreso recibido por anticipado se amortizará a 25 años y es así como al finalizar el año 2025 se tiene un saldo por amortizar de \$8.491 millones.

VIGENCIA ANUAL	VALOR (\$ Millones)
Valor Amortizado en 2018	120
Valor Amortizado en 2019	478
Valor Amortizado en 2020	478
Valor Amortizado en 2021	478
Valor Amortizado en 2022	478
Valor Amortizado en 2023	478
Valor Amortizado en 2024	478
Valor Amortizado en 2025	478
Total, Amortizado a 2025	3.468
Pendiente por Amortizar	8.491

NOTA 26. PATRIMONIO

El patrimonio de EMCALI E.I.C.E. E.S.P. se reconoce y mide de conformidad con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que No Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 del Contador General de la Nación y sus normas modificatorias. Los componentes del patrimonio comprenden el capital fiscal, las reservas, los resultados acumulados de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio y los cambios en el Otro Resultado Integral (ORI).

Composición

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS			
Capital fiscal	625.350	625.350	0
Reservas	510.123	468.235	41.888
Resultados de ejercicios anteriores	2.829.960	2.907.444	(77.484)
Resultado del ejercicio	418.887	16.728	402.159
Subtotal Patrimonio de las Empresas	4.384.320	4.017.757	366.563
OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)			
Ganancia/pérdida método participación patrimonial	53.129	40.818	12.311
Ganancia/pérdida beneficios posempleo	183.553	120.856	62.697
Ganancia/pérdida inversiones liquidez VR – ORI	827.124	0	827.124
Subtotal Otro Resultado Integral	1.063.806	161.674	902.132
TOTAL PATRIMONIO	5.448.126	4.179.431	1.268.695

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio total de EMCALI ascendió a \$5.448.126 millones, presentando un incremento de \$1.268.695 millones respecto al cierre de 2024, equivalente a un crecimiento del 30.36%. Este aumento se explica principalmente por: (I) el resultado del ejercicio 2025 de \$418.887 millones, (II) el reconocimiento de inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en ORI (cuenta 3271) por \$827.124 millones asociado a la medición de la inversión en Celsia Colombia S.A. E.S.P., y (III) el incremento neto del ORI por beneficios posempleo de \$62.697 millones.

26.1. Capital



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

El capital de EMCALI EICE ESP está compuesto por la combinación entre recursos propios y endeudamiento, la empresa está condicionada a lo estipulado en el "Otrosí No. 1 correspondiente al Acuerdo de Pago entre la Nación y EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI, el cual establece que EMCALI se abstendrá de celebrar operaciones de crédito público sin el previo concepto favorable del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), en su calidad de acreedor.

En consecuencia, cada que se considere que una inversión generará más valor a la empresa en la medida que sea formulada con recursos de deuda, se deberá estructurar y presentar el proyecto ante la nación para su aprobación. Al cierre de esta vigencia EMCALI no cuenta con saldos de operaciones crediticias celebradas con entidades financieras.

Capital Fiscal

EMCALI E.I.C.E. E.S.P. es una Empresa Industrial y Comercial del Estado cuyo propietario es el Municipio de Santiago de Cali, es una empresa no societaria, por lo que el capital social no está compuesto por acciones ni cuotas de interés, sino por partes de interés. El capital fiscal corresponde al aporte del Municipio de Santiago de Cali en 1931 para constituir la empresa.

Composición del Capital Fiscal según las Unidades de Negocios:

UNIDAD DE NEGOCIO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Acueducto	155.194	155.194	0
Alcantarillado	174.820	174.820	0
Telecomunicaciones	22.765	22.765	0
Energía	272.571	272.571	0
CAPITAL FISCAL	625.350	625.350	0

No se presentó variación en el capital fiscal al 31 de diciembre de 2025, manteniéndose en \$625.350 millones.

Fuentes de la Capitalización:

1.- Aporte inicial por creación de la empresa por \$114 millones.

2.- Capitalización: Por aplicación de lo indicado en el Parágrafo Único del Artículo 9 del Acuerdo 34 de 1999, y el Artículo 10 de la Resolución JD Nro. 001 de octubre del 2020, Literal D. Numeral 2, en relación con la depuración de conceptos generados por aplicación de la regulación contable por \$446.291 millones.

3.- Asignación realizada por el COMFIS en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 216 del Acuerdo 438 del Municipio de Santiago de Cali del 2018 según informes presentados para tal propósito por \$178.944 millones.

26.2. Reservas

La composición de la reserva según las Unidades de Negocios de EMCALI EICE E.S.P. es:

UNIDAD DE NEGOCIO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Acueducto	62.167	62.167	0
Alcantarillado	238.095	225.272	12.823
Energía	89.657	61.239	28.418
Telecomunicaciones	120.204	119.557	647
TOTAL RESERVAS	510.123	468.235	41.888

Las Reservas están conformadas por los siguientes conceptos:

1.- Reservas para reposición, rehabilitación y extensión de redes, deducidas de los resultados de los períodos desde 1995, en cumplimiento del Artículo 17 (Parágrafo 2), Artículo 24.2 de la Ley 142 de 1994 y el Artículo 211 del Estatuto Tributario. Esta deducción tributaria permitió el tratamiento de Rentas Exentas.

2.- Reserva para la depreciación acelerada por Exceso Fiscal vs. Contable (2004), con efecto fiscal conforme al artículo 130 del E.T., derogado expresamente por el artículo 376 de la Ley 1819 de 2016.

3.- Reserva Legal: De acuerdo con el artículo 452 del Código de Comercio y el Acuerdo 438 de 2018 (Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito Especial de Santiago de Cali), se constituyó para la vigencia 2025 una reserva legal por \$41.888 millones, calculada sobre el resultado neto del ejercicio 2024. Esta reserva protege el patrimonio social de la empresa y se destinará a cubrir pérdidas de ejercicios futuros. La reserva fue aplicada proporcionalmente a los negocios de Alcantarillado (\$12.823 millones), Energía (\$28.418 millones), así como Telecomunicaciones (\$647 millones).

26.3. Resultados de Ejercicios Anteriores



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Las utilidades retenidas representan los resultados acumulados por el desempeño de la empresa de períodos anteriores. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de resultados de ejercicios anteriores ascendió a \$2.829.960 millones, presentando una disminución de \$77.484 millones respecto al cierre de 2024 (\$2.907.444 millones).

En atención a lo indicado en el Numeral 3 del Instructivo C.G.N. Nro. 001 del 18 de diciembre de 2018, también fueron reclasificados en el año 2019 a la Cuenta de Resultados Retenidos, los saldos de la Cuenta de Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación Contable emitido por la Contaduría General de la Nación. Los valores reclasificados no serán susceptibles de ser distribuibles como excedentes financieros hasta que no se haga efectiva la entrada de los correspondientes recursos.

26.3.1. Impacto por la Convergencia al Marco Normativo

La aplicación del Instructivo C.G.N. Nro. 001 de septiembre 8 de 2014, emitido para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, generó impactos por la transición por \$2.768.794 millones, sin variación al 31 de diciembre de 2025 respecto al 2024.

UNIDAD DE NEGOCIO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Acueducto	586.459	586.459
Alcantarillado	1.633.036	1.633.036
Telecomunicaciones	419.323	419.323
Energía	129.976	129.976
TOTALES	2.768.794	2.768.794

26.3.2. Distribución de Excedentes Financieros

La depuración de los excedentes del año 2024 se encuentra en revisión de la administración, teniendo en cuenta los indicadores financieros y la disponibilidad de caja de la empresa.

26.3.3. Correcciones.

En atención al Numeral 4.3 corrección de errores del Capítulo VI normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, de la Contaduría General de la Nación, en los resultados retenidos se registran correcciones de ajustes generados por reconocimientos y/o mediciones de operaciones que no fueron incorporadas en la contabilidad en el período contable correspondiente. A continuación, se detallan los más relevantes:



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Corresponde al reconocimiento de ingresos, costos y gastos de vigencias anteriores a 2025, asociados a:

- (1) Ingreso por \$80.575 millones por remediación del cálculo actuarial producto de la sobrevaloración de gastos por variaciones del costo del servicio pasado e intereses del pasivo registrados en vigencias anteriores;
- (2) Gasto por \$23.824 millones por ajuste de seguros Allianz correspondientes a vigencias anteriores (2022);
- (3) Gasto neto por litigios terminados y sentencias por pagar por \$20.231 millones, producto de la conciliación entre la contabilidad y el sistema EKOGUI;
- (4) Gasto por \$25.133 millones por depreciación de activos trasladados del proceso al activo fijo no registrada en vigencias anteriores (reversión de depreciación de contratos de obra);
- (5) Ingreso neto por \$76.530 millones por ajuste de reexpresión del impuesto diferido 2024 asociado a la actualización de las bases fiscales;
- (6) Gasto por \$17.937 millones por ajustes de contratos de Propiedad, Planta y Equipo de vigencias anteriores;
- (7) Otros ajustes menores por prestaciones sociales, gastos financieros, valorización del método de participación patrimonial y revisión de cuentas al cierre.

26.3.4. Conciliación de los Resultados de Ejercicios Anteriores

El movimiento de las utilidades retenidas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Saldo en Libros a 1 de enero	2.907.444	2.845.108
Utilidad o (Pérdida) Neta del período transferida a Resultados de Ejercicios Anteriores Acumulados	(25.161)	87.036
Ajustes de Ejercicios Anteriores - Corrección de Errores	(52.323)	(23.027)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.829.960	2.907.444

26.3.5. Resultados de Ejercicios Anteriores por Segmento de Operación

UNIDAD DE NEGOCIO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Acueducto	951.610	66.711	884.899
Alcantarillado	1.102.561	62.735	1.039.826
Energía	1.143.163	118.045	1.025.118
Telecomunicaciones	(367.374)	(230.763)	(136.611)
TOTALES	2.829.960	16.728	2.813.232

26.4. Resultados del Ejercicio por Unidades de Negocio - Estado de Resultado Integral

UNIDAD DE NEGOCIO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Acueducto	(11.905)	66.711	(78.616)
Alcantarillado	182.453	62.735	119.718
Energía	328.413	118.045	210.368
Telecomunicaciones	(80.074)	(230.763)	150.689
TOTALES	418.887	16.728	402.159

El resultado del ejercicio 2025 fue una utilidad neta de \$418.887 millones, significativamente superior a la utilidad de \$16.728 millones obtenida en 2024, lo que representa un incremento de \$402.159 millones. Los conceptos más relevantes que impactaron el resultado neto del 2025 fueron:

- 1.- El reconocimiento de la inversión en Celsia Colombia S.A. E.S.P. a valor razonable en el ORI (cuenta 3271) por \$827.124 millones, con su correspondiente efecto en el impuesto diferido.
- 2.- Efecto neto de conceptos asociados al cálculo actuarial en el resultado del período y en el ORI.
- 3.- Actualización del impuesto diferido y su efecto en los distintos componentes del patrimonio.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

26.5. Otro Resultado Integral (ORI) del Periodo

26.5.1. Ganancias o (Pérdida) Netas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial

Las variaciones son generadas por la actualización del método de participación patrimonial de las inversiones. La más representativa es TERMOEMCALI. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo acumulado en ORI por MPP ascendió a \$53.129 millones, con un incremento de \$12.311 millones respecto a 2024 (\$40.818 millones).

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Energía TERMOEMCALI TRANSOCCIDENTE	44.145	33.219	10.926
Telecomunicaciones - ERT	3.684	3.869	(185)
Acueducto, Alcantarillado, Energía Telecomunicaciones CENTRAL TRANSPORTE	3.702	5.009	(1.307)
Impuesto diferido asociado - Inversiones	1.598	(1.279)	2.877
Saldo al 31 de diciembre	53.129	40.818	12.311

El aumento en el año 2025 corresponde principalmente a la actualización del Método de Participación Patrimonial de la inversión en TERMOEMCALI por \$10.926 millones, parcialmente compensado por la disminución en la inversión de CENTRAL DE TRANSPORTE por \$(1.307) millones y ERT por \$(185) millones. El impuesto diferido asociado a las inversiones en ORI generó un efecto neto de \$2.877 millones.

26.5.2. Ganancias o (Pérdidas) Netas por Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Posempleo

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios de posempleo representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos. Incluye también el efecto neto del impuesto diferido generado por estos conceptos del ORI.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Ganancias o (Pérdidas) Actuariales por Planes de Beneficios Posempleo (1)	(556.876)	(824.430)	267.554
Ganancias o (Pérdidas) del Plan de Activos para Beneficios Posempleo (2)	740.429	945.286	(204.857)
TOTALES	183.553	120.856	62.697

Durante el ejercicio fiscal 2025 se presentaron las siguientes variaciones:

(1) Las ganancias (pérdidas) actuariales disminuyeron su saldo acumulado negativo en \$267.554 millones, pasando de \$(824.430) millones en 2024 a \$(556.876) millones en 2025, generado por las nuevas mediciones del cálculo actuarial que reflejan cambios en supuestos financieros (tasa de descuento 10,50% p.a. al 31 de diciembre de 2025 versus 9,00% p.a. al 31 de diciembre de 2024), parcialmente compensados por las pérdidas por experiencia derivadas del ingreso de nuevos participantes y pagos efectivos mayores a los esperados.

(2) El plan de activos presentó una disminución de \$204.857 millones, pasando de \$945.286 millones en 2024 a \$740.429 millones en 2025, efecto generado por la valorización del plan de activos, los rendimientos financieros, los incrementos por traslado y los pagos de mesadas del período. Este componente incluye el efecto neto del impuesto diferido y la actualización del rendimiento del plan de activos para beneficios posempleo.

26.5.3. Ganancias o (Pérdidas) en Inversiones de Administración de Liquidez a Valor Razonable con Cambios en ORI

Al 31 de diciembre de 2025 se reconoce por primera vez un saldo en la cuenta 3271 por \$827.124 millones, correspondiente a la medición a valor razonable de la inversión en instrumentos de patrimonio (empresas privadas) clasificada a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral.

Esta variación corresponde al reconocimiento de la medición posterior de la inversión en CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. a valor razonable, que generó un efecto neto compuesto por: (I) la medición de la inversión por \$(962.698) millones (débito por desvalorización), (II) el ajuste por reexpresión del impuesto diferido asociado por \$135.551 millones, y (III) otros ajustes



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

menores de medición posterior por \$24 millones. El saldo neto al cierre se ubica en \$827.124 millones como cuenta 327102 - Instrumentos de Patrimonio - E

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1. Activos Contingentes

Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los bienes y derechos retirados de propiedad, planta y equipo, responsabilidades en procesos y mecanismos alternativos de solución de conflictos, los litigios y demandas cuya resolución es incierta pero que tienen una probabilidad de pérdida de acuerdo con los criterios definidos por la Dirección Jurídica de EMCALI y contemplados en la política de provisiones de pasivos contingentes.

Este grupo de cuentas no afecta a los estados financieros, pero ayudan a controlar aquellas operaciones en las que la entidad interviene y hasta que finalicen son de su responsabilidad.

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
ACTIVOS CONTINGENTES	347.474	316.275	31.200
Derechos Contingentes	347.474	316.275	31.200
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	278.621	253.842	24.779
Otros activos contingentes	68.853	62.432	6.421

Dentro del grupo de activos contingentes encontramos las demandas judiciales que corresponden a litigios iniciados por EMCALI en contra de terceros por daños generados a la Entidad, por concepto de nulidad y restablecimiento del derecho, tribunales de arbitramento e incumplimiento en el pago de acreencias laborales, entre otros.

Dentro del rubro Otros activos contingentes encontramos los recargos por mora a la facturación de servicios públicos por valor de \$68.853 millones.

27.1.1. Revelaciones Generales de Activos Contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025 VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)
ACTIVOS CONTINGENTES		
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	278.621	415
Civiles	5.845	12
Laborales	2.056	19
Penales	2.753	349
Administrativas	267.967	35
Otros Activos Contingentes	68.853	
Intereses de mora	68.853	

27.2. Pasivos Contingentes

Composición

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION
PASIVOS CONTINGENTES	672.926	790.689	(117.763)
Litigios y mecanismos alternativos de Solución de conflictos	172.926	340.689	(167.763)
Garantías contractuales	500.000	450.000	50.000

Las obligaciones posibles surgen de eventos pasados y cuya existencia se confirmará por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, surgidas de eventos pasados, pero que no es probable, sino que una salida de recursos con beneficios económicos sea requerida para liquidar el monto de la obligación no puede medirse con suficiente confiabilidad, no se reconocen en la situación financiera y, en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

27.2.1. Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	672.926	790.689	(117.763)
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	172.926	340.689	(167.763)
Civiles	2.224	4.224	(2.000)
Laborales	125.843	96.390	29.453
Administrativos	44.859	240.076	(195.217)
Garantías Contractuales	500.000	450.000	50.000
Otras garantías contractuales	500.000	450.000	50.000

Al 31 de diciembre de 2025 la Empresa está adelantando su defensa frente a los litigios calificados por la Dirección Jurídica como posibles, por reclamaciones que ascienden a \$172.926 millones, por contingencias de: reparación directa, laboral, nulidad y restablecimiento del derecho, contractual, acción de grupo, acción de cumplimiento, acción popular, entre otros. La empresa continúa las acciones legales cuyo resultado es incierto a la fecha de este informe, hasta tanto no se conozca el resultado final de los mismos.

Para la calificación de dichos procesos, los Abogados de la Dirección Jurídica de la empresa siguen los lineamientos impartidos en la Resolución 431 de Julio 28 de 2023, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad; así como la Resolución 310 de julio 31 de 2017, del Contador General de la Nación que constituyen el método de valoración a las obligaciones contingentes.

Esta valoración parte del concepto de cada Abogado, quien aplica los componentes de valoraciones cualitativas y cuantitativas y con su discernimiento y juicio aplican los criterios de evaluación definidos en las citadas resoluciones para cada litigio.

27.2.2 Información a Revelar Relacionada con la Remediación Contable y Reexpresión.

Como resultado del proceso de remediación contable asesorado por la firma auditora EY la Dirección jurídica de la empresa se dio a la tarea de hacer un inventario y revisar uno a uno los procesos en contra de la empresa y su probabilidad de pérdida. Se implementó el aplicativo EKOGUI que sigue la metodología de acuerdo con la Resolución 431 del 28 de julio de 2023 y



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

se procedió a actualizar la contabilidad teniendo como base el informe que genera dicho aplicativo generándose ajuste a las cuentas de orden.

CUADRO DE MOVIMIENTOS NETOS – ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Remediación Contable – Litigios y Demandas

DESCRIPCIÓN	DÉBITO (\$MM)	CRÉDITO (\$MM)	MOV. NETO (\$MM)
———— ACTIVOS CONTINGENTES – Litigios a FAVOR de EMCALI ————			
Litigios y Mecanismos Alt. de Solución de Conflictos (8120)	11.797.181	7.043.584	4.753.597
Civiles	28.222	27.886	336
Laborales	10.411	9.552	859
Penales	274	0	274
Administrativos	11.758.275	7.006.146	4.752.129
— Cuenta por Contra —			
Activos Contingentes por Contra (8905)	7.043.584	11.797.181	(4.753.597)
Civiles (Contra)	27.886	28.222	(336)
Laborales (Contra)	9.552	10.411	(859)
Administrativas (Contra)	7.006.146	11.758.275	(4.752.129)
Penales (Contra)	0	274	(274)
———— PASIVOS CONTINGENTES – Litigios en CONTRA de EMCALI ————			
Litigios y Mecanismos Alt. de Solución de Conflictos (9120)	1.485.484	1.305.612	179.872
Civiles	71.002	67.949	3.053
Laborales	312.963	344.151	(31.188)
Administrativos	1.101.519	893.512	208.007
— Cuenta por Contra —			
Pasivos Contingentes por Contra (9905)	1.305.612	1.485.484	(179.872)
Civiles (Contra)	67.949	71.002	(3.053)
Laborales (Contra)	344.151	312.963	31.188
Administrativos (Contra)	893.512	1.101.519	(208.007)

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE LA REMEDIACIÓN CONTABLE

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

✓ Concentración administrativa (activos)	El 99.67% del saldo débito de activos contingentes corresponde a litigios administrativos (\$11.758.275 \$MM), indicando alta concentración de expectativas de cobro en esta categoría.
✓ Ajuste neto activos: +\$4.753.597 \$MM	El exceso débito refleja que en la remediación se reconocieron más derechos contingentes de los que se habían acreditado previamente.
△ Laborales en pasivos: neto (31.188) \$MM	Los pasivos laborales tienen crédito mayor que débito, indicando que las obligaciones contingentes laborales se incrementaron durante la remediación.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1. Cuentas de Orden Deudoras

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
Activos contingentes (1)	347.474	316.275	31.200
DEUDORAS DE CONTROL	385.777	404.272	(18.495)
Bienes y derechos retirados (3)	137.917	162.834	(24.917)
Bienes Entregados a Terceros (2)	2.575	2.245	330
Responsabilidades en proceso	245.106	239.014	6.093
Otras cuentas deudoras de control	179	179	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(733.251)	(720.546)	(12.705)
Activos contingentes por contra (CR)	(347.474)	(315.178)	(32.296)
Deudoras de control por contra (CR)	(385.777)	(405.368)	19.591

(1) En atención al estándar de revelaciones de la Contaduría General de la Nación estos conceptos se amplían en la Nota 27

(2) Se reconoce la entrega de terreno con cancha sintética al club de EMCALI bajo la

modalidad de comodato.

(3) Deudores de Control – Bienes y Derechos Retirados

Las Deudoras de Control – Bienes y derechos retirados, corresponden al des reconocimiento de Cuentas por Cobrar que no cumplen los criterios para el reconocimiento como activos debido a que el análisis de la Compañía concluyó que existe un alto grado de incertidumbre en el flujo de beneficios económicos futuros, tales como:

- Recargos por mora, multas y sanciones
- Cuotas partes por cobrar
- Sistema de Valorización – SIVAL
- Complementarios de Energía con más de 10 años de vencimiento
- Subsidios y Contribuciones con más de 5 años de vencimiento
- Complementarios de Telecomunicaciones con más de 10 años de vencimiento

* CONTRATOS CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. Zonas de Difícil Gestión.
2. Clientes a los cuales se les facturó y nunca se recibió un sólo pago. 3- Teléfonos Públicos facturados por error.
3. Conceptos por Macro medidores facturados por error.
4. Castigos de Cartera o Depuración de Cartera pendientes de las gestiones administrativas para la baja del aplicativo comercial por expiración de los derechos.

Responsabilidad fiscal

En EMCALI las actuaciones administrativas adelantadas por la Contraloría General de Santiago de Cali con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de particulares al cierre del 31 de diciembre de 2025, fueron por \$245.106 millones.

El proceso de responsabilidad fiscal se inicia a través de la contraloría delegada para las investigaciones, juicios fiscales y jurisdicciones coactivas, cuando la ciudadanía presenta denuncias o quejas, cuando las entidades vigiladas así lo soliciten y como consecuencia de las auditorías realizadas por las contralorías.

El proceso de responsabilidad fiscal se desarrolla con base en principios generales consagrados en la Constitución Política y en la ley; dentro de estos principios están la economía, la celeridad, la eficacia, la imparcialidad, la publicidad, la equidad y la valoración de costos ambientales.

Procesos de responsabilidad fiscal, Contraloría General de Santiago de Cali

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
83610203	Responsabilidad Procesos Antes Autoridad Competente (DB)	245.106
89152103	Responsabilidad Procesos Antes Autoridad Competente (Cr)	245.106

28.2. Cuentas de Orden Acreedoras

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	672.926	790.689	(117.763)
ACREEDORAS DE CONTROL	297.957	271.346	26.611
Recursos administrados en nombre de terceros	42.831	23.617	19.215
Ejecución de proyectos de inversión	28.335	19.436	8.899
Otras cuentas acreedoras de control	226.791	228.293	(1.503)
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(970.883)	(1.062.035)	91.152
Pasivos contingentes por contra (DB)	(672.926)	(790.689)	117.763
Acreedoras de control por contra (DB)	(297.957)	(271.346)	(26.611)

En atención al Estándar de Revelaciones de la Contaduría General de la Nación estos conceptos se amplían en la Nota 27 Este grupo de cuentas no afecta a los estados financieros, pero ayudan a controlar aquellas operaciones en las que la entidad interviene y hasta que finalicen son de su responsabilidad. A 31 de diciembre, el saldo de este grupo es de \$970.883 millones de pesos.

(1) Garantías Contractuales

En desarrollo de lo establecido en el numeral (v) de la cláusula tercera del Otrosí No. 1 al acuerdo de pago celebrado el 7 de noviembre de 2013 y el Otrosí No. 2 celebrado el 4 de junio de 2016 entre la Nación y MCALI, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público Subdirección del Riesgo mediante oficio radicado: 2-2021-028652 del 01 de Junio de 2021, autorizó un Cupo de garantías Bancarias para la compra de Energía por \$500.000 millones que los bancos aprobaron y que se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Cupo Garantías Bancarias Aprobadas por los Bancos

ENTIDAD	CUPO ASIGNADO
DAVIVIENDA	150.000
OCCIDENTE	250.000
BOGOTA	100.000
TOTAL	500.000

Cifra que se encuentra registrada dentro de las cuentas de orden acreedoras denominada Garantías Contractuales, la cual participa con el 51.5% del total de las cuentas de orden acreedoras. Del total aprobado en garantías bancarias, hasta la fecha la empresa ha hecho uso de la suma de \$ 406.670 millones de pesos distribuidos en los siguientes bancos:

ENTIDAD	CUPO ASIGNADO
DAVIVIENDA	147.145
OCCIDENTE	227.265
BOGOTA	32.260
TOTAL	406.670

(1) Recursos Administrados en Nombre de Terceros

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
RECURSOS CONVENIO CONPES			
PTAR 153	7.422	6.931	491
CUR 040	50	321	(271)
CUR 051	2.230	2.111	119
CUR 12	6.458	9	6.449
CUR 16	4.272	4.173	99
CUR 627	2.743	2.422	321
CUR 882	10.581	545	10.036
CUR 880	1.008	1.117	(109)
RECURSOS FONDO DE VIVIENDA TRABAJADORES OFICIALES			
SINTRA EMCALI	4.394	3.970	424
USE	3.483	1.914	1.569
SINTRASERVIP	190	104	86
TOTAL, RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	42.831	23.617	19.214

NOTA 29. INGRESOS
Composición

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
INGRESOS	4.262.052	3.873.250	388.802
Venta de Bienes	2.785	1.778	1.007
Venta de Servicios	3.472.492	3.405.259	67.233
Transferencias y Subvenciones	0	284	(284)
Otros Ingresos	786.776	465.930	(320.846)



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Los ingresos por actividades ordinarias de EMCALI corresponden a los ingresos operacionales derivados de sus negocios de acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicaciones.

Estos representan incrementos en beneficios económicos del periodo, ya sea como entradas de activos o disminuciones de pasivos que aumentan el patrimonio, sin incluir aportes de propietarios. Adicionalmente, el arrendamiento operativo por uso de infraestructura de Energía y Telecomunicaciones y las ganancias por valoración de instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo se clasificaron como ingresos operacionales, independientemente de su código contable, por su naturaleza operacional en el Estado de Resultado Integral.

29.1. Ingresos de Actividades Ordinarias (Operacionales)

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (OPERACIONALES)	3.493.805	3.522.891	(29.086)
Venta de bienes (1)	2.785	1.778	1.007
Bienes comercializados	6.018	9.142	(3.124)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (DB)	(3.233)	(7.364)	4.131
Venta de servicios (2)	3.472.492	3.405.259	67.233
Servicio de energía	2.398.690	2.401.751	(3.061)
Servicio de acueducto	503.586	476.782	26.804
Servicio de alcantarillado	479.282	449.903	29.379
Servicios de comunicaciones	7.983	9.921	(1.938)
Servicio de telecomunicaciones	94.148	102.806	(8.658)
Servicios informáticos	127	4.034	(3.907)
Otros servicios	25.613	14.973	10.640
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)	(36.937)	(54.911)	17.974
INGRESOS DIVERSOS OPERACIONALES	18.528	115.855	(97.327)
Arrendamiento operativo	17.484	16.954	530
Ganancias por valoración de instrumentos derivados con fines de cobertura	1.044	98.901	(97.857)

(1) Venta de Bienes



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Al 31 de diciembre de 2025, la venta de bienes registra un saldo de \$2.785 millones, correspondiente a la comercialización de medidores de agua y energía eléctrica. Adicionalmente, dentro de este rubro se reconocen ingresos estimados con base en estadísticas históricas de facturación mensual y en las ventas de nuevos servicios. Este concepto presenta un incremento de \$1.007 millones respecto al año 2024, originado principalmente en el negocio de energía, mientras que el servicio de acueducto registra una disminución en menor proporción. Por su parte, las devoluciones, rebajas y descuentos disminuyeron en \$4.131 millones frente al año anterior.

(2) Venta de Servicios

Servicio de Energía: Comprende la prestación del servicio de energía eléctrica a clientes del mercado regulado y no regulado, incluyendo el uso de redes y líneas del Sistema de Distribución Local (SDL), Sistema de Transmisión Regional (STR), cargos por conexión y el servicio de alumbrado público del Municipio de Santiago de Cali, entre otros. En 2025 se registraron ingresos por \$2.398.690 millones, con una disminución de \$3.061 millones respecto a diciembre de 2024.

Servicios de Acueducto y Alcantarillado: Corresponden al servicio prestado a clientes mediante la facturación de cargo fijo y cargo por consumo, conforme a lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA). El cargo fijo se cobra por suscriptor y refleja el costo medio de administración; el cargo por consumo se liquida según los metros cúbicos consumidos e incluye los costos medios de administración e inversión, tanto del mercado regulado como del no regulado. Los ingresos se reconocen por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, con plazos de pago de hasta 30 días. Adicionalmente, se reconocen ingresos estimados con base en estadísticas históricas de facturación mensual, dado que la facturación se realiza mes vencido. En 2025, el servicio de acueducto registró ingresos por \$503.586 millones (incremento de \$26.804 millones frente a 2024) y el de alcantarillado por \$479.282 millones (incremento de \$29.379 millones).

Servicio de Comunicaciones: Corresponde al servicio de Televisión IP, cuyas tarifas se cobran según planes establecidos por la Empresa, con plazos de pago de hasta 30 días. Se reconocen ingresos estimados con base en estadísticas históricas de facturación mensual y en la incorporación de nuevos servicios. En 2025 se registraron ingresos por \$7.983 millones, con una disminución de \$1.938 millones respecto a 2024.

Servicio de Telecomunicaciones: Comprende los ingresos provenientes del servicio de telecomunicaciones a suscriptores por \$94.148. El consumo de telefonía se reconoce por minutos y se liquida como: valor total = minutos consumidos × tarifa unitaria. Estos ingresos se clasifican para el costo por el valor de la transacción, con plazos de pago de hasta 30 días.

Dentro del saldo, se reconocen ingresos estimados según estadísticas históricas de facturación



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

mensual, ya que la facturación se realiza mes vencido. Igualmente se reconocen los ingresos provenientes al servicio de Valor Agregado como Internet, Red de Datos, REDSI y Red inteligente, en planes de datos (minutos/velocidad), Interconexión facturados a los operadores de Larga distancia y telefonía móvil por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, con plazos hasta de 30 días para su pago.

El arrendamiento operativo para el año 2025 se registró el valor de \$17.484 millones, aumento con respecto al año 2024 en \$530 millones.

Durante el año 2025, los ingresos por cobertura del precio de compra de energía presentaron una disminución de \$97.857 millones frente al año anterior, originada por cambios en las condiciones contractuales.

Bajo el principio contable de asociación, estos ingresos representan un menor valor de compra de energía. Los reintegros se generan cuando la adquisición en bolsa se efectúa a precios superiores a los pactados en los contratos, constituyendo el mecanismo complementario que garantiza que la compra se realice a los precios contractualmente acordados. El beneficio por ahorro en el costo de las estampillas locales aplica únicamente cuando se producen reintegros derivados de contratos.

En lo referente a la facturación, dado que esta se realiza mes vencido, se reconocen ingresos estimados con base en estadísticas históricas mensuales. En el año 2025, el servicio de Telecomunicaciones registró ingresos por \$100.526 millones, lo que representa una disminución de \$2.280 millones respecto al año 2024.

Servicios Informáticos, en el año 2025 se registraron ingresos por valor de \$ 127 millones, con una disminución respecto al año 2024 por valor de \$3.907 millones.

Otros Servicios tales como Asistencia técnica, Publicidad y propaganda entre otros, en el año 2025 se registraron ingresos por valor de \$19.234 millones, con un aumento respecto al año 2024 por valor de (\$4.261 millones).

Las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB) tuvieron una disminución para el año 2025 por valor de \$25.645 millones, siendo el servicio de Energía y telecomunicaciones los más representativos con una disminución por valor de: energía \$6.611 millones y telecomunicaciones \$4.761 millones con respecto al año 2024.

29.1.1 Ingresos de Actividades Ordinarias (Operacionales) Entidades oficiales

En los Estados Financieros de Empresas Municipales de Cali (EMCALI E.I.C.E. E.S.P.), con corte al 31 de diciembre de 2025, las partidas que se detallan a continuación constituyen los saldos de mayor relevancia dentro del universo reportado en el Informe de Operaciones



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Recíprocas ante la Contaduría General de la Nación (CGN). Estos valores reflejan tanto el volumen transaccional como la concentración de la facturación de Ingresos de Actividades Ordinarias por cada unidad de negocio con entidades del sector oficial:

NOMBRE ENTIDAD	SERVICIO DE ENERGIA
Santiago de Cali	111.266
Ministerio de Defensa Nacional	31.547
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	22.701
Empresas Públicas de Medellín	14.155
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	8.383
Universidad del Valle	5.194
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	3.170
Yumbo	3.068
Departamento del Valle del Cauca	2.657
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	1.059
Total, general	203.201

NOMBRE ENTIDAD	SERVICIO DE ACUEDUCTO
Santiago de Cali	6.642
Ministerio de Defensa Nacional	2.557
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.057
Universidad del Valle	922
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	562
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	406
Yumbo	253
Departamento del Valle del Cauca	161
Total, general	13.560

NOMBRE ENTIDAD	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
Santiago de Cali	7.474
Ministerio de Defensa Nacional	2.910

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.359
Universidad del Valle	1.057
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	644
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	397
Departamento del Valle del Cauca	193
Total, general	15.034

NOMBRE ENTIDAD	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES
Santiago de Cali	607
Empresas Públicas de Medellín	222
Universidad del Valle	99
Departamento del Valle del Cauca	96
Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera	29
Yumbo	23
Ministerio de Defensa Nacional	6
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	4
Total, general	1.087

29.2 Ingresos No Operacionales

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
INGRESOS NO OPERACIONALES	768.247	350.359	418.172
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	284	(284)
Subvenciones	0	284	(284)
OTROS INGRESOS	768.247	350.075	154.045
Financieros (1)	271.915	183.185	88.730
Ingresos diversos (2)	28.574	25.207	3.367

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas (3)	23.479	4.420	19.059
Impuesto a las ganancias diferido	379.393	115.266	264.127
Reversión de las Pérdidas por Deterioro de valor (5)	16.174	2.720	13.453
Reversión de Provisiones (6)	48.713	19.277	29.436

Otros Ingresos

29.2.1 Ingresos Financieros

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Financieros	271.915	183.185	88.730
Intereses de fondos de uso restringido (1)	12	20	(8)
Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo (2)	54.745	51.337	3.408
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar (3)	13	17	(4)
Rendimientos sobre recursos entregados en administración (4)	51.573	44.054	7.519
Otros intereses de mora (5)	20.682	23.823	(3.141)
Rendimiento de cuentas por cobrar al costo (6)	9.136	9.190	(54)
Interés del plan de activos para beneficios a los empleados (7)	135.754	54.744	81.010
Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores	0	0	0

(1) Los intereses de fondos de uso restringido, se disminuyeron en el año 2025 en \$8 millones. Dado que la cuenta del Banco Sudameris se encuentra embargada y genera rendimiento de los recursos que se encuentran a diciembre 2025 por valor de \$1.851 millones

(2) Los intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo, aumentaron en \$3.408 millones en el año 2025.

Dividendos y Participación en Inversiones: 2025 (\$54.745 millones) en el cuadro adjunto se relaciona la variación de los dividendos de la vigencia 2025 por valor de \$3.408 millones, conformado por:

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
ENTIDAD	54.745	51.337	3.408
GASES DE OCCIDENTE SA	9.992	7.485	2.507
PLAZA DE TOROS SA	0	20	(20)
CELSIA COLOMBIA SA	40.334	40.334	0
COMUNICACIÓN CELULAR SA	4.419	3.498	921

(3) El rendimiento efectivo por préstamos por cobrar presentó una disminución por valor de \$4 millones en el año 2025.

(4) Los rendimientos sobre recursos entregados en administración presentaron un aumento de \$7.519 millones en el año 2025 por incremento en la tasa de interés.

(5) Otros intereses de mora reflejan una disminución de \$ 3.141 millones con respecto al año anterior. En el año 2025 se registraron intereses de mora en los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicaciones por valor de \$ 20.682 millones siendo el más representativo el servicio de energía con un valor de \$ 17.716 millones.

(6) Los rendimientos de cuentas por cobrar al costo presentaron una disminución de \$54 millones con respecto al año anterior. En el año 2025 se registraron intereses de financiación de los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y telecomunicaciones por valor de \$ 9.136 millones.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

(7) Corresponde al interés financiero del Plan de Activos para Beneficios Posempleo, por efectos del retorno esperado debido a los cambios que experimenta por el paso del tiempo.

29.2.2 Ingresos Diversos

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Ingresos diversos	28.572	25.207	3.365
Cuotas partes de pensiones (1)	4.046	4.155	(109)
Ganancia por la baja en cuentas de activo (2)	3.568	0	3.568
Fotocopias	0	7	7
Arrendamiento operativo (3)	960	1.175	(215)
Sobrantes	1	0	1
Aprovechamientos (4)	18.913	17.950	963
Indemnizaciones	409	688	(279)
Otros ingresos diversos (5)	675	1.232	(557)

(1) Las cuotas partes pensionales corresponden al reconocimiento del derecho económico que tiene la entidad frente a otras entidades, como resultado de la concurrencia en el pago de pensiones de extrabajadores que prestaron servicios en varias entidades durante su vida laboral

(2) El ingreso de \$3.568 millones por la Ganancia por la baja en una cuenta del activo corresponde a la provisión por venta de lote pondaje charco azul al Distrito Santiago de Cali, con un área superficial de 24.525,80 metros cuadrados Registro oficina de Instrumentos Públicos No. 370-1007585, Número de predial P009200010000, escritura de compraventa No. 1870 del 14 de noviembre 2025 por valor de \$4.875 millones.

(3) El Arrendamiento operativo presenta una disminución de \$215 con respecto al año 2024, con un saldo de \$960 en el año 2025 representado principalmente por



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

arrendamiento de maquinaria y equipos por valor de \$292 millones, arrendamiento de terrenos por valor de \$306 millones, arrendamiento construcciones y edificaciones \$362 millones.

(4) Los aprovechamientos aumentaron en el 2025 \$963 millones, con un saldo en el 2025 de \$18.913 millones representa la venta de material reciclable principalmente en el negocio de telecomunicaciones por valor de \$17.914 millones.

(5) Otros ingresos diversos, presenta una disminución de \$557 millones con respecto al año 2024, con un saldo de \$675 millones en el año 2025, representado principalmente en:

DESCRIPCION	INGRESO 2025	INGRESOS 2024	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	0	39	(13)
INGRESOS POR BONIFICACIÓN	103	0	103
RECUPERACIÓN NÓMINA	117	96	21
MULTAS Y SANCIONES	14	12	2
RECUPERACIÓN FALTANTE DE INVENTARIOS	5	1	4
PENSIONES DE JUBILACIÓN	435	1.083	(648)

29.2.3 Ganancias por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Asociadas

EXPLICACIÓN

ENTIDAD	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
TERMOEMCALI	21.456	4.037	17.419
Central de Transportes	533	383	916

29.2.4 Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor

SERVICIO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
Energía Distribución	2.005	924	1.081
Energía Comercialización	1.447	289	1.157

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Acueducto	1.299	5.395	1.294
Alcantarillado	827	7	820
Telecomunicaciones Voz	7.078	30	7.048
Telecomunicaciones Datos	647	304	344
Telecomunicaciones Contenido	4	1.009	1.005
Propiedad Planta y Equipo Telecomunicaciones	2.841	0	2.841
Asistencia técnica	25	0	25
TOTAL	13.333	2.569	0

En las cuentas por cobrar se presentó recuperación de deterioro en las servicio de Energía Distribución por valor de \$ 2.005 millones, en comercialización del servicio de energía \$1.447 en el servicio acueducto por valor de \$1.299 millones, en el servicio de alcantarillado por \$ 827 millones, en el servicio de telecomunicaciones Voz por valor de \$ 7.078 millones, en el servicio de telecomunicaciones datos por valor de \$ 647 millones, en el servicio de telecomunicaciones contenido por valor de \$ 4 millones y Propiedad, Planta y Equipo de Telecomunicaciones por valor de \$2.841 millones.

29.2.5 Reversión de Provisiones

DESCRIPCION	A DICIEMBRE2025	A DICIEMBRE2024	VARIACION
Litigios y Demandas	4.721	386	4.335
Provisiones Diversas (Impuesto sobre la renta – Impuesto de industria y comercio)	43.992	18.891	25.101

La reversión de provisiones se refiere a los ajustes realizados a las estimaciones correspondientes al cálculo del impuesto sobre la renta del año 2024 y liquidados en el año 2025 para un ajuste por valor de \$41.876 millones, así como también a los valores proyectados en el cálculo del impuesto de industria y comercio del año 2024 y que fueron liquidados en la vigencia 2025 para un ajuste por valor de \$2.116 millones. También se debe mencionar La recuperación por demandas y litigios por valor de \$4.721 millones.

Ingresos de transacciones sin Contraprestación:

DESCRIPCION	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0	284	284
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	284	284

En la vigencia 2025 no se generan ingresos sin contraprestación, en la vigencia 2024 se generó ingresos por valor de \$284 por la donación de terreno lote para tanque 42, ubicado en el barrio terrón colorado para el servicio de acueducto.

30. GASTOS

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
GASTOS	1.070.442	1.013.629	56.813
De Administración y Operación	423.503	370.342	53.161
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	73.392	130.169	(56.777)
Otros gastos	573.547	513.118	60.429

De acuerdo con las políticas contables de la EMCALI los gastos se reconocen por el valor del flujo de salida de recursos, medidos al costo histórico aplicando el principio de devengo, reconociendo el gasto en el periodo en que se recibe el bien o servicio, independientemente de la fecha de pago

Los gastos de la Empresa se dividen en tres grupos: los gastos de Administración y Operación, Gastos por Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones y Otros gastos.

30.1. Gastos de Administración, de Operación y de Ventas

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	423.503	370.342	53.161
De Administración y Operación	423.503	370.342	53.161
Sueldos y Salarios	58.130	53.933	4.197
Contribuciones imputadas	664	827	(163)
Contribuciones efectivas	32.983	30.687	2.296
Aportes Sobre la Nomina	1.315	897	417
Prestaciones sociales	47.281	46.521	760
Gastos de Personal Diverso	22.357	9.000	13.357
Generales	173.435	152.040	21.396
Impuestos, contribuciones y tasas	87.338	76.438	10.900

Los gastos de administración y operación incluyen los gastos generales que participan con el 40.95% del total de los gastos de administración seguidos por todos los gastos asociados al personal con una participación del 38.42% como los más representativos. A continuación, una explicación de lo que incluye cada una de las cuentas:

Sueldos y salarios: en esta cuenta se incluye los sueldos, horas extras, auxilio de transporte y bonificación por el plan de incentivos para trabajadores oficiales por el SER (sistema de evaluación de rendimiento). El aumento para los trabajadores oficiales es el IPC+1.8%

Contribuciones Imputadas: Incluye el valor pagado por concepto de incapacidades, indemnizaciones, gastos médicos y drogas y auxilios y servicios funerarios. La cuenta de incapacidades se afecta a través del proceso de nómina mediante la interfaz entre los aplicativos HCM, sistema de recursos humanos y SAP, sistema financiero y presupuestal. Las incapacidades son pagadas por la empresa de acuerdo con la ley cuando no son mayores a 2 días.

Contribuciones Efectivas: Corresponde a las contribuciones sociales que la entidad paga en



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

beneficio de los empleados, a través de las diferentes entidades administradoras de seguridad social. En esta cuenta se registra la seguridad social en salud y pensiones, aportes sindicales, fondo de solidaridad pensional, cotización a riesgos laborales, aportes a la caja de compensación familiar, medicina prepagada valor pagado al servicio médico familiar complementario que no está cubierto por el POS para los trabajadores oficiales beneficiarios de las diferentes convenciones y seguro de vida. El rubro más significativo corresponde al pago de Medicina Prepagada con SSI que tuvo un incremento de un año a otro de \$ 1.528 millones, que consiste en la prestación del servicio de un plan adicional de salud y/o plan voluntario de salud que no cubre el PBS-UPC (Antes POS) a los trabajadores que sean Beneficiarios de las diferentes convenciones colectivas de trabajo, así como sus beneficiarios que son: cónyuge o compañera permanente que haya convivido en los dos últimos años, hijos que dependan económicamente del afiliado siempre que sean solteros menores de dieciocho (18) años o mayores de edad hasta los veinticinco (25) años que estén adelantando estudios de tiempo completo, los que no sean físico o mentalmente aptos para el trabajo y los padres.

Aportes sobre la Nómina: Corresponde a los pagos de ley que realiza EMCALI cada mes al SENA y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Prestaciones Sociales: Beneficios legales y adicionales que EMCALI reconoce a los trabajadores oficiales y públicos por sus servicios prestados. En este rubro se llevan las cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima semestral de junio, cesantías retroactivas, prima extralegal de mayo, prima extralegal de navidad, prima de antigüedad y bonificación empleados públicos. El valor de las cesantías retroactivas presentó disminución de un año a otro porque el salario promedio de los trabajadores retroactivos bajó.

Para los trabajadores oficiales el incremento salarial se realiza mediante resolución firmada por la Gerencia Administrativa de acuerdo con lo estipulado en las convenciones colectivas de trabajo que es el IPC más el 1.8% y para los trabajadores públicos de acuerdo con la Resolución firmada por el Gerente General.

Gastos de Personal Diversos: Este rubro incluye los pagos realizados a los funcionarios por concepto de auxilios educativos para los trabajadores y sus beneficiarios, (hijos y cónyuge), dotación y suministro a los trabajadores, gastos de viaje y viáticos. Así como los beneficios estipulados en las diferentes convenciones colectivas como son: muerte por familiar del trabajador, beneficio adicional por muerte o incapacidad del trabajador y auxilio de calamidad doméstica entre otro transporte extra pagado a los trabajadores públicos que laboren totalmente su jornada dentro del horario de las 10 de la noche a las 7 horas de la mañana del día siguiente en cargos específicos según convenciones colectivas de trabajo. La cuenta presenta una disminución por que de acuerdo con la norma el registro del pago de las cuotas partes de pensiones ya no afecta el gasto sino la cuenta por pagar.

Gastos Generales: Refleja el valor de los gastos administrativos en los cuales incurrió la



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

empresa para su funcionamiento. En este rubro encontramos los gastos de vigilancia y seguridad, mantenimiento y reparaciones, publicidad, servicios públicos, honorarios y seguros entre otros. Durante el año 2025 los gastos generales tuvieron un incremento del 11.7% con respecto al año anterior equivalente a \$ 27.506 millones en donde el incremento más significativo corresponde a los gastos de servicios públicos en \$ 13.415 mm, suscripciones de software en la nube por \$6.728 mm, arrendamiento operativo por \$4.111mm y seguros por \$ 2.801 millones como lo más relevante.

Impuestos contribuciones y tasas: Dentro de este grupo encontramos el registro de los impuestos que estamos obligados a pagar como: el impuesto predial, cuota de fiscalización y auditaje, impuesto de industria y comercio, intereses de mora, gravamen a los movimientos financieros, contribuciones a los entes de control, sobretasa ambiental y alumbrado público. Como valor más representativo encontramos el impuesto de industria y comercio por \$ 37.810 millones que equivale al 43,29% del valor total de los impuestos, seguido por el gravamen financiero de \$ 15.299 millones con el 17,52%.

30.1.1 Gastos de Administración, de Operación y de Ventas Entidades Oficiales

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos operacionales y de ventas con entidades oficiales alcanzan un total de \$126.005 millones por operaciones recíprocas, destacándose las más relevantes a continuación:

DESCRIPCION	ENTIDAD	VALOR
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	60.759
Impuesto de industria y comercio	Santiago de Cali	31.731
Cuota de fiscalización y auditaje	Santiago de Cali	13.152
Contribuciones	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	8.703
Arrendamiento Operativo	Santiago de Cali	5.264
Seguros generales	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	5.509
Multas y sanciones	Ministerio del Trabajo	114
Multas y sanciones	Superintendencia de Industria y Comercio	729
Multas y sanciones	Municipio de Cali	4
Multas y sanciones	Municipio de Puerto Tejada	7
Multas y sanciones	Fondo Único de Tecnología	33

30.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

Para el Año 2025 EMCALI reconoce deterioro en sus Inventarios de materiales y suministros por un valor de \$1.481 millones, como resultado de estudio que determinó que el valor de reposición de la cuenta de accesorios y medidores es menor a su valor en libros.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	73.392	130.169	(56.777)
DETERIORO	35.663	100.003	(64.340)
De Cuentas por Cobrar	34.183	61.535	(27.353)
Deterioro de inventarios	1.481	0	1.481
Deterioro de propiedades, planta y equipo	0	38.468	(38.468)
DEPRECIACIÓN	4.480	4.312	168
De Propiedad Planta y Equipo	4.479	4.210	269
De propiedades de Inversión	1	102	(102)
AMORTIZACIÓN	8.078	968	7.110
De Activos Intangibles	8.078	968	7.110
PROVISIÓN	25.171	24.885	286
De Litigios y Demandas	25.171	24.885	286

Para el Año 2025 EMCALI reconoce deterioro en sus Inventarios de materiales y suministros por un valor de \$1.481 millones, como resultado de estudio que determinó que el valor de reposición de la cuenta de accesorios y medidores es menor a su valor en libros.

30.2.1 Deterioro de Activos Financieros y no Financieros

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

	ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS	ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS	
DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
DETERIORO	35.664	100.003	(64.340)
De Cuentas por Cobrar	34.183	61.535	(27.353)
De Inventarios	1.481	0	1.481
De Propiedades, Planta y Equipo	0	38.468	(38.468)

Cuentas por cobrar:

El deterioro de las Cuentas por Cobrar por los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Telecomunicaciones y servicios complementarios se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro EMCALI realizó la estimación de las pérdidas crediticias de manera colectiva. La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. En este caso, el deterioro corresponderá al valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar, menos cualquier pérdida por deterioro del valor previamente reconocido.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
DETERIORO	34.183	61.536	(27.353)
De Cuentas por Cobrar	34.183	61.536	(27.353)
Venta de bienes	10	23	(13)
Prestación de servicios	0	3	(3)
Servicio de energía	10.446	26.747	(16.301)
Servicio de acueducto	4.988	9.105	(4.117)
Servicio de alcantarillado	5.612	8.646	(3.034)
Servicio de telecomunicaciones	10.106	9.571	535
Otras cuentas por cobrar	3.021	7.441	(4.420)



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Inventarios:

El deterioro de los Inventarios de materiales, repuestos, suministros y demás bienes destinados al consumo o comercialización en la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Energía y Telecomunicaciones se reconoce de forma separada como un menor valor de los inventarios, afectando el gasto del periodo.

El análisis de deterioro es el resultado de la evaluación de indicios de pérdida de valor, tales como obsolescencia tecnológica, daño físico, lenta rotación, disminución del valor de referencia o pérdida de utilidad en el proceso productivo o de prestación del servicio, en el cual se establecen porcentajes o valores de ajuste por agrupación de inventarios.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado mediante Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, específicamente en el capítulo de Inventarios.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
De Inventarios	1.481	0	1.481
Materiales y suministros	164	0	164
Mercancías en existencia	1.317	0	1.317

Propiedad, Planta y Equipo:

El deterioro de los activos de Propiedad, Planta y Equipo se reconoce como un menor valor del activo, afectando el gasto del periodo. EMCALI evaluó los indicios de pérdida de valor por Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), considerando fuentes externas e internas, identificando indicios de deterioro únicamente en la UGE de Telecomunicaciones. Al estimar el importe recuperable —determinado como el mayor valor entre el valor razonable menos costos de disposición y el valor en uso—, este resultó superior al importe en libros, configurándose una recuperación de deterioro previamente reconocido, sin afectación al gasto del periodo.

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
De Propiedades, Planta y Equipo	0	38.469	(38.469)
Terrenos	0	2.069	(2.069)
Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	671	(671)
Edificaciones	0	2.123	(2.123)
Plantas, ductos y túneles	0	8.279	(8.279)
Redes, líneas y cables	0	17.615	(17.615)
Propiedad, planta y equipo no explotado	0	7.712	(7.712)

30.2.2 Amortización de activos intangibles

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
AMORTIZACIÓN	8.078	968	7.110
Licencias	5.481	968	4.513
Otros Activos Intangibles	2.597	0	2.597

El incremento en el valor de la amortización de los activos intangibles se origina en el traslado de los activos en construcción al activo fijo del aplicativo SAP y en el reconocimiento de la amortización de la licencia desde el momento en que el sistema entra en operación. Así mismo la variación de la amortización de Otros activos intangibles se origina por el cálculo de la amortización del Sistema de Gestión de Activos, SIGA, que se reconoció en los activos intangibles durante el mes de diciembre de 2024.

30.2.3 Gastos Provisión Litigios y demandas:

El Gasto de Provisión Litigios y Demandas está sujeto al registro de las novedades que surjan durante el periodo; como son los cambios en la probabilidad de éxito y/o modificación en la cuantía de cada proceso según análisis del abogado encargado, así como las sentencias a favor o en contra de la compañía expedidas por los diferentes Juzgados de la ciudad. Esta información es suministrada por la Dirección Jurídica de la Compañía.



EMCALI
¡Siempre Juntos!

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACION
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	25.170	24.885	286
Administrativas	13.418	9.657	3.761
Laborales	11.752	15.228	(3.475)
Laborales	11.752	15.228	(3.475)

Durante el año 2025 la cuenta de provisión demandas y litigios presentó un incremento de \$286 millones ocasionada por el efecto neto entre el aumento de las demandas administrativas y la disminución de las demandas laborales por primas extralegales, beneficios educativos, contrato laboral realidad, oficialidad, reliquidación de pensiones de jubilación, entre otras.

30.3. Otros Gastos

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
OTROS GASTOS	573.547	513.118	60.429
COMISIONES	2.520	7.528	(5.008)
Comisiones servicios financieros	2.520	7.528	(5.008)
FINANCIEROS	163.719	117.985	45.734
Interés del pasivo por beneficios a los empleados	102.942	39.644	63.297
Pérdida por baja en cuentas de inversiones de	18	0	18

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

administración de liquidez al costo			
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	60.759	78.341	(17.582)
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	0	173	(173)
Empresas públicas societarias	0	173	(173)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	52.699	60.532	(7.833)
Impuesto sobre la renta y complementarios	52.699	60.532	(7.833)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	268.088	120.309	147.779
Inversiones e instrumentos derivados	2.926	28	2.898
Cuentas por cobrar	24.200	45.711	(21.511)
Inventarios	0	53	(53)
Propiedades, planta y equipo	238.208	74.215	163.993
Activos intangibles	1	3	(2)
Propiedades de inversión	23	299	(276)

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Provisiones	2.730	0	2.730
GASTOS DIVERSOS	86.521	206.591	(120.070)
Impuestos asumidos	2.028	3.598	(1.571)
Sentencias	40.811	44.616	(3.805)
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0	2.383	(2.383)
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	11.369	5.494	5.875
Multas y sanciones	886	2.576	(1.690)
Indemnizaciones	2.115	402	1.713
Variación pensiones por el costo del servicio pasado	29.313	147.522	(118.209)
Otros Gastos Diversos	0	0	0

El rubro de Otros gastos presenta un incremento del 11.77% como resultado del efecto neto entre el incremento de los impuestos a las ganancias diferido sumados con los gastos ocasionados por el interés del pasivo por beneficio a los empleados y la disminución del costo del servicio pasado asociados al ajuste del cálculo actuarial del año. Así mismo se evidencia una disminución en el gasto del impuesto de renta de la vigencia.

El impuesto diferido se explica en la NOTA 35.4

30.3.1. Otros Gastos No Operacionales

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
GASTOS NO OPERACIONALES	252.760	332.277	(79.517)
GASTOS DE PENSIONADOS	30.628	38.208	(7.580)

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Sentencias en Litigios Jubilados	14.677	26.618	(11.941)
Sentencias Ejecutoriadas Jubilados	15.951	11.590	4.361
OTROS GASTOS	222.133	294.070	(71.937)
Financieros Comisiones	166.239	125.514	40.726
Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversión en Asociadas	0	173	(173)
Otros Gastos Diversos	55.894	168.383	(112.490)

(1) El costo efectivo de los préstamos por pagar tuvo una disminución significativa de \$17.582 millones originado por la disminución del saldo de capital de la deuda pública y por la variación de las tasas de interés trimestrales que se calculan teniendo en cuenta el DTF de la fecha y que es determinado por el ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Adicionalmente la cuenta Interés por Beneficios a los empleados presenta un aumento de \$63.297 millones correspondientes al cambio que experimenta la obligación por beneficio definido por el paso del tiempo. Para la medición se tomaron 12 meses del año fiscal 2025.

(2) En el rubro de gastos diversos se encuentra la partida de variación de pensiones por el costo del servicio pasado, gasto asociado al cálculo actuarial del pasivo pensional que durante el año 2025 presentó una disminución de \$ 118.209. Esto obedece al incremento de la tasa de descuento del 9% al 10.5% y demás hipótesis económicas y demográficas utilizadas para la valuación del cálculo actuarial.

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
TOTAL, COSTO DE VENTAS	2.809.049	2.842.892	(33.843)
COSTO DE VENTAS DE BIENES	6.690	4.634	2.056
Bienes Comercializados	6.690	4.634	2.056

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

COSTO DE VENTAS SERVICIOS	2.802.359	2.838.258	(35.899)
Servicios Públicos	2.802.359	2.838.258	(35.899)

31.1. Costo de Ventas de Bienes

Los costos de ventas de bienes incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, agua y otros bienes asociados al servicio.

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE BIENES	6.690	4.634	2.056
Bienes Comercializados	6.690	4.634	2.056
Medidores de agua, luz y gas	6.690	4.634	2.056

31.2. Costo de Ventas de Servicios

El Costo de Ventas por Servicios disminuyó en un 2.46% de un año a otro y dentro de los mismos, el rubro que más impacta corresponde al costo del servicio de telecomunicaciones que disminuyó en un 20.90% fundamentalmente por la rebaja en los costos de personal en \$18.459 millones más la disminución de los costos generales en \$20.552 millones. Así mismo disminuyeron los costos del servicio de energía de un año a otro en un 4.8% originados por la disminución del costo de compra de la energía en \$ \$226.732 millones por efecto de la fluctuación en la oferta y demanda de energía en el mercado mayorista de energía, que se ve afectada en su precio por cambios en el clima y factores externos.

DESCRIPCION	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS SERVICIOS	2.766.033	2.838.258	(72.225)
SERVICIOS PUBLICOS	2.766.033	2.838.258	(72.225)
Acueducto	285.371	239.128	46.243
Alcantarillado	269.518	245.523	23.995
Energía	2.067.326	2.171.781	(104.454)
Telecomunicaciones	143.817	181.827	(38.009)

31.2.1 Costo de Ventas de Servicios Entidades Oficiales

En los Estados Financieros de Empresas Municipales de Cali (EMCALI E.I.C.E. E.S.P.), con corte al 31 de diciembre de 2025, las partidas que se detallan a continuación constituyen los saldos de mayor relevancia dentro del universo reportado en el Informe de Operaciones Recíprocas ante la Contaduría General de la Nación (CGN).

Estos valores reflejan la concentración de los Costos con entidades del sector oficial por conceptos de USO DE REDES PEAJE SDL, USO DE REDES PEAJE STR Y COMPRA ENERGIA CONTRATO MERCADO REGULADO:

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
Empresas Públicas de Medellín	96.095.766.794
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	7.174.698.232
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	6.424.448.686
Total, general	109.694.913.712

MANEJO COMERCIAL Y FINANCIERO CONTRATO MANDATO

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	6.979.473.702

Este valor refleja la concentración de los Costos con entidades del sector oficial por conceptos de TASA USO DEL AGUA Y TASA RETRIBUTIVA:

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
Santiago de Cali	10.830.578.841

Este valor refleja la concentración de los Costos con entidades del sector oficial por conceptos de IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO:

NOMBRE ENTIDAD	VALOR
Santiago de Cali	3.677.520.604

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Están conformados por los costos de ventas asociados al ingreso por la prestación de los servicios por cada unidad de negocio que tiene la empresa: Energía, Acueducto, Alcantarillado

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

y Telecomunicaciones, dentro de los cuales se incluyen Materiales, Costos Generales, Sueldos y Salarios, Contribuciones Imputadas y Efectivas, Prestaciones sociales, Gastos de personal Diversos, Depreciaciones e Impuestos, siendo los más representativos los Costos Generales que participan con el 80.83 % del total costos de ventas que suma \$2.802.359 millones, seguidos por los Gastos de Personal que suman \$ 322.509 millones equivalentes al 11.51%.

32.1. Costo de Transformación – Detalle

Composición

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	%	A DICIEMBRE 2024	%	VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACION	2.802.359	100%	2.838.258	100%	(35.899)
Materiales	44.393	1,58%	49.794	1,75%	(5.401)
Generales	2.265.161	80,83%	2.316.241	81,61%	(51.080)
Sueldos y Salarios	141.367	5,04%	135.567	4,78%	5.800
Contribuciones Imputadas	1.164	0,04%	902	0,03%	262
Contribuciones Efectivas	32.292	1,15%	32.341	1,14%	(49)
Aportes sobre la Nómina	1.424	0,05%	1.704	0,06%	(280)
Depreciación y Amortización	152.775	5,45%	137.172	4,83%	15.603
Impuestos	17.521	0,63%	13.020	0,46%	4.500
Prestaciones Sociales	129.830	4,63%	127.737	4,50%	2.093
Gastos de Personal Diversos	16.432	0,59%	23.779	0,84%	(7.348)

Los Costos de Transformación incluyen los costos de todos los negocios en donde la mayor participación la tienen los costos generales con un 80.58% del total de dichos costos seguidos por los costos asociados al personal del 11.61%. Su variación de un año a otro en \$ -72.226 millones obedece básicamente al efecto neto de la disminución de los costos generales por valor



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

de \$87.406 millones versus el incremento de las depreciaciones que se vieron afectadas durante el año 2025 por el traslado de activos en construcción a los activos terminados.

Al detallar los costos generales de los negocios se evidencia que Acueducto tuvo un incremento de \$ 27.961 mm y alcantarillado en \$ 14.610 mm, mientras que en el negocio de energía disminuyeron en \$ 117.533 mm fundamentalmente por un menor valor en el costo de la compra de energía. Así mismo los costos generales de telecomunicaciones bajaron en \$ 23,885 millones en los rubros de seguros, honorarios y servicios públicos de un año a otro.

El costo del Servicio de Energía se constituye en la partida más importante de los costos de transformación de los servicios públicos de EMCALI con una participación del 74.7 % del total de los Costos de Venta por Servicios que suman \$2.766.033 millones.

En la siguiente gráfica se muestran los precios en bolsa de la energía durante el último año comparados con 2024. Aunque se preveía un mayor valor en el precio de la energía para los primeros meses de 2025 ocasionado por el verano al final de 2024, la realidad fue diferente y vimos como 2025 fue un año lluvioso que originó una depresión del precio a partir del mes de marzo.

AÑO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Enero	519,38	558,91
Febrero	428,76	569,85
Marzo	228,31	622,90
Abril	140,24	748,45
Mayo	126,12	290,98
Junio	111,92	280,06
Julio	134,33	284,84
Agosto	238,16	570,89
Septiembre	290,63	1.031,49
Octubre	171,50	1.530,27
Noviembre	225,49	1.044,17
Diciembre	278,83	741,69
Promedio	241,14	689,54



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

La tasa nominal del impuesto sobre la renta y complementarios para el año gravable 2024 es del 35%

EMCALI EICE ESP de conformidad con el numeral 2 del art.191 del E.T., por ser una empresa que presta servicios públicos domiciliarios no está sujeta al sistema de renta presuntiva.

36.1. Depuración del Impuesto Sobre la Renta

DESCRIPCIÓN	Al 31 de diciembre de 2025 (Provisión)	Al 31 de diciembre de 2024 (Provisión)
Renta líquida	221.022	185.882
INRGO-Dividendos	69.994	11.199
Renta por recuperación de deducciones	0	0
Menos - Rentas exentas	468	381
Renta líquida gravable	150.568	174.301
Tarifa de impuesto de Renta y complementarios y sobretasa y GO	35%	35%
Impuesto sobre la Renta líquida gravable	52.699	61.006
Descuentos Inversiones C+TI	0	341
Descuentos Medio Ambiente	0	133
Impuesto Sobre la Renta	52.699	60.532

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario, se informa que, a la fecha de corte de



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

los presentes estados financieros, las siguientes declaraciones del Impuesto sobre la Renta no han adquirido firmeza:

Declaraciones no firmes Año gravable 2024:

La declaración correspondiente a este período se encuentra sujeta a los términos de revisión establecidos por la autoridad tributaria. Su firmeza operará el 11 de abril de 2028, siempre que no medie requerimiento oficial que modifique dicho término.

Declaraciones pendientes de presentación Año gravable 2025:

La declaración del Impuesto sobre la Renta deberá presentarse a más tardar el 15 de abril de 2025, conforme al calendario tributario vigente para grandes contribuyentes. La firmeza de esta declaración comenzará a contarse a partir de la fecha de vencimiento del plazo para declarar.

Para el año gravable 2025, el gasto por provisión del Impuesto sobre la Renta ascendió a \$52.699 millones, calculado conforme a la normatividad fiscal vigente y a las políticas contables establecidas por la Entidad.

EMCALI registra un saldo a favor acumulado en el Impuesto sobre la Renta correspondiente a los años gravables anteriores hasta 2024, por valor de \$146.715 millones. Dicho saldo se imputará, en la declaración del año gravable 2025, en los términos permitidos por las normas tributarias, reduciendo de esta manera la obligación fiscal a cargo para la vigencia o en su defecto se solicitará la respectiva devolución.

Los componentes más significativos del gasto por impuesto a la ganancia son:

DESCRIPCION	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Impuesto sobre la Renta Corriente		
Gasto (ingresos) por el impuesto sobre la renta corriente	52.699	60.532
Impuesto Diferido		
Ingreso (gasto) neto por impuesto relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	111.305	5.043
Impuesto a la Ganancia	58.606	65.575

La tasa utilizada para la determinación del impuesto diferido fue del 35% a partir del año 2024

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

IMPUESTO DIFERIDO	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024
Impuesto diferido activo	315.847	360.704
Impuesto diferido pasivo	845.228	667.214
Total, impuesto diferido neto	529.381	306.510

36.2. Activos Por Impuestos Corrientes y Diferidos

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Activos por impuestos corrientes	352.007	233.797	118.210
Anticipo de impuesto sobre la renta	0	0	0
Retención en la fuente	119.563	82.707	36.856
Anticipo contribución especial	10	10	0
Saldo a favor en liquidaciones privadas	163.197	99.577	63.620
Anticipo de impuesto de industria y comercio	2.649	3.923	(1.274)
Impuesto de industria y comercio retenido	296	399	(103)
Descuento de IVA en el impuesto sobre la renta	57.213	47.181	10.032

Las diferencias más significativas de los activos por impuesto corriente se presentan en el mayor valor de la retención en la fuente afectado por el incremento de tasa del 2.2% al 4.5% de la autorretención especial; la otra diferencia significativa corresponde a la cuenta de saldo a favor en liquidaciones privadas, en esta cuenta se registra el saldo a favor acumulado en la declaración de renta del año 2024 y el pago de la primera cuota de la declaración de renta del año 2023 el cual no se pudo imputar en dicha declaración por haber generado saldo a favor. Al cierre del ejercicio 2025 el Área Funcional de Impuestos gestiona ante la Administración Tributaria (DIAN) la solicitud de devolución por pago en exceso correspondiente a la primera cuota de la declaración de renta del año gravable 2023 presentada en la vigencia 2024 por valor de \$16.375 millones.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Activos por impuestos diferidos	315.847	360.704	(44.857)
Inversiones e instrumentos derivados	1.383	2.969	(1.586)
Cuentas por cobrar	76.524	41.967	34.457
Inventarios	2	0	2
Propiedades, planta y equipo	191.422	196.475	(5.053)
Activos intangibles	52	40	12
Propiedades de inversión	45	68	(23)
Beneficios a empleados	20.451	94.455	(74.004)
Provisiones	25.968	24.730	1.238

Diferencias Temporarias por Impuesto Diferido Activo:

Las diferencias temporarias más significativas en los activos surgen en beneficios a empleados esto producto del cálculo actuarial; otra diferencia significativa son las cuentas por cobrar de la cartera comercial, esto en razón a que las deudas de difícil cobro se deben reconocer fiscalmente en las cuentas por cobrar y contablemente por presentarse incertidumbre en el pago estos valores se reconocen en cuentas de orden.

36.3. Pasivos por Impuestos Corrientes y Diferidos

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Pasivos por Impuestos Diferidos	845.227	667.215	178.012
Inversiones e Instrumentos derivados	139.426	2.466	136.960
Cuentas por Cobrar	37.671	24.400	13.271
Propiedades, Planta y Equipo	577.029	597.230	(20.201)
Activos Intangibles	55	55	0
Propiedades de Inversión	420	420	0
Beneficios a Empleados	90.626	42.644	47.982

Diferencias Temporarias por Impuesto Diferido Pasivo:

Las variaciones más significativas en el impuesto diferido pasivo del año 2025 vs el 2024 se presenta en Inversiones e instrumentos derivador esto en razón a que la inversión de Celsia fue reclasificada a Inversión de administración de liquidez a valor razonable por lo cual al ajustar contablemente su valor incremento diferencia entre el valor contable y el valor fiscal y los beneficios a empleados esta diferencia se presenta por el aumento del cálculo actual lo cual conlleva a reconocer un impuesto diferido activo y se disminuye el impuesto pasivo.

36.4. Ingresos por Impuestos Diferidos

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Impuesto a las Ganancias Diferido	379.393	115.266	264.127
Cuentas por Cobrar	61.687	749	60.938
Inventarios	2	0	2
Propiedades, Planta y Equipo	311.651	96.952	214.699
Propiedades de Inversión	0	2.015	(2.015)
Provisiones	5.997	12.609	(6.612)
Inversiones e Instrumentos Derivados	38	2.925	(2.887)
Activos Intangibles	18	16	2

El incremento del ingreso por impuesto diferido se presenta producto de los nuevos valores reconocidos por la reexpresión de los estados financieros cual genero un incremento del ingreso por impuesto diferido en las cuentas por cobrar esto por el mayor valor reconocido como impuesto diferido activo; la misma situación se presenta con las propiedades, planta y equipo toda vez el impuesto diferido activo se incrementó y el impuesto diferido pasivo de disminuyo lo cual trae como consecuencia el reconocimiento de un ingreso.

36.5. Gastos por Impuesto a las Ganancias Corriente y Diferido

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
Impuesto a las Ganancias Corriente	52.699	60.532	7.833
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	52.699	60.532	7.833
Impuesto a las Ganancias Diferido	268.088	120.309	147.779
Cuentas por Cobrar	24.200	45.711	21.510
Propiedades, Planta y Equipo	238.208	74.215	163.993
Inversiones e Instrumentos Derivados	2.926	28	2.898
Inventarios	0	53	53
Activos intangibles	0	3	3
Propiedades de Inversión	23	299	276

El mayor gasto por impuesto diferido se presenta en las Propiedades, planta y equipo esto se da producto de la medición de la depreciación contable y fiscal y que los activos fiscalmente están reconocidos al costo de adquisición y contablemente al valor del avalúo.

36.7 REVELACION POR REMEDIACION CONTABLE Y REEXPRESION

Durante el año 2025 EMCALI efectuó reexpresion de sus estados financieros del año 2024, lo cual genero igualmente la reexpresion del impuesto diferido en las cuentas por cobrar, propiedades, planta y equipo, Calculo Actuarial y litigios y demandas e inversiones, cuya contrapartida fue el patrimonio, producto de esta reexpresion el impuesto diferido para estas cuentas quedo así:

DESCRIPCIÓN	A DICIEMBRE 2024	AJUSTE REEXPRESION	NUEVO SALDO A DICIEMBRE 2024
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	357.667	(78.262)	279.404
Cuentas por Cobrar	41.967	(23.668)	18.299
Propiedades, Planta y Equipo	196.475	(13.658)	182.817
Intangibles	40	(5)	35
Beneficios a empleados	94.455	(39.094)	55.361

Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Provisiones	24.730	(1.838)	22.892
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(666.740)	(223.000)	(889.739)
Inversiones e Instrumentos Derivados	(2.466)	(135.551)	(138.016)
Cuentas por cobrar	(24.400)	7.467	(16.933)
Propiedades, planta y equipos	(597.230)	(44.638)	(641.868)
Beneficios a empleados	(42.644)	(50.088)	(92.731)
Provisiones	0	(191)	(191)

Teniendo en cuenta el nuevo cálculo del impuesto diferido producto de la reexpresión el activo por impuesto diferido en las propiedades, planta y equipo generó una disminución del activo mientras el pasivo se incrementó esto debido a las reclasificaciones y que el valor contable es superior al valor fiscal por la medición de la depreciación y el deterioro el cual se reconoce contablemente pero no tiene efecto fiscal; así mismo el reconocimiento a valor razonable de la inversión de Celsia incrementó el impuesto diferido pasivo toda vez que el valor contable fue ajustado pero fiscalmente las inversiones se deben reconocer al costo de adquisición.

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En atención a lo indicado en la Norma Técnica de Presentación de Estados Financieros, numeral 1.3.5. EMCALI, realizó las siguientes agrupaciones de las transacciones que representaron movimientos del efectivo o equivalente de efectivo.

38.1. Actividades de Operación

Bajo ésta actividad, EMCALI refleja el recaudo por la Prestación de los Servicios Públicos y conexos, incluida la venta de los medidores, ingresos por uso de infraestructura operativa por parte de otros operadores, comisiones por la facturación y recaudo de terceros u otros operadores, pagos laborales por todos los conceptos tanto de los empleados activos como los pensionados, la seguridad social, las diversas pólizas de seguros, los pagos a los proveedores de bienes y servicios afectos a la operación de la empresa diferentes a Propiedad, Planta y Equipo, Propiedades de Inversión e Intangibles, los ingresos en efectivo provenientes del arrendamiento operativo de la Infraestructura en los Negocios de Telecomunicaciones y Energía, los impuestos tanto del orden nacional, departamental y municipal, los pagos derivados de la resolución de litigios, los rendimientos financieros y las comisiones bancarias de los recursos monetarios, así como los recargos por mora que cancelan los usuarios de los servicios, los rendimientos financiero del Plan de activos para beneficios Posempleo y los recursos monetarios asociados al Plan de Activos al corto plazo.



Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

38.2. Actividades de Inversión


La empresa cumpliendo con lo indicado en el párrafo 51 de la Norma Técnica de Elaboración y presentación de Estados Financieros conforme se dan las transacciones que representan movilización del efectivo o sus equivalentes, en esta actividad incluye:

Desembolso para pago de bienes catalogados en el aspecto contable como, Propiedades, Planta y Equipo, la empresa en el año 2025 también recibió dividendos de: CELSIA Colombia S.A. E.S.P., TERMOEMCALI, Gases de Occidente, Central de Transporte, COMCEL y Plaza de Toros., rendimientos y pagos Fideicomiso-Infraestructura Pance.


38.3. Actividades de Financiación


Esta actividad corresponde al pago de la Deuda de la Nación capital e intereses.

38.4 Conciliación Estado de Flujos de Efectivo frente componente del Efectivo y Sus Equivalentes (Estado de Situación Financiera).

 <p>CONCILIACIÓN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FRENTE AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL Expresada en Millones de Pesos Col. A DICIEMBRE 31 DE 2025</p>
--

Efectivo & Equivalentes de Efectivo según Estado de Situación Financiera -Diciembre 31 de 2025	1.887
EXPLICACIONES - EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO: Corresponde a los Recursos Monetarios que ha destinado la Empresa para Fondar el Pasivo Pensional-Commutación Parcial-Patrimonio Autónomo Pensional (PAP) - Porción Corriente	123.710
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO: Corresponde a los Recursos Monetarios que ha destinado la Empresa para Fondar el Pasivo Pensional-Commutación Parcial-Patrimonio Autónomo de Garantía (PAG) - Porción Corriente	1.026
FIDEICOMISO- INFRAESTRUCTURA PANCE	4.298
CONSORCIO EMCALI: Recursos propios gestionado mediante Fiducia de Administración y pago para la gestión de la Empresa.	458.727
Recado Distribuido & por Distribuir	11.548
CONSORCIO EMCALI: Convenios Gobernación-EMCALI y Proyector PTAR	1.315
Saldo Estado de Flujo de Efectivo -Diciembre 31 de 2025 (1)	602.510

Elaboró

 Nubia Betty Vinasco Palacios
 Profesional Financiero III

Revisó

 Juan Guillermo Posada
 Jefe Unidad de Contabilidad (E)

(1) En cumplimiento de los indicado en el párrafo Nro. 62 de la Norma Técnica de Presentación de Estados Financieros




Cifras expresadas en Millones de pesos Col.

Certificación Nota a los Estados Financieros

En cumplimiento de lo indicado en el numeral 5.2 de la resolución 356 del 30 de diciembre del 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, referente a la publicación, se firman las presentes Notas a los Estados Financieros, en la carpeta de los Estados Financieros de la Vigencia 2025 reposan los Originales Firmados.



ROGER MINA CARBONERO
Representante Legal
C.C.1.130.625.393



JUAN GUILLERMO POSADA LOPEZ
Jefe Unidad de Contabilidad (E)
T.P. 295727-T

